

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO
VALDIZÁN**

ESCUELA DE POSGRADO



**"CALIDAD DE VIDA Y USO DE LAS INDEMNIZACIONES QUE
RECIBEN LOS POBLADORES DE DOS COMUNIDADES DE LA
PROVINCIA DE PASCO POR ACTIVIDADES DE EMPRESAS
MINERAS: UNA PROPUESTA DE REGULACIÓN"**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
DERECHO CIVIL Y COMERCIAL**

TESISTA: JULIO CÉSAR RUPAY MALPARTIDA

ASESOR: Mg. JESÚS AURELIO CALLE ILIZARBE

**HUÁNUCO- PERÚ
2019**

“Sostengo que quien infringe una ley porque su conciencia la considera injusta, y acepta voluntariamente una pena de prisión, a fin de que se levante la conciencia social contra esa injusticia, hace gala, en realidad, de un respeto superior por el derecho.”

Martin Luther King

Dedicatoria

A Julio César Diego y Fátima Lucero, mis tesoros de la vida; a Nancy, que representa amor, fortaleza y perseverancia; y, a la memoria eterna de mi madre y a los sueños de mi padre.

AGRADECIMIENTOS

A mi alma máter, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por brindarme la oportunidad de ser parte de su historia.

A mis profesores, fuente inagotable de conocimiento.

A mi asesor, el Mg. Jesús Calle Ilizarbe, por guiar el éxito de este trabajo.

A los pobladores de las Comunidades de Tíclacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán, por su aporte a la cristalización del resultado, al ser parte de la muestra.

RESUMEN

La investigación de tipo descriptiva correlacional tuvo como objetivo general determinar los niveles de calidad de vida y del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a las comunidades campesinas Ticlacayán, y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidades campesinas. Para el logro de dicho objetivo se aplicaron las escalas de uso de indemnizaciones (Díaz H. Luis, 2017) y calidad de vida (Olson y Barnes) a una muestra de 315 pobladores de las localidades estudiadas. Los datos se analizaron con el SPSS versión 22.0 en español y se llegó a las siguientes conclusiones: 1. La escala de uso de indemnizaciones presenta un índice Alpha de 0.949 y la escala de calidad de vida presenta un índice Alpha de 0.948. Ambos instrumentos presentan validez de constructo. 2. En los niveles en la escala general de uso de indemnizaciones, el 12.7% de la muestra hacen un deficiente uso de las indemnizaciones recibidas; el 23.5% hacen un bajo uso de las indemnizaciones recibidas; el 39.5% hacen un moderado uso de las indemnizaciones recibidas; el 22.5% hacen un alto o buen uso de las indemnizaciones recibidas y tan solo el 1.9% hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas. Esto nos indica que el 75.6% hacen un uso deficiente a moderado de sus indemnizaciones recibida. 3. En los niveles de la calidad de vida el 11.7% percibe una deficiente calidad; el 38.4% percibe una baja calidad; el 46.3% perciben una moderada calidad y tan solo el 3.5% perciben una alta calidad de vida. Esto nos indica que el 95.5% presentan una calidad de vida que va de deficiente a moderada. 4. Existe una

correlación positiva moderada entre dichas variables ($\rho = 0.424^{**}$; $p < 0.001$), 5. Existe asociación estadística entre los niveles del uso de las indemnizaciones según grupos etarios, sexo, grado de instrucción, nivel de estudios, estado civil y tipo de familia. 6. Existe asociación estadística entre los niveles de calidad de vida según grado de instrucción, tipo de familia y comunidades campesinas.

Palabras clave: Calidad de vida, uso de las indemnizaciones, empresas mineras de dos comunidades, Provincia de Pasco, propuesta de regulación.

ABSTRACT

The correlative descriptive type research had as a general objective To determine the quality of life levels and the use of compensations given by private companies to the peasant communities Tlacayán, and San Francisco de Asís de Yarusyacán for the use of communal lands and their association according to sex, age, type of family, marital status, level of education, level of education and peasant communities. To achieve this objective, the scales of use of indemnities (Díaz H. Luis, 2017) and quality of life (Olson and Barnes) were applied to a sample of 315 inhabitants of the localities studied. The data were analyzed with SPSS version 22.0 in Spanish and the following conclusions were reached: 1. The compensation use scale has an Alpha index of 0.949 and the quality of life scale has an Alpha index of 0.948. Both instruments present construct validity. 2. At the levels in the general scale of use of indemnities, 12.7% of the sample make a poor use of the compensations received; 23.5% make low use of the compensations received; 39.5% make a moderate use of the compensations received; 22.5% make a high or good use of the compensations received and only 1.9% make an excellent use of the compensations received. This indicates that 75.6% make a poor to moderate use of their compensation received. 3. At the quality of life levels, 11.7% perceive poor quality; 38.4% perceive a low quality; 46.3% perceive a moderate quality and only 3.5% perceive a high quality of life. This indicates that 95.5% have a quality of life that goes from poor to moderate. 4. There is a moderate and very significant positive correlation between these variables ($\rho = 0.424^{**}$, $p < 0.001$), 5. There is a

statistically significant association between the levels of the use of compensation according to age groups, sex, level of education, level of studies, marital status and type of family. 6. There is a significant statistical association between levels of quality of life according to the level of education, type of family and peasant communities.

Key words: Quality of life, use of compensation, mining companies of two communities, Province of Pasco, proposed regulation.

ÍNDICE

Pensamiento	II
Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
Resumen	V
Abstract	VII
Índice	IX
Lista de tablas	XI
Lista de figuras	XIII
Introducción	XV
Capítulo I: Descripción del problema de investigación	1
1.1 Fundamentación del problema de investigación	1
1.2 Formulación de problema	6
1.3. Objetivos	7
1.3.1 Objetivo General	7
1.3.2 Objetivos Específicos	7
1.4. Formulación de la hipótesis	8
1.5 Variables	10
1.5.1 Variable de la investigación	10
1.5.2 Variables de asociación	10
1.5.3 Definición operacional de la variable	10
1.6. Justificación e importancia	10
1.7. Viabilidad	13
1.8. Limitaciones	14
Capítulo II: Marco teórico	15
2.1 Antecedentes de la investigación	15
2.2 Bases teóricas	23

Capítulo III: Metodología	47
3.1 Tipo de investigación	47
3.2 Diseño de investigación	47
3.3 Población	47
3.4. Muestra	47
3.4.1. Características de la muestra	49
3.5 Técnica e instrumento	56
3.5.1 Técnica	56
3.5.2 Instrumento	56
3.6 Técnica de análisis de los datos	61
3.7 Procedimiento	63
Capítulo IV: Resultados	64
4.1 Propiedades psicométricas de la escala	64
4.2 Análisis descriptivos de las escalas y sus dimensiones	68
4.3 Contrastación de hipótesis	82
4.3.1 Análisis correlacional	82
4.3.2 Análisis de asociaciones	84
Capítulo V: Análisis y discusión	104
Propuesta de regulación	115
Conclusiones	117
Recomendaciones	119
Bibliografía	120
Web-grafía	124
Anexo	125

LISTA DE TABLAS

TABLA 01. Distribución de la muestra por comunidad campesina.....	49
TABLA 02. Distribución de la muestra por grupos etarios.....	50
TABLA 03. Distribución de la muestra por sexo.....	51
TABLA 04 Distribución de la muestra por grado de instrucción.....	52
TABLA 05. Distribución de la muestra por nivel de estudios.....	53
TABLA 06. Distribución de la muestra por estado civil.....	54
TABLA 07. Distribución de la muestra por tipo de familia.....	55
TABLA 08. Estimaciones de confiabilidad con el coeficiente de la escala uso de indemnizaciones.....	64
TABLA 09. Estimaciones de confiabilidad con el coeficiente Alpha de la escala calidad de vida.....	65
TABLA 10. Análisis de las dimensiones de la escala de uso de indemnizaciones.....	66
TABLA 11. Análisis de las dimensiones de la escala de calidad de vida.....	67
TABLA 12. Niveles de la escala de indemnizaciones.....	68
TABLA 13. Niveles de la dimensión salud.....	69
TABLA 14. Niveles de la dimensión seguridad económica.....	71
TABLA 15. Niveles de la dimensión educación de los hijos.....	72
TABLA 16. Niveles de la dimensión infraestructura de vivienda.....	73
TABLA 17. Niveles de la dimensión bienestar y tranquilidad familiar.....	74
TABLA 18. Niveles de la dimensión actividades superfugas.....	75
TABLA 19. Niveles de la escala de calidad de vida.....	76
TABLA 20. Nivele de la dimensión hogar, vida marital y familiar.....	77
TABLA 21. Niveles de la dimensión salud y educación.....	78
TABLA 22. Niveles de la dimensión tiempo y medios de la comunicación.....	79
TABLA 23. Niveles de la dimensión empleo y bienestar económico.....	80
TABLA 24. Niveles de la dimensión amigos, vecindario y comunidad.....	81
TABLA 25. Correlación entre el uso de indemnizaciones y calidad de vida.....	82
TABLA 26. Correlación de las dimensiones de indemnizaciones con calidad de vida (escala total).....	83
TABLA 27. Correlación de las dimensiones de calidad de vida con indemnizaciones (escala total).....	84

TABLA 28. Distribución de la muestra por grupos etarios y Niveles de indemnizaciones.....	84
TABLA 29. Distribución de la muestra por sexo y Niveles de indemnizaciones...	85
TABLA 30. Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de indemnizaciones.....	87
TABLA 31. Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de indemnizaciones.....	89
TABLA 32. Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de indemnizaciones.....	91
TABLA 33. Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de indemnizaciones.....	93
TABLA 34. Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de indemnizaciones.....	94
TABLA 35. Distribución de la muestra por grupos etarios y Niveles de calidad de vida.....	96
TABLA 36. Distribución de la muestra por sexo y Niveles de calidad de vida.....	97
TABLA 37. Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de calidad de vida.....	98
TABLA 38. Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de calidad de vida.....	99
TABLA 39. Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de calidad de vida.....	100
TABLA 40. Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de calidad de vida.....	101
TABLA 41. Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de calidad de vida.....	102

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 01. Distribución de la muestra por comunidad campesina.....	49
FIGURA 02. Distribución de la muestra por grupos etarios.....	50
FIGURA 03. Distribución de la muestra por sexo.....	51
FIGURA 04. Distribución de la muestra por instrucción.....	52
FIGURA 05. Distribución de la muestra por nivel de estudios.....	53
FIGURA 06. Distribución de la muestra por estado civil.....	54
FIGURA 07. Distribución de la muestra por tipo de familia.....	55
FIGURA 08. Niveles de la escala de indemnizaciones.....	68
FIGURA 09. Niveles de la dimensión salud.....	70
FIGURA 10. Niveles de la dimensión seguridad económica.....	71
FIGURA 11. Niveles de la dimensión educación de los hijos.....	72
FIGURA 12. Niveles de la dimensión infraestructura.....	73
FIGURA 13. Niveles de la dimensión bienestar y tranquilidad familiar.....	74
FIGURA 14. Niveles de la dimensión actividades superfugas.....	75
FIGURA 15. Niveles de la escala de calidad de vida.....	76
FIGURA 16. Nivele de la dimensión hogar, vida marital y familiar.....	77
FIGURA 17. Niveles de la dimensión salud y educación.....	78
FIGURA 18. Niveles de la dimensión tiempo y medios de la comunicación.....	79
FIGURA 19. Niveles de la dimensión empleo y bienestar económico.....	80
FIGURA 20. Niveles de la dimensión amigos, vecindario y comunidad.....	81
FIGURA 21. Distribución de la muestra por grupos etarios y Niveles de indemnizaciones.....	85
FIGURA 22. Distribución de la muestra por sexo y Niveles de indemnizaciones.....	86
FIGURA 23. Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de indemnizaciones.....	88
FIGURA 24. Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de indemnizaciones.....	90
FIGURA 25. Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de indemnizaciones.....	92

FIGURA 26. Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de indemnizaciones.....	93
FIGURA 27. Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de indemnizaciones.....	95
FIGURA 28. Distribución de la muestra por grupos etarios y Niveles de calidad de vida.....	96
FIGURA 29. Distribución de la muestra por sexo y Niveles de calidad de vida.....	97
FIGURA 30. Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de calidad de vida.....	99
FIGURA 31. Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de calidad de vida.....	100
FIGURA 32. Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de calidad de vida.....	101
FIGURA 33. Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de calidad de vida.....	102
FIGURA 34. Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de calidad de vida.....	103

INTRODUCCIÓN

Mejorar la calidad de vida de los pobladores de dos comunidades campesinas de la Provincia de Cerro de Pasco, en donde están insertadas empresas mineras es muy importante y relevante, dado que permite establecer en qué medida dichos pobladores son capaces de asumir nuevos estilos de vida a partir del uso adecuado de las indemnizaciones que reciben de parte de las mineras. El uso adecuado o inadecuado dependerá de cómo perciben lo que es la calidad de vida y de qué manera, estos ingresos que reciben pueden ayudarlos a vivir mejor dentro de su propio ecosistema.

La investigación es de tipo descriptiva analítica (correlacional) tuvo como objetivo general determinar los niveles de calidad de vida y del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a las comunidades campesinas Ticalcayán, y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidades campesinas.

La presente investigación está distribuida en 05 capítulos: en el I capítulo se describe la problemática de la investigación, la formulación del problema, objetivos, variables, hipótesis y la justificación del trabajo. En el II capítulo se presenta el marco teórico de la investigación. En el III capítulo, la metodología, tomando en cuenta, el tipo de investigación, diseño, población y muestra, técnica e instrumento de obtención de datos y las técnicas de

análisis de los datos. En el IV capítulo se exponen los resultados y las discusiones de los mismos.

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Actualmente, las Comunidades Campesinas de Tíclacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán, que se encuentran ubicadas en la Provincia de Pasco, tienen como actividad económica principal la agricultura, en menor escala la actividad ganadera y comercial. Las empresas mineras a lo largo de los diez a quince años que vienen trabajando agresivamente sus actividades operativas en terrenos comunales, ha venido dotando de montos económicos por el uso de los terrenos comunales, los cuales han sido en su gran mayoría en efectivo, que posteriormente por aprobación de sus respectivas asambleas comunales han sido distribuido entre todos los comuneros. ¿Estos montos económicos entregados, han servido para satisfacer las necesidades de los comuneros?, claro que sí, por breves periodos de tiempo, habiendo en muchos casos invertido en adquisición de bienes de consumo, algunos en pagar deudas, en atenciones de compromisos (fiestas patronales, cumpleaños, bautizos, matrimonios, etc.), viajes, diversiones. En muchos de los casos, los más beneficiados han resultado ser las autoridades de turno, quienes han obtenido provechos ilícitos y muestran en algunos casos signos exteriores de riqueza.(es un delito) pero no tienen pruebas por lo tanto no se puede afirmar nada.

¿Estas experiencias inicialmente alentadoras, han tenido el éxito necesario en las Comunidades Campesinas?, en la gran mayoría de los casos aparentemente no; al extremo de concluir, que algunas Comunidades

Campesinas que han sido partícipes de este tipo de indemnizaciones, no han logrado consolidar objetivos claros y concretos en beneficio de sus comunidades, llegando al extremo de despilfarrar los montos económicos considerables entregados como compensaciones económicas por parte de las empresas mineras, los cuales han terminado en manos de pocos (es un robo, esto es un delito por malas autoridades) Directivos comunales, en otros casos distribuidos entre todos los comuneros, invertidos en proyectos innecesarios, superfluos, e irracionales, sin resultados satisfactorios (malversación de fondos que es delito de malas autoridades) que impiden mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las Comunidades Campesinas.

Evaluando objetivamente, existen poquísimas experiencias que rescatar, donde se ha logrado cohesionar y/o consolidar los fondos económicos entregados en compensación por el uso de las tierras comunales (indemnizaciones), en proyectos de generación de empleo, de mejora de condiciones económicas, los cuales nos llevan a evaluar la falta de proyecciones, conocimientos, técnicas, experiencias, con la finalidad de emular estas experiencias exitosas, para lograr, que considerables montos económicos traducidos en muchos millones de soles, se pierdan sin lograr la utilidad y el beneficio (delito) que puede significar para mejorar las condiciones económicas de las personas.

Esta problemática hasta la actualidad no ha sido abordada por las autoridades, el gobierno de turno, menos por instituciones encargadas de velar por la mejora de las condiciones económicas de las Comunidades campesinas, ONG's, etc,; por tanto, urge regular las inversiones de parte de

las comunidades campesinas, debiendo crearse instituciones que se encarguen de optimizar estos montos económicos, a efectos de que sirvan verdaderamente a fines de interés común de los comuneros o ciudadanos de un determinado sector del país, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

¿Acaso ha mejorado la calidad de vida de los pobladores de las Comunidades Campesinas, con la recepción de estas indemnizaciones? En el papel debería ser así, dado que, al mejorar el ecosistema, es una parte importante que contribuye al bienestar del comunero y su familia, porque se parte del concepto de que al mejorar su entorno, también deben mejorar su contexto hogareño y familiar. En tal sentido, el uso de las indemnizaciones estaba orientado a mejorar primero el área de salud de los miembros de la familia, en segundo lugar, estaban destinados a asegurar la seguridad económica de sus miembros. en tercer lugar, está referido a la educación de los hijos. En cuarto lugar, estaría destinado a la mejora de la infraestructura del entorno donde están viviendo; En quinto lugar, estaría destinado al bienestar y tranquilidad familiar y finalmente, el uso de las indemnizaciones no debería destinarse a actividades superfluas. En la práctica, producto de la ignorancia y la vanidad, los comuneros al tener dinero, generalmente lo destinaban a actividades superfugas, adquiriendo una serie de artefactos que pueden ser importantes pero no son necesarios, en infraestructura, en educación, en salud y al final en el bienestar y tranquilidad familiar. Así mismo, los comuneros parten de la creencia de que al tener todo lo que nunca han tenido es suficiente para mejorar su calidad de vida.

No se puede negar que el concepto de calidad de vida está relacionado al concepto de estilo de vida y este concepto está relacionado al nivel cultural de los pobladores. La calidad de vida no está relacionado a “vivir mejor”, sino a cómo los miembros de una familia o la comunidad van construyendo su bienestar para sentirse satisfechos como personas y como familia. Este aspecto poco o nada se ha trabajado en las comunidades sin embargo, es un aspecto muy importante, sobre todo en todos los comuneros que viven cerca al yacimiento de metales.

Por otro lado, en pequeña escala, a propuesta de algunos comuneros más progresistas, las empresas mineras han edificado construcciones de fierro y cemento (locales comunales, puentes, muros de contención, etc.) que pueden otorgar cierta comodidad momentánea, sin embargo; no tienen mayor relevancia y menos contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la población, pues; generalmente esta se encuentra ligada a la capacidad adquisitiva, la misma que no ha mejorado de manera considerable en estos últimos años.

Otras áreas de la actividad cotidiana de las Comunidades Campesinas, donde se ha invertido estas indemnizaciones, han sido los proyectos productivos; (mejora de pastos cultivables, micro empresas ganaderas, calidad de semillas, proyectos alternativos, mejora de la calidad genética de los ganados, proyectos de textilería, cercos, etc), los cuales han tenido éxitos temporales, debido a la falta de planificación en el tiempo y espacio, pues; el apoyo de parte de las empresas con el seguimiento técnico, no ha sido el más auspicioso; al extremo que estos proyectos

simplemente en algunos casos, no existen a la fecha; y, en otros casos, vienen persistiendo pero en producción y resultado deficiente.

Las empresas mineras que operan en la zona de afluencia de estas dos Comunidades Campesinas: (Compañía Minera Atacocha S.A.A, Compañía Minera Milpo S.A.), tienen problemas comunes, que todos los proyectos que emprenden en determinado momento, son de breve plazo, es decir; los funcionarios de las empresas mineras, proyectan estos trabajos con las Comunidades vecinas, durante un tiempo breve, mientras dure el tiempo de su cargo al frente de la empresa, no se proyectan a largo plazo, lo cual inevitablemente puede contribuir a la mejora real de las condiciones de vida de la población en su conjunto.

Este diagnóstico, ha sido evaluado con información proporcionada por las autoridades cesantes y en ejercicio de estas dos Comunidades, por parte de técnicos y profesionales que han intervenido en proyectos productivos, población beneficiaria, hecho que amerita la intervención necesaria del Estado para regular estas inversiones, con el objetivo de lograr mejoras en la calidad de vida de la población beneficiaria.

Las consideraciones planteadas que representa un problema latente en la actualidad, nos conducen a la necesidad de una urgente investigación y propuesta a fin de que se pueda regular mecanismos legales o convencionales para lograr que estas sumas de dinero que ingresan al patrimonio de las Comunidades Campesinas sean aprovechadas de manera exitosa y sirva a mejorar la calidad de vida de la población.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son los niveles de calidad de vida y del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a las comunidades campesinas Ticlacayán, y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Los instrumentos son válidos y confiables en la obtención de los datos de los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán?
2. ¿Cómo vienen utilizando los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán, las indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas?
3. ¿Cuál es la calidad de vida que presentan los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán?
4. ¿Cómo se relacionan las indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas con la calidad de vida que presentan los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán?

5. ¿Cómo se asocian los niveles de calidad de vida y del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a los comuneros de las comunidades campesinas Tlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los niveles de calidad de vida y del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a las comunidades campesinas Tlacayán, y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidades campesinas.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Hallar las medidas psicométricas de los instrumentos de obtención de los datos: validez de constructo y confiabilidad.
2. Describir en los comuneros de las Comunidades Campesinas de Tlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán, el uso de las indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas
3. Describir los niveles de la calidad de vida que presentan los comuneros de las Comunidades Campesinas de Tlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán.

4. Hallar la relación entre el uso de las indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas con la calidad de vida que presentan los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán.
5. Asociar los niveles del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a los comuneros de las comunidades campesinas Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación – comparación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina.

1.4. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

1.4.1 Hipótesis conceptual o general

Hi: La entrega de indemnizaciones de parte de empresas privadas a las comunidades campesinas por el uso de tierras comunales, contribuye a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

1.4.2 Hipótesis estadísticas

Para los objetivos específicos 1, 2 y 3 no se formulan hipótesis estadísticas.

Hipótesis estadística 1 (objetivo específico 4)

Ho1: no hay relación entre el uso de las indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas con la calidad de vida que presentan los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán.

Hi1: Existe relación significativa entre el uso de las indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas con la calidad de vida que presentan los comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán

Hipótesis estadística 2 (objetivo específico 5)

Ho2: No hay asociación de los niveles del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a los comuneros de las comunidades campesinas Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación – comparación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina.

Hi2: Existe asociación significativa de los niveles del uso de indemnizaciones entregadas de parte de empresas privadas a los comuneros de las comunidades campesinas Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán por el uso de tierras comunales y su asociación – comparación según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina.

Hipótesis estadística 3 (objetivo específico 6)

Ho3: No hay Asociación de los niveles de la calidad de vida que presentan los comuneros de las comunidades campesinas Ticlacayán y San Francisco de Asís de Yarusyacán según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina.

Hi3: Existe Asociación significativa de los niveles de la calidad de vida que presentan los comuneros de las comunidades campesinas Ticlacayán y San

Francisco de Asís de Yarusyacán según sexo, edad, tipo de familia, estado civil, grado de instrucción, nivel de estudios y comunidad campesina.

1.5. VARIABLES

1.5.1 Variables de la investigación

- a) Las indemnizaciones recibidas por las Comunidades Campesinas.
- a) Calidad de vida de los comuneros.

1.5.2. VARIABLE DE ASOCIACIÓN

- Sexo
- Grupos etareos
- Grado de instrucción
- Nivel educativo
- Estado civil
- Tipo de familia
- Tipo de comunidad

1.5.3 Definición operacional de las variables

Estuvo dado por los puntajes y niveles que brindan los instrumentos de obtención de los datos.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

El tema en sí reviste una singular importancia, dado que nos permite formular críticas y comentarios en torno al desembolso de considerables sumas de dinero, los cuales evaluando de manera objetiva terminan en gastos innecesarios, malversaciones por parte de un minúsculo grupo de comuneros que se benefician a expensas de un grueso sector de la

población que simplemente deja pasar oportunidades de oro, que simplemente conllevan a la persistencia de la pobreza.

Además, tal importancia radica en el hecho de que las Comunidades Campesinas dejan pasar una gran oportunidad que tienen, para consolidar su economía y mejorar las condiciones de vida de su población, implementando proyectos de inversión sostenible y futuristas, con planes de trabajo concertados, fortalecimiento de empresas comunales o multicomunales, familiares e individuales, donde se crean condiciones que sirvan para fortalecer la economía y que esta persista en el tiempo, como posibilidad de desarrollo, sectorial, familiar comunal etc.

Este trabajo de investigación tiene una relevancia social, pues; los lineamientos de una aplicación práctica de los resultados de esta investigación, ayudará a los pobladores de estas Comunidades Campesinas de San Francisco de Asís de Yarusyacán y Tíclacayán, mejorar su calidad vida, aprovechar el escenario propicio de la existencia de aliados importantes como son las empresas mineras, para poder proyectar inversiones ya sea en proyectos productivos en el campo ganadero y agrícola de pequeño, mediano y largo plazo; la misma que debe ir acompañado de un seguimiento técnico, donde además sería prudente que intervenga el Estado, que maneja otro importante caudal económico (Municipalidades Distritales y Provincial, Gobiernos Regionales, Instituciones Públicas Descentralizadas, Programas de Gobierno, etc).

Esta propuesta que una vez culminada será compartida con estas Comunidades Campesinas, pueden ser ejecutadas óptimamente, por contar ambas con terrenos comunales aptos para la agricultura y la ganadería,

faltando únicamente la disposición de los integrantes, para lograr cohesionar una idea conjunta, que contribuya significativamente al cambio de la forma de pensamiento y la proyección de emprendimientos con beneficios para la población.

Por otro lado resulta importante precisar que se justifica el desarrollo de la investigación toda vez que el resultado minuciosamente trabajado permitirá que muchas Comunidades Campesinas que perciben ingentes ingresos económicos producto de contraprestaciones entregadas por las empresas mineras por el uso de sus tierras comunales, logren cohesionar su economía y mejoren su calidad de vida, y; de esta forma no dejen pasar estas oportunidades y visionar proyectos importantes que beneficien a todos los comuneros en general y que de alguna forma represente una inversión sostenible en el tiempo, como existen en algunos sectores, empresas empoderadas con una proyección importante.

Asimismo, es menester precisar que la implementación de normas e instituciones que se encarguen que estas inversiones ingresadas por la actividad minera, sirvan para acompañar a las Comunidades Campesinas en el logro de objetivos concretos destinados a la mejora de las condiciones de vida de sus comuneros, mediante iniciativas que deben ser acompañadas por el Estado con el apoyo de las empresas privadas, para no dejar pasar oportunidades que quizás jamás puedan repetirse y estas Comunidades simplemente hayan sido ilusionadas de manera pasajera con fondos económicos que simplemente vieron pasar, empero; no lograron cohesionar inversiones que pudieron haber contribuido en la mejora de sus condiciones de vida.

1.7. VIABILIDAD

La tesis planteada fue viable, en la medida que los resultados de la investigación, van a contribuir de manera significativa en la creación de mejores condiciones, que pueden invertirse las indemnizaciones entregadas por las empresas mineras a las Comunidades Campesinas, por el uso de sus terrenos comunales, los cuales en la actualidad vienen realizándose de manera deficiente.

Las indemnizaciones invertidas en proyectos de beneficio colectivo, que se proyecta para el futuro con resultados satisfactorios, contribuirán a la mejora de la calidad de vida de la población, para cuyo efecto debe partirse de una debida planificación, por tanto; materializándose el proyecto, en Comunidades Campesinas directamente beneficiadas con estas sumas dinerarias, se encuentra garantizado el éxito de la misma.

La creación de mejores condiciones económicas de las Comunidades Campesinas, están enmarcados dentro del contexto social actual, que trata de consolidar la mejora de las condiciones económicas que influya de manera directa en la calidad de vida de la población, por lo que teniendo en cuenta que estas Comunidades Campesinas, se encuentran cercanos a nuestro radio de acción profesional, por lo que resulta siendo viable.

El trabajo de investigación responde a una estrategia que busca consolidar los esfuerzos realizados, dentro del marco de desarrollo rural, busca armonizar las inversiones económicas para la mejora de la calidad de vida de comuneros que son integrantes de las Comunidades Campesinas,

quienes en la actualidad requieren de muchas atenciones para su progreso y bienestar.

1.8. LIMITACIONES

Una de las principales limitaciones que se aprecia, es la falta de bibliografía específica, ligada al tema materia de investigación, teniendo en cuenta que este problema social que se viene originando al interior de las Comunidades Campesinas, es de poca data, por tanto; es un área de la temática que se encuentra en proceso de consolidación y cohesión, que oriente a las Comunidades Campesinas, la optimización de las indemnizaciones entregadas por las empresas mineras, y; que seguramente seguirán emergiendo nuevos problemas que investigar en el futuro.

De la misma forma, otra de las limitaciones es el trabajo que debe cumplirse en un círculo social, conformado por personas (comuneros), que tienen diferentes comportamientos, nivel educativo, condición económica, costumbres divergentes, etc; ubicados en estas dos comunidades, que en algunas ocasiones generan cierto recelo para facilitar información relevante para la investigación, puesto que en la creencia de los pobladores, siempre se encuentra latente algunas maniobras con el que actúan las empresas mineras, en desmedro de los intereses de la Comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Respecto a antecedentes relacionados al uso de las indemnizaciones como a calidad de vida en comunidades campesina se han ubicado antecedentes que se detallan:

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Sánchez Pedraza; Ballesteros & Anzola (2010), realizaron una investigación que tuvo como objetivo *“Analizar el concepto de calidad de vida en mujeres con cáncer y evaluar la estructura del concepto según grupos de edad. Material y métodos Se efectuó esta pregunta abierta a 114 mujeres con cáncer de seno: En su opinión, ¿qué es calidad de vida?”*. Se realizó análisis lexicográfico de las respuestas mediante métodos factoriales para variables categóricas. Los resultados que obtuvieron fue que *“Las formas gráficas y los segmentos repetidos más frecuentes se relacionaron con conceptos asociados a bienestar y salud.”* El análisis de formas características corrobora la importancia de conceptos relacionados con salud, bienestar y tranquilidad. Según los grupos de edad hay conceptos predominantes: En el de mujeres más jóvenes destaca la preocupación por el derecho de tener buen tratamiento. En el de 41-50 años el poder manejar su enfermedad y ver respuesta al tratamiento. En el de 51-60 años es importante la capacidad

funcional y de disfrute, a pesar de padecer enfermedad. En el de mayores de 60 años resalta el bienestar espiritual. Se detectaron tres dimensiones: Salud como capacidad de disfrutar funciones nutricias y afectivas, capacidad de autonomía o de sana dependencia, y armonía familiar y social. Los grupos de edad se representan de manera diferencial en cada una de estas tres dimensiones. Conclusiones La espiritualidad y la disponibilidad de sistemas de salud que garanticen el tratamiento surgen como dominios importantes en pacientes con cáncer. La calidad de vida es un concepto que se modifica dependiendo de la edad de los pacientes, lo cual apoya la concepción subjetiva del constructo. Los conceptos de salud y bienestar son los más frecuentemente relacionados con el constructo de calidad de vida. - Además de las dimensiones tradicionales en este estudio emergen la espiritualidad y la disponibilidad de sistemas de salud que garanticen el tratamiento como dominios importantes en pacientes con cáncer. - La calidad de vida es un concepto multidimensional y dinámico que se modifica dependiendo de la edad de los pacientes. Este elemento apoya la concepción subjetiva del constructo. - Dada la subjetividad y naturaleza dinámica del constructo, puede ser cuestionable la utilidad de las escalas desarrolladas para su medición.

García Vega (2011), se propone utilizar la calidad de vida como medida de bienestar y, para ello, se presenta un índice nacional de calidad de vida para México. Aunque este índice es construido utilizando la percepción de bienestar de los ciudadanos, se destaca la importancia de combinar indicadores objetivos y subjetivos del bienestar de los

ciudadanos. Después de presentar la justificación del índice y la metodología para su construcción, al final se muestran algunos resultados de la primera medición y se realizan comparaciones a nivel nacional de acuerdo con algunas características demográficas. Dentro de las ventajas de este índice, se destaca la posibilidad de incrementar el ejercicio democrático, la generación de información para la toma de decisiones de política pública y la posibilidad de mejorar la rendición de cuentas, enfocándose en el impacto de la misma en el bienestar de las personas.

Según Fernández-Ballesteros (2011), la calidad de vida es un concepto complejo, difícil de definir en términos de funcionalidad. Sin embargo, es posible establecer una característica principal: su multi-dimensionalidad; Es decir, la calidad de vida, como la vida misma, cuenta con ingredientes múltiples. Es más, la calidad de vida en la vejez depende del contexto o las circunstancias en las que vive la gente. En nuestro estudio se preguntó sobre diferentes dimensiones de la calidad de vida a sujetos mayores de 65 años, se llegó a la conclusión de que los ingredientes de la calidad de vida dependen del estilo de vida (en casa o en las instituciones) y de las condiciones personales (la edad y el sexo). Podemos afirmar que ha habido un interés creciente sobre la calidad de vida en diversos campos científicos, pero que mientras que la progresión ha sido aritmética en los campos de estudios urbanísticos, psicológicos y sociales, en los biológicos y en la literatura médica, ha sido exponencial. Como se ha señalado en otro lugar (Fernández Ballesteros, 1998), desde una perspectiva semántica, el término "calidad" se refiere a ciertos

atributos o características de un objeto particular (vida), y en cambio, el término “vida” es más amplio y envuelve a los seres humanos. El problema inicial es que la vida puede analizarse desde diferentes perspectivas, por ello la calidad de vida debe ser necesariamente un concepto multifacético. Finalmente, desde un punto de vista médico, para garantizar la calidad de vida, se han empleado indicadores epidemiológicos y socio-demográficos (como el índice de mortalidad, la esperanza de vida o la mortalidad infantil). Sin embargo, el ingreso per cápita, el índice de delitos o la esperanza de vida, a pesar de ser indicadores importantes del nivel de desarrollo económico, social o sanitario de un grupo determinado, no parece reflejar totalmente el ser humano. Al intentar definir el concepto de Calidad de Vida, se debaten dos argumentos: 1) Algunos postulan que la calidad de vida se refiere, exclusivamente a una percepción subjetiva del individuo sobre ciertas condiciones, mientras que otros consideran que el concepto debe incluir una consideración de ambas, de las condiciones subjetivas (relacionadas con la evaluación del sujeto o con la apreciación de las diferentes condiciones de vida) y de las condiciones objetivas (las mismas condiciones, pero evaluadas independientemente del sujeto); 2) No hay acuerdo sobre si la calidad de vida debería referirse a un concepto ideográfico, en el sentido de que es el sujeto quien debe establecer sus ingredientes, o si se debe establecer un criterio general sobre la calidad de vida para todos los sujetos, lo que constituye un concepto nomotético. La salud se considera un ingrediente indiscutible de la calidad de vida sin embargo, para la gente joven con salud su importancia es secundaria

frente las relaciones sociales o de trabajo (Ruiz y Baca, 1993), mientras que para las personas mayores, la salud (cuya pérdida se teme o es ya una realidad parcial) adquiere gran importancia, por encima de cualquier otra condición. Resumiendo, en los últimos veinte años, la calidad de vida ha emergido como una imponente construcción que incluso ha llegado a provocar un cambio en los objetivos sociales. La política social ya no aspira únicamente a obtener un mayor crecimiento económico, una mejor distribución de la riqueza o un aumento en la esperanza de vida de la población, sino también a lograr algún impacto positivo en el bienestar de las comunidades atendidas e influir en la manera en que los ciudadanos evalúan los programas sociales. Como Tolma (1941) señaló, el concepto de “homo economicus” se ha sustituido por el de “homo psychologicus”: variables como la percepción del control, el apoyo social percibido o incluso la satisfacción con la vida, son condiciones importantes para el bienestar social (Campbell, 1981). Esta situación implica la introducción de un componente subjetivo en los objetivos sociales que ha sido acuñado con el término “calidad de vida”. Sin embargo, aunque este componente se acentúa en el contexto de cada disciplina, los psicólogos están menos implicados que otros científicos en esta definición operativa, en su medida y en la discusión sobre su naturaleza, lo cual tiene indudablemente un efecto negativo sobre la investigación y debería servir de llamada de atención para los psicólogos. Finalmente, es importante subrayar el hecho de que la calidad de vida, como un concepto multidimensional, no es independiente de los contextos diferentes que produce la vida y a los

cuales pertenece el sujeto. La mayoría de los estudios sobre la calidad de vida se refieren a situaciones específicas sobre la vida, es decir, la calidad de vida en personas con diferentes patologías (diabetes, SIDA, víctimas, etc), las diferentes edades (adultos, niños), los diferentes niveles sociales, etc. Dentro de estos contextos, la edad parece ser un factor personal determinante en la QOL y una parte importante de la investigación realizada en esta área se ha centrado en esta condición bio-psicológica-social. Existen algunos factores que son mayormente evaluados en los estudios e investigaciones Estado Mental (por ejemplo, demencia), Salud (por ejemplo, el juicio del sujeto sobre la propia salud), Aptitudes funcionales (dificultades que tiene para realizar diversas actividades diarias), Nivel de actividad y actividades de ocio, Integración social, Satisfacción en la vida, Servicios sociales y sanitarios, Calidad del entorno, Condiciones económicas, Condiciones educacionales y culturales.

Salazar, M.; Paravic, K. & Barriga, O. (2011), en su investigación que tuvo como objetivo “Determinar si existen diferencias entre la percepción de las mujeres y de sus parejas sobre la calidad de vida relacionada con salud en la etapa de climaterio”, utilizando el método de Diseño descriptivo y correlacional, con una población de estudio integrada por 49 parejas, formadas por mujeres entre 40-60 años y hombres entre 40-65 años de un Centro de Salud de Concepción, Chile. Las parejas fueron entrevistadas en sus hogares previo consentimiento informado. Ambos respondieron de forma independiente el Cuestionario Específico de Calidad de Vida en la Menopausia. Se utilizó estadística descriptiva, índice de Kappa y t de

Student. Se consideró como significativos valores de $p < 0.05$. Resultados: La edad promedio fue 50,7 años para las mujeres y 53,2 para los hombres. La mayoría de las mujeres percibieron una moderada alteración de la calidad de vida en los dominios psicosocial, físico y sexual, percibiendo mayor deterioro en los dominios físico y sexual. Al comparar los puntajes de las mujeres, en los cuatro dominios, con la percepción de sus parejas, hubo diferencias significativas en los dominios vasomotor, psicosocial y físico. El dominio sexual fue el único en el que no hubo diferencias significativas entre la percepción de ambos miembros de la pareja. Conclusión: Existen diferencias en la percepción que la mujer tiene respecto de su calidad de vida relacionada con salud durante la etapa climaterio y la percepción que sus esposos tienen, con excepción del dominio sexual.

Celemin, J.; Mikkelsen, C. & Velásquez, G. (2015), referían que la calidad de vida es un concepto de creciente interés tanto en la sociedad como en el mundo académico. Su ambigüedad conceptual ha dado lugar a numerosos debates relacionados con su definición y con la metodología para estudiarla. Los trabajos empíricos intentan superar las discusiones con la finalidad de analizar las condiciones de vida de la población para que los agentes con capacidad de decisión adopten las medidas necesarias para su mejora. Históricamente, el análisis de la calidad de vida se realizó de acuerdo al uso de indicadores objetivos y subjetivos. Con posterioridad surgió la necesidad de integrar varios de esos indicadores en un índice sintético. A través de una revisión bibliográfica el trabajo muestra el recorrido de los indicadores objetivos y subjetivos de los índices sintéticos de calidad de vida, además de exponer los criterios que se necesitan para validar los diferentes tipos de

indicadores e índices, remarcando la tendencia actual a utilizar índices que contengan tanto indicadores objetivos como subjetivos.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Risco (2015), realizó la investigación Estrategias de inserción laboral de la comunidad campesina de Huaraucaca y la Sociedad Minera El Brocal. Esta tesis estudia el proceso de transformación de las estrategias de inserción laboral adoptadas por los comuneros de Huaraucaca entre 1998 y 2015, para articularse al encadenamiento productivo generado por la Sociedad Minera El Brocal en el distrito Fundición Tinyahuarco, Pasco. Asimismo, las condiciones estructurales de la industria minera peruana y su mercado laboral, a través de la política de responsabilidad social de la Sociedad Minera El Brocal, enfatizando los cambios institucionales de la comunidad campesina de Huaraucaca, luego de consolidar empresas comunales de intermediación y tercerización de labores mineras a la empresa

Existen antecedentes de calidad de vida relacionados a la salud y al ámbito laboral, pero no vienen al caso, sin embargo; es prudente detallar, con la finalidad de llegar a una verificación y acercamiento del tema de investigación.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Habiendo realizado la búsqueda en la Biblioteca de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y de la Universidad de Huánuco, así como las bibliotecas de post grado de ambas universidades, se ha

llegado a la conclusión que no existen trabajos similares, habiendo realizado igualmente la búsqueda a través del uso de internet, tampoco hemos encontrado tesis similares, solo algunas relacionadas a la calidad de vida o al campo del derecho, habiendo ubicado algunos trabajos que es menester precisar:

Anglas (2014), desarrolló la investigación La Responsabilidad Social de las empresas mineras en Pasco como factor de desarrollo local 2009 – 2010. La investigación determinó la existencia de evidencias que La Responsabilidad Social Empresarial de las empresas mineras en Pasco influye positivamente en el desarrollo local, asimismo, determinó que existe evidencia que la promoción de convenios para proyectos de salubridad teniendo en cuenta la responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en Pasco influye positivamente en el desarrollo local.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Calidad de vida

A. Generalidades

Cuando uno se refiere a la calidad de vida, es un concepto que hace alusión a varios niveles de la generalidad, desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal. Por lo tanto, calidad de vida tiene diferentes definiciones desde el aspecto filosófico y político hasta el relacionado a la salud. A través del tiempo se ha intentado poder plantear una definición que abarque todas las áreas que implica el concepto de calidad de vida puesto que combina componentes subjetivos y

objetivos donde el punto en común es el BIENESTAR individual. De los últimos, esos se pueden agruparse en 5 dominios principales: el bienestar físico (como salud, seguridad física), bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda, transporte, posesiones), bienestar social (relaciones interpersonales con la familia, las amistades, etcétera), desarrollo y actividad (educación, productividad, contribución) y bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión). Sin embargo, es importante comprender que la respuesta a cada uno de estos dominios es subjetiva y tan variable gracias a la influencia de factores sociales, materiales, la edad misma, la situación de empleo o a las políticas en salud.

Palomba (2002) refiere que el concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades “.

La utilización del concepto de Calidad de Vida (CV) puede remontarse a los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, como una tentativa de los investigadores de la época de conocer la percepción de las personas acerca de si tenían una buena vida o si se sentían financieramente seguras (Campbell, 1981; Meeberg, 1993).

El concepto de CV se origina a fin de distinguir resultados relevantes para la investigación en salud, derivado de las investigaciones tempranas en bienestar subjetivo y satisfacción con la vida (Smith, Avis & Assman, 1999).

Meeberg (1993), muchos otros términos como satisfacción con la vida, bienestar subjetivo, bienestar, autoreporte en salud, estado de salud, salud mental, felicidad, ajuste, estado funcional y valores vitales son usados para designar CV, agregando además que muchos autores no definen lo que para ellos significa CV, introduciendo confusión acerca de lo que intentan referir.

Gill & Feinstein (1994), quienes, en una revisión de artículos sobre CV, encuentran que sólo un 35% de los modelos evaluados tenían un desarrollo conceptual complejo, cerca de un 25% de los autores no definía CV y más del 50% de los modelos no diferenciaba entre CV y los factores que la influyen. Reportes similares son informados por Taillefer, Dupuis, Roberge & Lemay (2003), quienes en una revisión sobre modelos existentes en la literatura sobre CV, plantean que desde que este concepto comenzó a atraer el interés de los investigadores en los años 60, ha habido un rápido incremento en su uso, el cual ha evidenciado problemas tanto en la definición del concepto, las dimensiones que le comprenden, su medición y los factores que la pueden influenciar.

Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1994), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de

determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente.

Para Schalock (1996), la investigación sobre Calidad de Vida es importante porque el concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. No obstante, la verdadera utilidad del concepto se percibe sobre todo en los servicios humanos, inmersos en una "Quality revolution" que propugna la planificación centrada en la persona y la adopción de un modelo de apoyos y de técnicas de mejora de la calidad.

A través del tiempo se ha intentado poder plantear una definición que abarque todas las áreas que implica el concepto de calidad de vida puesto que combina componentes subjetivos y objetivos donde el punto en común es el BIENESTAR individual. De los últimos, esos se pueden agruparse en 5 dominios principales: el bienestar físico (como salud, seguridad física), bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda, transporte, posesiones), bienestar social (relaciones interpersonales con la familia, las amistades, etcétera), desarrollo y actividad (educación, productividad, contribución) y bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión). Sin embargo, es importante comprender que la respuesta a cada uno de estos dominios es subjetiva y tan variable gracias a la influencia de factores

sociales, materiales, la edad misma, la situación de empleo o a las políticas en salud (calidad de vida pdf. s/f).

Según Jorgen (2003) la calidad de vida (CDV) significa una buena vida. Una buena vida es igual que decir vivir una vida con alta calidad. Cuando la población se refiere a la buena vida, el condicionamiento cultural hace que sea necesario incluir conceptos como la felicidad, la satisfacción de las necesidades vitales, funcionar en un contexto social, entre otras; significa entonces que tener una buena vida también está influido por el lugar donde nos toque oelijamos vivir.

B. Conceptos

Ferrans (1990b), Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.

Hornquist (1982), define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural

Martin & Stockler (1998) Tamaño de la brecha entre las expectativas individuales y la realidad a menor intervalo, mejor calidad de vida.

Oppong, J.R.; Ironside, R.G.; y Kennedy, L.W. (1987), Condiciones de vida o experiencia de vida.

Ferrán Casas, quien definió la calidad de vida como: “las percepciones, aspiraciones, necesidades, satisfacciones y representaciones sociales que los miembros de todo conjunto social experimentan en relación

a su entorno y la dinámica social en que se encuentran inmersos, incluyendo los servicios que se les ofrecen y las intervenciones sociales de las que son destinatarios y que emanan de las políticas sociales” (Tonon, 2010, cit. Casas, 1996: 100).

Según la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida se define como “la percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones”(OMS, 2002).

Sánchez; Gonzales, (2008), lo define como:

“el grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades materiales y no materiales de los miembros que la componen, capacidad que se manifiesta a través de las condiciones objetivas en que se desenvuelve la vida en sociedad y en que el sentimiento subjetivo que de la satisfacción de sus deseos, socialmente influidos, y de su existencia poseen los miembros de una sociedad. La clave de la calidad de vida se halla, [...] en la capacidad de control de las propias condiciones en las que se vive, es decir, en la libertad de decidir cómo, dónde y por qué se vive como se vive” (p.37).

El concepto de calidad de vida, como un concepto multidimensional, ya que incluye por un lado las condiciones en las que los individuos desarrollan su vida y por otro, la valoración de esas condiciones desde la perspectiva de los propios sujetos (Somarriba, 2008).

Para Doyal; Gough, (1994), “La calidad de vida denota la percepción individual que cada sujeto tiene respecto de su posición en el contexto

cultural y sistema de valores en el que vive, en relación con sus logros, expectativas e intereses. Es un concepto extenso y complejo que considera la salud física, la situación psicológica, el nivel de independencia, las relaciones sociales, y las relaciones del medio ambiente” .

Salazar M.; Paravic K. y Barriga O. (2011), plantean que nociones de calidad de vida se pueden dividir en dos grupos, asociados especialmente a los aspectos de una buena vida:

- La calidad de vida subjetiva: es lo bueno de la vida para cada individuo. Cada persona evalúa cómo ve las cosas y sus propios sentimientos. En tal sentido, la calidad de vida existencial refiere a cómo es evaluada e interpretada la vida desde los propios sujetos.
- La calidad de vida objetiva: se refiere a cómo la vida del individuo es evaluada por el mundo exterior y, por tanto, se relaciona con la cultura en la que vive la población y suele basarse en indicadores sociales. La calidad de vida objetiva revela la capacidad de las personas para adaptarse a los valores de la cultura en la cual se encuentra inmersa.

La aproximación objetiva es la más usual y se sostiene sobre el análisis de datos secundarios (mayoritariamente indicadores sociales) que pueden obtenerse en las oficinas de gobierno, los censos y las estadísticas. Por su parte, en las aproximaciones subjetivas se trata de coleccionar datos primarios, encuestas sociales desagregadas a nivel de los individuos y focalizadas respecto de su valorización y el comportamiento de los sujetos (Marans y Stimson, 2011).

El movimiento de los indicadores sociales objetivos centra su atención en la medición y su creciente desarrollo y aplicación coincidió con el

cuestionamiento del crecimiento económico como el principal referente del incremento de la calidad de vida (Land, 1996).

Vega Rapun y Lamote de Grignon Pérez (2008), sostienen que [los] “indicadores objetivos y subjetivos de bienestar están en parte relacionados, pues en la medida en que los indicadores objetivos hagan referencia a la cobertura de necesidades básicas, es de esperar que los indicadores objetivos y subjetivos guarden estrecha relación. Sin embargo, a medida que los países se desarrollen y el ingreso se destine a cubrir necesidades menos básicas, está menos clara la relación entre unos y otros. Es precisamente por esto que los indicadores de bienestar subjetivos han ganado importancia en los últimos años.” (p. 13).

C. Bienestar y Felicidad. Afinidades y disparidades con la calidad de vida

El concepto de calidad de vida forma parte de la vida social e involucra procesos económicos y culturales, lo que ha generado una serie de discrepancias e inconsistencias en las maneras de entenderlo y por consiguiente en la manera de abordar su estudio. Es habitual que se considere calidad de vida como sinónimo de bienestar, de progreso social, e incluso de felicidad dependiendo de la disciplina que la estudie. Esta situación ocasiona además de confusiones en el significado de los términos, el que estos se utilicen de manera indistinta (Veehoven 2000)

Myers; Diener, (1997), considerando que en la vida se tienen tanto emociones positivas como las negativas, ambas están siempre presentes e

incluso en algunos momentos se presentan correlacionadas. Esto explica que una persona experimente sentimientos encontrados ante alguna situación, y reaccione de manera contradictoria, teniendo al mismo tiempo emociones agradables y desagradables

La capacidad de las personas de sobrellevar estas emociones con sus múltiples efectos positivos y negativos, así como de emitir un juicio global favorable de su vida, es lo que llamamos felicidad, en relación a esto, las personas son más felices cuando consideran que en su vida predominan las experiencias afectivas positivas sobre las negativas (Ryff; Corey cit. Bradburn, 1969).

Para muchas personas el éxito en el trabajo y en el amor son muy satisfactorios, de lo más disfrutables y considerados como las principales metas en la vida (Roberts; Robins, 2000), para algunas otras personas el tener buenas relaciones sociales y pasar mucho tiempo en compañía de amigos resulta de lo más satisfactorio en su vida (Diener; Seligman, 2002). E incluso en personas en condición de pobreza, las buenas relaciones familiares y de amistad aminoran los efectos negativos de su condición (Biswas-Diener; Diener, 2009). Aunque no siempre son positivos los efectos de las relaciones sociales, e incluso pueden ser muy negativos cuando las relaciones son conflictivas (Antonucci, Akiyama; Lansford, 1998).

La felicidad podría no sólo puede ser un deseo o un objetivo de la vida, sino también un medio para alcanzar otros objetivos y para facilitar comportamientos y resultados deseables (Oishi; Koo, 2008). Es decir que la felicidad proporciona ciertos beneficios y efectos positivos en el funcionamiento humano, es un determinante de la conducta social y tiene su

impronta en la vida social, el desempeño laboral, en la participación ciudadana, la salud física, entre otros aspectos que pueden facilitar el alcanzar la calidad de vida deseada (Lyubomirsky; King; Diener, E. 2005).

El concepto de calidad de vida abarca tres significados y dentro de uno de estos se incluye la felicidad. El primero es la calidad del entorno en el cual uno vive; es decir, su hogar y el lugar en donde se encuentra, otro concepto se refiere a la Calidad de acción, es decir cómo afrontan las personas su vida, o sea, la capacidad para enfrentar los problemas que le presentan, el tercer significado se refiere a la plenitud, como calidad del resultado, es decir los productos de la vida y el disfrute de esta. En este último significado de la calidad de resultado, se incluye a la felicidad, definida como la apreciación completa de la vida en su conjunto (Veenhoven, 2001).

Las distintas versiones del concepto de calidad de vida coinciden en el reconocimiento de que se trata de un concepto amplio, que abarca más que el enfoque de las condiciones de vida, el cual se centra en los recursos materiales, y comprende también las circunstancias en que se desarrolla la vida de las personas (Rueda, 2004).

Vega Rapun y Lamote de Grignon Pérez (2008):

“Los ‘indicadores de bienestar’ tratan de capturar de manera adecuada el estado de situación de una serie de factores que participan o determinan la calidad de vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana” (p. 6).

D. Dimensiones de la calidad

Alguacil Gómez (2000), define a la calidad de vida como el grado óptimo de satisfacción de las necesidades humanas, y la visualiza abarcando tres grandes dimensiones.

- La escala territorial sobre la que se determina la calidad ambiental, y la que puede abarcar el espacio a sus diferentes escalas.
- El bienestar sobre el que se determina el nivel de vida, y que se refiere a las condiciones objetivas como el empleo, la salud y la educación.
- La identidad cultural se refiere al tiempo libre, la participación y su consecuente asociación, así como las relaciones sociales que propician la formación de redes sociales

Alguacil (2000) corresponden a cada una de ellas son:

- Dimensión física: Es la percepción del estado físico y la facilidad de acceso, potencialmente cuantificable, a los servicios que impactan el aspecto funcional del individuo.
- Dimensión social: Es la percepción del individuo de las relaciones interpersonales y los roles sociales en la vida como la necesidad de apoyo familiar y social, la relación médico-paciente, el desempeño laboral.
- Dimensión emocional o psicológica: Es la percepción del individuo de su estado afectivo como el miedo, la ansiedad, la incomunicación, la pérdida de autoestima, la incertidumbre del futuro. También incluye las creencias personales, espirituales y religiosas como el significado de la vida y la actitud ante el sufrimiento” (Alguacil, 2000).

Rueda (2004), acota el concepto de la calidad de vida en cuatro dimensiones, la primera se refiere al bienestar general del ciudadano en cuanto su trabajo, educación, vivienda equipamientos y sanidad, la segunda está relacionado con, la calidad ambiental en la calidad de vida y que viene representada por la calidad del ambiente atmosférico, el ruido, la calidad del agua, etc. La tercera dimensión es la psicosocial, y está vinculado al ámbito interactivo del sujeto: relaciones familiares, relaciones interpersonales, ocio, tiempo libre, etc. Y por último, la cuarta dimensión hace referencia a cuestiones de cierto orden sociopolítico, tales como la participación social, la seguridad personal y jurídica, etc.

E. Modelos de calidad de vida

El primero define la calidad de vida como la suma de las condiciones materiales de vida, es decir mediante lo que se tiene y no se tiene, en referencia al ingreso, las propiedades con el individuo cuentan, la educación, etc. Así la calidad de vida podría ser medida comparando su situación con la distribución del total de la población. Este modelo se fundamenta en una óptica objetiva.

El segundo modelo se caracteriza por la definición de la calidad de vida como sinónimo de satisfacción personal que experimentan las personas al realizar o dejar de realizar ciertas actividades de su vida cotidiana, así como el planteamiento de sus objetivos en la vida, sus deseos y anhelos, sus logros conseguidos, así la calidad de vida podría ser medida con información puramente subjetiva.

En el tercer modelo, la calidad de vida viene definida por el equilibrio entre las condiciones de vida de un individuo o grupo con la satisfacción que experimenta, es un planteamiento combinado, ya que recurre tanto a las condiciones de vida de carácter objetivo, como a las apreciaciones subjetivas.

En el cuarto modelo, la calidad de vida comprende la combinación de las condiciones de vida con la satisfacción, pero ponderada por orden de importancia según la percepción de cada individuo. En este enfoque se crea una interacción entre las condiciones de vida objetivas, la información subjetiva en base a la percepción y los valores personales que interactúan a la hora de determinar la calidad de vida (Garduño (2013), 231-233).

En base al punto anterior planteamos el ejemplo del ingreso, el cual no contribuye de la misma manera en la percepción sobre la calidad de vida de una persona cuyos valores son no materialistas, que en una persona que sí lo sea. Tal vez una persona percibe el dinero como más importante que la familia y para otra sea totalmente lo contrario. En este sentido, señala Amartya Sen que la satisfacción de necesidades y la posesión de bienes materiales son elementos necesarios, pero no suficientes, cuando se trata de comprender de qué estamos hablando al referirnos a la calidad de vida y satisfacción de las personas (Ezquerro; Renna, 2010: 81-82).

Aunque con frecuencia se interpreta la calidad de vida como una condición únicamente del presente, la calidad de vida se refiere también al pasado y al futuro, ya que las experiencias pasadas forman parte de la comprensión del mundo de las personas en el presente, e indiscutiblemente son parte de su vida (Schutz; Luckmann, 2003: 28).

Espinoza (2014), refería que la satisfacción con la vida no puede aprehenderse en términos abstractos, sino que debe ser experimentada subjetivamente. Cada persona tiene diferentes grados de satisfacción y aun consiguiendo lo mismo en términos objetivos, como, por ejemplo, el mismo salario, el mismo nivel de educación, el mismo automóvil o incluso logrando tener la misma vivienda con el mismo diseño, en el mismo fraccionamiento, en la misma manzana e incluso en la misma calle, cada persona tendrá un sentimiento de satisfacción diferente. El esfuerzo de un individuo por satisfacer todas sus necesidades y deseos como puede ser comprar una casa, formar una familia, obtener un empleo bien remunerado, entre otros, para alcanzar una calidad de vida, es una meta que no se puede describir hasta el momento en que se alcanza; sin embargo, no se puede afirmar con precisión cuando esta se ha alcanzado, ya que surgen nuevas necesidades y nuevos deseos conforme va avanzando nuestra vida, de manera que no existen límites. Lo que antes se podía considerar satisfactorio hoy puede no considerarse así, y lo que hoy nos satisface quizás mañana no lo haga, la satisfacción no tiene circunscripciones y por lo tanto la calidad de vida tampoco.

2.2.2 Uso de indemnizaciones

A. Comunidades campesinas

La Comunidad Campesina es esencialmente un grupo social conformado por campesinos andinos y sus descendientes, quienes comparten una identificación histórica, cultural, social y económica, la que se realiza dentro de un espacio territorial, generalmente extenso, en el cual se

desarrollan acciones y tareas de interacción colectiva para provecho de todos los miembros.(Seaone, 2005.)

Las Comunidades Campesinas tienen existencia jurídica, desde los inicios de la República, consolidándose con la independencia nacional, siendo reconocidos inicialmente como Comunidades Indígenas la Sierra y nativas en la selva, tiempos después se logra consolidar con la Ley de la Reforma Agraria N° 17716, a mérito del cual; el Gobierno Revolucionario del general Juan Velasco Alvarado, entrega las tierras en propiedad comunal, bajo el lema que las tierras son para los que trabajen.

La existencia legal de las Comunidades Campesinas fue reconocida por la Constitución Política de 1920 así como por la Constitución de 1933, que declaró sus tierras inalienables, imprescriptibles e inembargables, y su autonomía en el trabajo comunal y uso de la tierra, (...) La Constitución de 1979, a la vez que reiteraba el reconocimiento de la personalidad jurídica de las comunidades campesinas, consagraba su autonomía en cuanto a su organización, trabajo comunal y uso de la tierra así como en lo económico y administrativo, declarando asimismo la imprescriptibilidad e inembargabilidad.(Figallo Adrianzén, 2016.)

Dado a la importancia que tienen las Comunidades Campesinas y Nativas, son reguladas en su organización estructural, siendo recogido las normas en la ley General de Comunidades Campesinas y Nativas, Ley vigente N° 24656 y demás normas jurídicas bajo cuyos parámetros se regulan el funcionamiento de la misma.

Las Comunidades están conformados por comuneros, que en la gran mayoría son jefes de familia, conformados por 4 a 5 miembros, en el caso de

la Comunidad de Tíclacayán, tienen aproximadamente 600 comuneros empadronados, de los cuales 400 son jefes de familia, unas 50 son madres solteras o viudas, 150 son jóvenes y señoritas solteras, un treinta por ciento no reside de manera permanente en la Comunidad de su procedencia, y; en el caso de la Comunidad de San Francisco de Asís de Yarusyacán, son aproximadamente 1,500 comuneros, de los cuales un promedio de 900 son jefes de familia conformados por 4 a 5 miembros de familia, un promedio de 150 madres solteras o viudas y unos 400 jóvenes y señoritas que son comuneros.

B. Indemnizaciones

En cuanto al contenido teórico, el trabajo se sustenta en el hecho de determinar y establecer mecanismos legales y/o procedimientos que deben cumplirse obligatoriamente, a efectos de que los fondos económicos que las empresas mineras entregan a las Comunidades Campesinas por el uso de sus tierras comunales, destinados a las actividades mineras, eléctricas, de telecomunicaciones, etc, tengan destinos felices.

Que, actualmente las Comunidades Campesinas de la zona central del país, vienen transfiriendo terrenos comunales a empresas mineras, eléctricas, de telecomunicaciones, para la ejecución de sus actividades económicas, (instalación de zonas industriales para trabajos, construcción de campamentos, explotación de recursos mineros, construcción de reservorios, construcción de canales de conducción, etc) esta transferencia o entrega se produce mediante, diversos sistemas de contratación permisibles por la normatividad civil: contratos, convenios, usufructo, servidumbre, superficie o similares, a libre albedrío de las partes (Comunidad Campesina -

Empresa), sin embargo; no existe una normatividad que “intervenga” para regular que la contraprestación económica representada por una considerable suma de dinero, sea invertida de manera empresarial, con proyecciones para generar inversiones sostenibles en el tiempo, pues; en la actualidad, estas sumas de dinero entregadas son destinadas indirectamente al despilfarro de cantidades considerables, que en su gran mayoría son gastados de manera temporal, sin que se genere beneficios a los comuneros para el futuro.

En este punto, es importante soslayar la importancia de la libertad personal, pues; los derechos no son absolutos, por el contrario; son relativos (...). se constituye en su dimensión sociológica - existencial, como un derecho en relación con los intereses y derecho de los otros sujetos. En armonía con la reflexión citada el derecho subjetivo, implica mi derecho frente al de los demás, cada cual cumpliendo su función conforme a las necesidades de los sujetos. En este orden de ideas existe un límite en el uso y actuación de los derechos de una persona. Más allá de lo que quiero hacer, he de tener en cuenta lo que puedo hacer. (...) La legalidad y la equidad son los parámetros constitucionales a la libertad; a) Nadie está obligado hacer lo que la ley no manda, b) Nadie está impedido de hacer lo que la ley no prohíbe, y; sobre todo c) No se ampara el abuso del derecho, ni d) la vulneración de la ley. (Rospigliosi, 2010.)

Actualmente se han desarrollado a nivel dogmático, cantidad de trabajos de manera general referidas a contratación, libertad de contratación, responsabilidad contractual, extracontractual, inversiones mineras en Comunidades Campesinas, sin embargo; no existe trabajos desarrollados

que de manera específica enfocan este tema, de mucha actualidad, principalmente en Comunidades Campesinas, que tienen influencias de las actividades mineras, hidro energéticas, de telecomunicaciones, etc, como tal; se requiere de un análisis minucioso, sobre la posibilidad de regular de manera específica este tema tan vigente en beneficio de muchas personas que son comuneros de estas Comunidades.

De la misma forma, se encuentra en cuestión en la actualidad, cual es el rol, que vienen jugando en este mecanismo contractual las empresas privadas, que requieren de los terrenos comunales, quienes se viene limitando a establecer el valor de la contraprestación mediante negociaciones muchas veces tensionadas, amenazadas de paralizaciones y como resultado de la misma, entregan altas sumas de dinero a las Comunidades Campesinas, sin que ello vaya acompañado de ideas previas de inversión, apoyo en la consolidación y correcta generación de mayores inversiones con estos capitales entregados, promoviendo dichas inversiones en sus propias actividades, donde muchas veces requieren del concurso de actividades económicos, que fácilmente pueden revertir en la generación de mayores ingresos a futuro.

Finalmente, este mecanismo de negociación respecto de los terrenos comunales, se produce a vista y paciencia de las autoridades de Gobierno, quienes actualmente debido a la libertad de contratación y libertad contractual de las partes intervinientes que impera en nuestro sistema de contratación, simplemente se limitan a ser espectadores de oportunidades importantes de inversión para las Comunidades Campesinas.

Actualmente, se presenta un escenario abierto a la inversión privada, entre las cuales se destaca con mayor notoriedad la inversión minera a gran escala, principalmente, en la zona sierra del país, el cual implica un conglomerado de interacciones, siendo los actores principales, los empresarios mineros, quienes invierten grandes montos económicos, para poner en operatividad centros de producción minera y de esta forma explotar la materia prima (minerales), que representan una de las principales actividades de exportación que sostiene la economía nacional.

La inversión privada es adecuado para un país, por los beneficios que brindan y se reflejan a nivel corporativo nacional, en oportunidades del sector privado, generar, desarrollar modelos de negocios que generen valor económico, ambiental y social, además ayuda al desarrollo de países tercermundistas y mejorar sustancialmente la calidad, rebaja de tarifas de los servicios brindados en energía, telecomunicaciones e infraestructura.

En ese contexto, ¿Es imprescindible para las empresas mineras, contar con las autorizaciones de parte de los propietarios de los terrenos comunales, para el uso de sus terrenos comunales?, cierto, pues; necesariamente tiene que existir esta autorización a los empresarios mineros, el uso de sus tierras comunales, los cuales por representar personas jurídicas de derecho privado con objetivos comunes, requieren de autorizaciones y esta se produce necesariamente con la aprobación en asamblea general convocada expresamente para este efecto.

Generalmente estas autorizaciones se traducen en un contrato, que puede definirse como un acuerdo de dos o más partes, para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial. Aunque la definición

no lo diga, este acuerdo de dos o más partes, es el acuerdo de las voluntades de estas y debe exteriorizarse mediante la declaración respectiva. (De la Puente, 2003.)

En el fondo en la observancia y en la ejecución, reside el resultado práctico del contrato; es el resultado para cuya consecución se estipuló éste. Y que el contrato debe ser observado, es decir; que las partes cumplan lo que se estableció en él, es un principio que deriva de aquél (de orden ético) del respeto a la palabra dada y de la consideración de que (aun prescindiendo del hecho de que el contrato es por lo común de prestaciones recíprocas y que, por consiguiente la observancia por uno de los contratantes es el presupuesto de la observancia por el otro) el contrato suscita legítimas expectativas en cada uno de los contratantes; expectativas que no deben ser defraudadas. (Messineo, 1986.)

El contrato, es todo acuerdo de voluntades, por medio del cual, los interesados se obligan. El contrato así concebido se convertirá en la institución central, en la piedra angular, no solo del Derecho Civil, sino de todo el ordenamiento jurídico. El ordenamiento jurídico es contemplado desde esta perspectiva, como una trama o una urdimbre de contratos que los particulares celebran. El Derecho es el reino del contrato, de manera que donde acaba el contrato acaba también el Derecho y comienza el reino de la arbitrariedad y de la fuerza. (Diez, 1998.)

De la misma forma, en este acto intervienen dos partes, los intereses sociales son tratados realmente en forma diversa que las individuales, sin introducir nuevas normas de derecho, pues las que se refieren a los

individuos, son las mismas que se aplican a las colectividades de personas. (Coviello, 2007.)

La actual Constitución política del Estado mantiene vigente el reconocimiento *per se* de la existencia legal y personería jurídica de las Comunidades (...), cuando se habla de Comunidades campesinas y nativas, se trata de un concepto que incluye contenidos sociales, culturales, económicos, territoriales y jurídicos y estos últimos, en su caso, no son otra cosa que el reconocimiento de una realidad humana integral existente y el derecho se inclina ante una realidad que no puede desconocer. (Echegaray, 2007.)

Actualmente, el procedimiento legal que debe seguirse obligatoriamente, es conforme al procedimiento contemplado en la Ley de la Inversión Privada en el Desarrollo de las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y Nativas. Este procedimiento se encuentra regulado en la Ley N° 26505, que en su artículo 11 señala expresamente:

“Para disponer, gravar, arrendar o ejercer cualquier otro acto sobre las tierras comunales de la Sierra y Selva, se requerirá del acuerdo a la asamblea general con el voto conforme de no menos de los dos tercios de todos los miembros de la Comunidad”.

Existen muchas experiencias de convenios suscritos entre Comunidades Campesinas y empresas mineras en la Región central del país, siendo una de las formas más empleadas el contrato de usufructo.

(...) El artículo 1008 (del Código Civil), permite que el usufructuario explote el bien en la forma normal y acostumbrada;

por tanto, no se trata de limitar los alcances del usufructo al simple uso y disfrute entendidos en sentido restringido. Siendo ello así, por ejemplo, el usufructuario puede utilizar el bien dentro del proceso productivo de una empresa, lo cual va más allá de un simple uso personal o de una apropiación de los frutos.

Otro ejemplo son las minas y canteras, en donde el usufructuario no se apropia simplemente de los frutos, sino que en realidad consume el propio bien, pues; en este caso extrae provechos que no son renovables, por ende, aquí estamos en presencia de un poder jurídico mayor al del disfrute, pues; en buena cuenta se está consumiendo la cosa misma; a pesar de ello seguimos ante un usufructo, en tanto el bien se explota de la forma normal y acostumbrada según su naturaleza, destino y fines. (González, 2005.)

Al margen de la forma de contratación, los efectos de estos contratos se han traducido momentáneamente en beneficios comunes, por un lado la Comunidad Campesina que se beneficia con trabajos en la actividad minera para sus comuneros, percepción de montos económicos como contraprestación por el uso de la tierra, y; por otro lado, el aprovechamiento de los terrenos comunales cedidos bajo diferentes modalidades (usufructo, servidumbre, compra venta, convenios, cesión en uso, etc); los cuales son maximizados, con la finalidad de lograr la explotación de la materia prima que existen en sus profundidades.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **COMUNIDADES CAMPESINAS:** son organizaciones de interés público, con existencia legal y personaría jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por

vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.

- **TIERRAS COMUNALES:** Son propiedades colectivas de propiedad común de sus miembros, reconocida por ley, que constitucionalmente son inalienables, inembargables e imprescriptibles, cuyo uso se encuentra a cargo de sus propietarios, quienes deben conducirlo dentro del marco de los alcances de la norma.
- **EMPRESAS PRIVADAS:** son organizaciones que pertenecen a inversionistas privados, conformados por un conjunto de personas naturales o jurídicas denominadas socios o accionistas, que tienen fines lucrativos.
- **CONTRATACIÓN PRIVADA:** la contratación privada es un acuerdo entre dos o más partes jurídicas o naturales diferentes, donde intervienen particulares, quienes mediante un documento registran los datos de la negociación, condiciones, pago y otros acuerdos.
- **CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA:** es la prestación económica que debe una parte contratante como compensación por lo que ha recibido o debe recibir, que se traduce en una suma de dinero o un valor monetario.
- **INTERVENCIÓN ESTATAL EN LOS CONTRATOS:** la norma permite que por consideraciones de interés social, público o ético, el estado

puede dictar leyes para imponer reglas o establecer limitaciones al contenido de los contratos (Artículo 155 del Código Civil).

- **CALIDAD DE VIDA:** se entiende por calidad de vida el nivel de ingresos y comodidades de una persona, una familia o un colectivo. (definición ABC.com.)
- **INDEMNIZACIONES:** es la compensación por un daño recibido.

2.4. BASES EPISTÉMICAS:

Investigando se hace ciencia, la misma que es una forma de conocer la realidad, esto nos permite reflexionar sobre las indemnizaciones que reciben las Comunidades Campesinas, las cuales, sin embargo; no permiten mejorar las condiciones de vida de los comuneros de las Comunidades Campesinas. La ciencia pretende establecer las causalidades de estos hechos, para así explicar, predecir y modificar fenómenos, que, en el presente caso, para el resultado de la investigación - Proponer Leyes Especiales, que permita un eficaz destino de estas indemnizaciones.

En el momento tenemos una realidad representada por las Comunidades Campesinas y las empresas mineras, que se encuentran obligadas entregar indemnizaciones por un lado y la entrega de terrenos comunales por otro, y; se crean obligaciones mutuas, en consecuencia; este complejo problema social, amerita el empleo de técnicas de investigación para llegar resultados satisfactorios, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva analítica (correlaciona). Es una investigación no experimental. Porque su objetivo es describir y analizar una realidad evaluada.

Una investigación es aplicada cuando se manipula una variable para generar cambios en otra y aquí no se manipula ninguna variable.

3.2. Diseño de investigación

Es un diseño ex post facto porque las variables a evaluar están en la población de estudio. (Kerlinger, 2004.)

Es un diseño comparativo correlacional de grupo estático con pre test (Castro 2005).

3.3. Población

Aproximadamente 622 comuneros de las Comunidades Campesinas de Ticalcayàn y 1178 comuneros de la comunidad de San Francisco de Asís de Yarusyacàn de la Provincia de Pasco, que son beneficiarios de indemnizaciones por las empresas mineras, totalizando **1800** comuneros en total.

3.4. Muestra

Se seleccionará de manera intencionada, dado que la participación a la investigación será voluntaria. La muestra se determinará a través de la fórmula siguiente para muestras finitas menores o iguales a 100.000

Valores estadísticos para determinar la muestra

$$N = 622; P = 0,50; q = 0,50; d = 0,05; z = 1,96$$

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q}{d^2}$$

Sustituyendo los valores

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)}{(0,05)^2} \quad \boxed{n = 384,16}$$

Cálculo de la muestra

$$nf = \frac{N}{1 + \frac{N}{n}}$$

$$nf = \frac{1800}{1 + \frac{1800}{384,16}} \quad \boxed{N = 315}$$

La muestra estuvo conformada por 315 pobladores, que representa el 17.5% de la población de estudio (1800), tal como se describen y representa en la tabla 1 y su figura respectiva.

3.4.1. Características de la muestra

TABLA 01

Distribución de la muestra por comunidad campesina

Distribución de la muestra por comunidad campesina	Frecuencia	Porcentaje
Comunidad Ticlacayan	109	34,6
Comunidad San Francisco de Asís de Yarusyacán	206	65,4
Total	315	100,0

Fuente: información recabada en las encuestas.

Figura 1: Distribución de la muestra por comunidad campesina



En la TABLA 01 y la FIGURA 01, se observa la distribución de la muestra por comunidad. En Ticlacayán se reportan 109 participantes; en San Francisco, 206; se tiene en total 315 participantes.

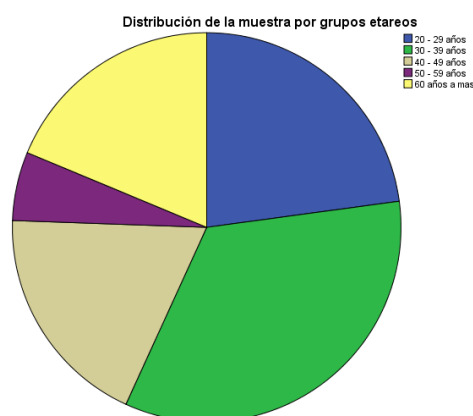
TABLA 02

Distribución de la muestra por grupos etarios

Distribución de la muestra por grupos etarios	Frecuencia	Porcentaje
20 - 29 años	72	22,9
30 - 39 años	107	34,0
40 - 49 años	59	18,7
50 - 59 años	18	5,7
60 años a mas	59	18,7
Total	315	100,0

Fuente: información recabada en las encuestas.

Figura 2: Distribución de la muestra por grupos etarios



En la tabla 2 y la figura 2 se describen y representan la distribución de la muestra por grupos etarios, reportándose que el 22.9% de la muestra pertenecen al grupo etario de 20 – 29 años; el 34% de la muestra pertenecen al grupo etario de 30 – 39 años; el 18.7% de la muestra pertenecen al grupo etario de 40 – 49 años; el 5.75 de la muestra pertenecen al grupo etario de 50 – 59 años y el 18.7% de la muestra pertenecen al grupo etario de 60 años a más.

TABLA 03

Distribución de la muestra por sexo

Distribución de la muestra por sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	206	65,4
Femenino	109	34,6
Total	315	100,0

Fuente: Información recabada en las ecuestas.

Figura 3: Distribución de la muestra por sexo



En la tabla 3 y la figura 3 se describen y representan la distribución de la muestra por sexo, reportándose que el 65.4% de la muestra pertenecen al sexo masculino y el 34.6% de la muestra pertenecen al sexo femenino.

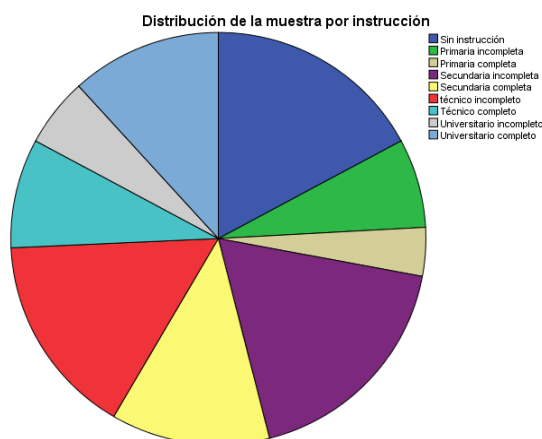
Tabla 04

Distribución de la muestra por grado de instrucción

Distribución de la muestra por instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Sin instrucción	54	17,1
Primaria incompleta	22	7,0
Primaria completa	12	3,8
Secundaria incompleta	57	18,1
Secundaria completa	39	12,4
Técnico incompleto	50	15,9
Técnico completo	27	8,6
Universitario incompleto	17	5,4
Universitario completo	37	11,7
Total	315	100,0

Fuente: Información recabada en las encuestas.

Figura 4: Distribución de la muestra por instrucción



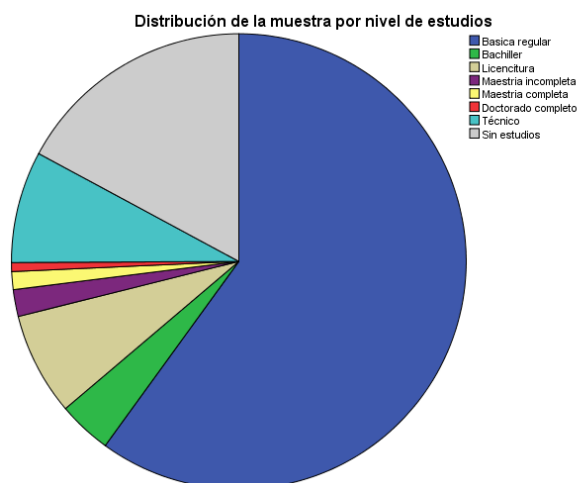
En la tabla 4 y la figura 4 se describen y representan la distribución de la muestra por grado de instrucción, reportándose que 17.1% de la muestra no tienen estudios; el 7% tienen primaria incompleta; el 3.8% tienen primaria completa; el 18.1% tienen secundaria incompleta; el 12.4% tienen secundaria completa; el 15.9% tienen estudios técnicos incompleto; el 8.6% tienen estudios técnicos completo; el 5.4% tienen estudios universitario completo y el 11.7% tienen estudios universitarios completos.

Tabla 05

Distribución de la muestra por nivel de estudios

Distribución de la muestra por niveles		Frecuencia	
Porcentaje	de estudios		
60,0	Básica regular	189	
	Bachiller	12	3,8
	Licenciatura	23	7,3
	Maestría incompleta	6	1,9
	Maestría completa	4	1,3
	Doctorado completo	2	0,6
	Técnico	25	7,9
17,1	Sin estudios	54	
	Total	315	
100,0			

Figura 5: Distribución de la muestra por nivel de estudios



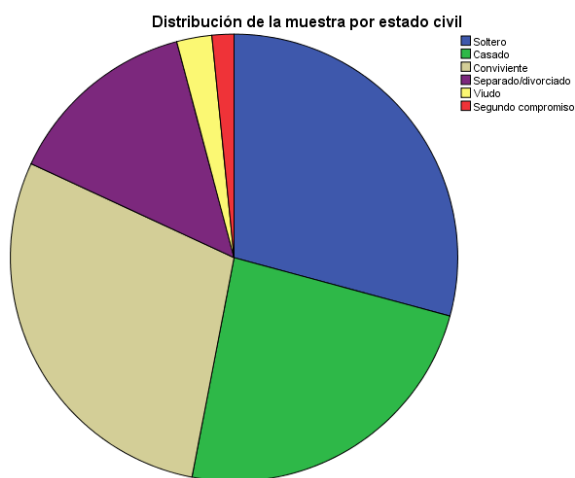
En la tabla 5 y la figura 5 se describen y representan la distribución de la muestra por nivel de estudios, reportándose que el 60% poseen estudios de básica regular; el 3.8% tienen el grado de bachiller; el 7.3% tienen el título profesional; el 1.9% poseen maestría incompleta; el 1.3% poseen maestría completa; el 0.6% tienen doctorado; el 7.9% son técnicos y el 17.1% son analfabetos.

Tabla 06

Distribución de la muestra por estado civil

Distribución de la muestra por estado civil		Frecuencia	
Porcentaje			
29,2	Soltero	92	
23,8	Casado	75	
28,9	Conviviente	91	
14,0	Separado/divorciado	44	
	Viudo	8	2,5
	Segundo compromiso	5	1,6
100,0	Total	315	

Figura 6: Distribución de la muestra por estado civil



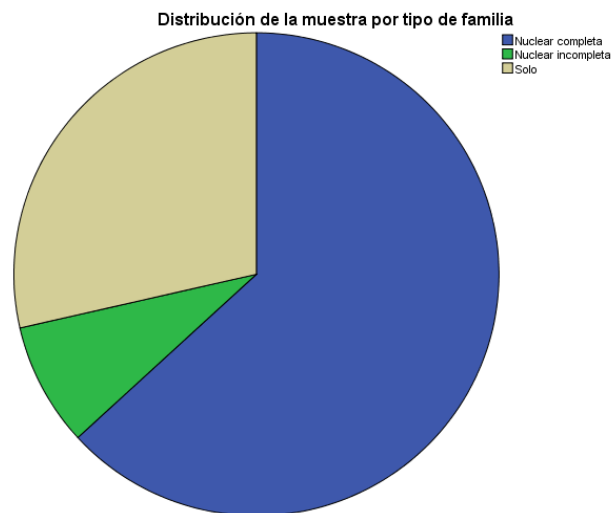
En la tabla 6 y la figura 6 se describen y representan la distribución de la muestra por estado civil, reportándose que el 29.2% son solteros; el 23.8% son casados; el 28.9% son convivientes; el 14% son separados / divorciados; el 2.5% son viudos y el 1.6% tienen un segundo compromiso.

Tabla 07

Distribución de la muestra por tipo de familia

Distribución de la muestra por tipo de familia		Frecuencia
Porcentaje		
63,2	Nuclear completa	199
8,3	Nuclear incompleta	26
28,6	Solo	90
100,0	Total	315

Figura 7: Distribución de la muestra por tipo de familia



En la tabla 7 y la figura 7 se describen y representan la distribución de la muestra por tipos de familia, reportándose que el 63.2% pertenecen a l tipo de familia nuclear completa (padre, madre e hijos); el 8.3% pertenecen al tipo de familia nuclear incompleta o monoparental (padre o madre e hijos) y el 28.6% de la muestra viven solos (sin familia).

3.5. Técnicas e instrumentos

3.5.1. **Técnica:** Es la denominada tipo de encuesta

3.5.2. Instrumento

A. Escala de uso de indemnizaciones

Autor : Díaz Hamada Luis Alberto (2017)

Nº de ítems : 38

Dimensiones: 06

- Salud indicadores 06
- Seguridad económica indicadores 07
- Educación de los hijos indicadores 07
- Infraestructura vivienda indicadores 05
- Bienestar y tranquilidad familiar indicadores 08
- Actividades y gastos superfugas indicadores 05

Confiabilidad:

Las estimaciones de confiabilidad como consistencia interna mediante los índices del Alfa de Cronbach y Spearman Brown para las dimensiones de la escala del uso de indemnizaciones se realizó en una muestra piloto de 50 sujetos, donde los valores de los coeficientes Alfa son de 0.49 y los valores Spearman Brown entre 0.777 hasta 0.789, los mismos que confirman la confiabilidad de las dimensiones como aceptable, ya que la mayoría alcanza el 0.70, generalmente aceptado como adecuado para los instrumentos de obtención de datos.

Validez de constructo:

Se reporta que la correlación entre las dimensiones con la Escala de uso de indemnizaciones se encuentra correlacionada entre ellas al nivel ($p < 0.001$).

Establecimiento de niveles diagnósticos de la escala y de cada dimensión

Para efectos de la investigación se realizó el establecimiento de los niveles por quintiles ($20\% / 100\% = 5$ niveles).

a. Escala general (38 X 0 = 0; 38 X 4 = 152)

$152:5 = 30.4$ puntos por cada rango o nivel.

Rango	Nivel
0 – 30.4	Deficiente uso de las indemnizaciones
31 – 60.8	Bajo uso de las indemnizaciones
61 – 91.2	Moderado uso de las indemnizaciones
92 – 121.6	Alto uso de las indemnizaciones
122 – 152	Excelente uso de las indemnizaciones

b. Dimensiones

Dimensión I Salud ($6 \times 4 = 24$) $24:5 = 4.8$ puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 4.8	Deficiente uso de las indemnizaciones en salud
5 – 9.6	Bajo uso de las indemnizaciones en salud
10 – 14.4	Moderado uso de las indemnizaciones en salud
15 – 19.2	Alto uso de las indemnizaciones en salud
20 – 24	Excelente uso de las indemnizaciones en salud

Dimensión II Seguridad económica ($7 \times 4 = 28$) $28:5 = 5.6$ puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 5.6	Deficiente uso de las indemnizaciones en seguridad económica
6 – 11.2	Bajo uso de las indemnizaciones en seguridad económica
12 – 16.8	Moderado uso de las indemnizaciones en seguridad económica
17 – 22.4	Alto uso de las indemnizaciones en seguridad económica

23 – 28 Excelente uso de las indemnizaciones en seguridad económica

Dimensión III Educación de los hijos ($7 \times 4 = 28$) $28:5 = 5.6$ puntos por rango

Rango Nivel

0 – 5.6 Deficiente uso de las indemnizaciones en educación de los hijos

6 – 11.2 Bajo uso de las indemnizaciones en educación de los hijos

12 – 16.8 Moderado uso de las indemnizaciones en educación de los hijos

17 – 22.4 Alto uso de las indemnizaciones en educación de los hijos

23 – 28 Excelente uso de las indemnizaciones en educación de los hijos

Dimensión IV Infraestructura de la vivienda ($5 \times 4 = 20$) $20:5 = 4$ puntos por rango

Rango Nivel

0 – 4 Deficiente uso de las indemnizaciones en infraestructura

5 – 8 Bajo uso de las indemnizaciones en infraestructura

9 – 12 Moderado uso de las indemnizaciones en infraestructura

13 – 16 Alto uso de las indemnizaciones en infraestructura

17 – 20 Excelente uso de las indemnizaciones en infraestructura

Dimensión V Bienestar y tranquilidad familiar ($8 \times 4 = 32$) $32:5 = 6.4$ puntos por rango

Rango Nivel

0 – 6.4 Deficiente uso de las indemnizaciones en bienestar

7 – 12.8 Bajo uso de las indemnizaciones en bienestar

13 – 19.2 Moderado uso de las indemnizaciones en bienestar

20 – 25.6 Alto uso de las indemnizaciones en bienestar

26 – 32 Excelente uso de las indemnizaciones en bienestar

Dimensión VI Actividades y objetos supérfluos (5 X 4 = 20) 20:5 = 4
puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 4	Nunca lo pensó
5 – 8	Lo pensó, pero no lo hizo
9 – 12	Planifico, pero no lo dejaron hacer
13 – 16	Planificó y lo hizo en parte
17 – 20	Planificó y lo hizo totalmente

B. La escala de calidad de vida

Escala de Calidad de vida

Autor : **Olson David y Barnes Howard**

Nº de ítems : 37

Dimensiones: 05

- Hogar, vida marital y familia 11
 indicadores
- Salud y educación 04
 indicadores
- Tiempo y medios de comunicación 09
 indicadores
- Empleo y bienestar económico 08
 indicadores
- Amigos, vecindario y comunidad 07
 indicadores

Confiabilidad:

Las estimaciones de confiabilidad como consistencia interna mediante los índices del Alfa de Cronbach y Spearman Brown para las dimensiones de Calidad de vida, donde los valores de los coeficientes Alfa, se encuentran entre 0.634 hasta 0.856 y los valores Spearman Brown entre 0.660 hasta 0.748, los mismos que confirman la confiabilidad de las dimensiones como aceptable, ya que la mayoría alcanza el 0.70, generalmente aceptado como adecuado para los instrumentos psicológicos.

Validez:

Se reporta que la correlación entre las dimensiones de la Escala de Calidad de vida se encuentra significativamente correlacionada entre ellas al nivel (0.01).

Establecimiento de niveles diagnósticos de la escala y de cada dimensión

Para efectos de la investigación se realizó el establecimiento de los niveles por quintiles ($20\% / 100\% = 5$ niveles).

a. Niveles diagnósticos: Escala general

($37 \times 0 = 0$; $37 \times 4 = 148$)

$148:5 = 29.6$ puntos por cada rango o nivel.

Rango	Nivel
0 – 29.6	Deficiente calidad de vida
30 – 59.2	Baja calidad de vida
60 – 88.8	Moderada calidad de vida
89 – 118.4	Alta calidad de vida
119 – 148	Excelente calidad de vida

b. Niveles diagnósticos: dimensiones

Dimensión I Hogar, vida marital y familiar ($11 \times 4 = 44$) $44:5 = 8.8$ puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 8.8	Deficiente
9 – 17.6	Baja
18 – 26.4	Moderado
27 – 35.2	Alta
36 – 44	Excelente

Dimensión II Salud y educación ($4 \times 4 = 16$) $16:5 = 3.2$ puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 3.2	Deficiente
4 – 6.4	Baja
7 – 9.6	Moderado
10 – 12.8	Alta
13 – 16	Excelente

Dimensión III Tiempo y medios de comunicación ($9 \times 4 = 36$) $36:5= 7.2$ puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 7.2	Deficiente
8 – 14.4	Baja
15 – 21.6	Moderado
22 – 28.8	Alta
29 – 36	Excelente

Dimensión IV Empleo y bienestar económico ($8 \times 4 = 32$) $32:5 = 6.4$ puntos por rango

Rango	Nivel
0 – 6.4	Deficiente
7 – 12.8	Baja
13 – 19.2	Moderado
20 – 25.6	Alta
26 – 32	Excelente

Dimensión V Amigos, vecindario y comunidad ($7 \times 4 = 28$) $28:5=5.6$ puntos por rango.

Rango	Nivel
0 – 5.6	Deficiente
6 – 11.2	Baja
12 – 16.8	Moderado
17 – 22.4	Alta
23 – 28	Excelente

3.6. Técnica de análisis de los datos

Para el análisis de los datos se empleó las técnicas estadísticas a través del paquete estadístico SPSS versión 22.0 versión en español. Se utilizó estas técnicas estadísticas en dos etapas:

1ra. Estadística descriptiva: Con la cual se obtuvo los datos de frecuencia y porcentajes. Medidas de tendencia central (media aritmética) y medida de dispersión (desviación estándar).

2da. Estadística inferencial:

El Alpha de Cronbach para establecer la confiabilidad de las escalas.

La prueba paramétrica de la correlación de Spearman se utilizó para establecer la validez de constructo. La finalidad de la correlación de Spearman / Pearson es comprobar si los resultados de una variable están relacionados con los resultados de la otra variable (Greene J & D'Oliveira M. 2006), teniendo en cuenta los siguientes criterios de aceptación o rechazo de la Ho de acuerdo con Ávila Acosta R., (1998).

$r = 0.00$	No hay correlación estadística	se acepta la Ho.
$0 < r < 0.20$	Existe correlación no significativa	se rechaza la Ho.
$0.21 < r < 0.40$	Existe correlación baja	se rechaza la Ho.
$0.41 < r < 0.60$	Existe correlación moderada	se rechaza la Ho.
$0.61 < r < 0.80$	Existe correlación significativa	se rechaza la Ho.
$0.81 < r < 1.00$	Existe correlación muy significativa	se rechaza la Ho.
0.82		

3.7. Procedimiento

- Se seleccionó la muestra estudiada a 315 familias de las comunidades a investigar.
- Se evaluó la muestra estudiada aplicando las dos escalas previo consentimiento verbal de que quieren ser parte de la investigación.
- Se constató que todos los datos sean correctos.
- Se codificaron los datos y digitaron en un programa de Excel.
- Se elaboró la base de datos en el paquete estadístico SPSS versión 22.0 en español.
- Se determinó a través del análisis exploratorio de las variables si tienen una distribución normal o no para el uso de las técnicas inferenciales paramétricas o no paramétricas.
- Se estableció el ajuste psicométrico de los instrumentos: validez de constructo a través del análisis factorial.
- Se estableció la confiabilidad a través del Alpha de Cronbach para ambos instrumentos.
- Se determinó los niveles de uso de indemnizaciones
- Se determinó los niveles de calidad de vida
- Se halló la relación entre las dos variables
- Se analizan y discutirán los resultados
- Se elaboró una propuesta
- Se redacta el informe final.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Propiedades psicométricas de las escalas (objetivo específico 01)

4.1.1. Confiabilidad de las escalas

A. Escala de uso de indemnizaciones

Tabla 08

Estimaciones de confiabilidad con el coeficiente Alpha de la escala uso de indemnizaciones

Escala general y sus Dimensiones	N° de ítems	Alpha
Escala general	38	0.949
Dimensiones Salud	06	0.930
Dimensiones Seguridad económica	07	0.843
Dimensiones Educación de los hijos	07	0.886
Dimensiones Infraestructura vivienda	05	0.858
Dimensiones Bienestar y tranquilidad familiar	08	0.905
Actividades y objetos supérfluos	05	0.874

En la Tabla 8 se presenta las estimaciones de la consistencia interna mediante los índices del Alpha de Cronbach para cada dimensión de la escala de uso de indemnizaciones. Los coeficientes Alpha son elevados en todas las dimensiones de la escala (los valores Alpha están en un rango de 0.843 a 0.930 porque superan los valores del punto de corte de 0.70, generalmente aceptado como adecuado para los instrumentos psicológicos. Así como la escala en su totalidad presenta un valor Alpha de 0.949 que es un valor fuerte o elevado. En conclusión, cabe indicar que la escala de uso de indemnizaciones es confiable en la obtención de los datos.

B. Escala de calidad de vida

Tabla 09

Estimaciones de confiabilidad con el coeficiente Alpha de la escala calidad de vida

Escala general y sus Dimensiones	N° de ítems	Alpha
Escala general	37	0.948
Dimensiones		
Hogar, vida marital y familiar	09	0.848
Salud y educación	04	0.733
Tiempo y medios de comunicación	09	0.762
Empleo y bienestar económico	08	0.835
Amigos. vecindario y comunidad	07	0.800

En la Tabla 9 se presenta las estimaciones de la consistencia interna mediante los índices del Alpha de Cronbach para cada dimensión de la escala de calidad de vida. Los coeficientes Alpha son elevados en todas las dimensiones de la escala (los valores Alpha están en un rango de 0.733 a 0.848) porque superan los valores del punto de corte de 0.70, generalmente aceptado como adecuado para los instrumentos psicológicos. Así como la escala en su totalidad presenta un valor Alpha de 0.948 que es un valor fuerte o elevado. En conclusión, cabe indicar que la escala de calidad de vida es confiable en la obtención de los datos.

4.1.2. Validez de constructo

A. Escala de Uso de indemnizaciones

Para el análisis de los resultados se utilizó la validez de constructo por el método de análisis factorial. Este método tiene por objetivo estimar el grado en que cada ítem contribuye a la validez del instrumento al cual

pertenece. De este modo se verifica que el instrumento mida lo que dice medir.

Tabla 10

Análisis de las dimensiones de la escala de uso de indemnizaciones

Dimensiones de la escala de uso de indemnizaciones	Escala general	
	rho	p
Salud	0.766**	0.000
Seguridad económica	0.860**	0.000
Educación de los hijos	0.892**	0.000
Infraestructura vivienda	0.865**	0.000
Bienestar y tranquilidad familiar	0.886**	0.000
Actividades y objetos supérfluos	0.766**	0.000

** La correlación es muy significativa al nivel 0,000

Como se puede observar en la Tabla 10, todos los Coeficientes de Correlación de Spearman (rho) están en un rango de rho = 0.364 a rho = 0.892, que son fuertes y muy significativas ($p < 0.01$). En conclusión, estos valores confirman que la escala de uso de indemnizaciones presenta validez de constructo dado que existe una fuerte correspondencia entre cada dimensión con el valor del constructo (Escala).

B. Escala de calidad de vida

Para el análisis de los resultados se utilizó la validez de constructo por el método de análisis factorial. Este método tiene por objetivo estimar el grado en que cada ítem contribuye a la validez del instrumento al cual pertenece. De este modo se verifica que el instrumento mida lo que dice medir.

Tabla 11

Análisis de las dimensiones de la escala de calidad de vida

Dimensiones de la escala de calidad de vida	Escala general	
	rho	p
Hogar, vida marital y familiar	0.896**	0.000
Salud y educación	0.821**	0.000
Tiempo y medios de comunicación	0.889**	0.000
Empleo y bienestar económico	0.912**	0.000
Amigos. vecindario y comunidad	0.847**	0.000

** La correlación es muy significativa al nivel 0,000

Como se puede observar en la Tabla 11, todos los Coeficientes de Correlación de Spearman (rho) están en un rango de rho = 0.821 a rho = 0.912, que son fuertes y muy significativas ($p < 0.01$). En conclusión, estos valores confirman que la escala de calidad de vida presenta validez de constructo dado que existe una fuerte correspondencia entre cada dimensión con el valor del constructo (Escala).

4.2. Análisis descriptivo de las escalas y sus dimensiones

A. Escala de uso de indemnizaciones

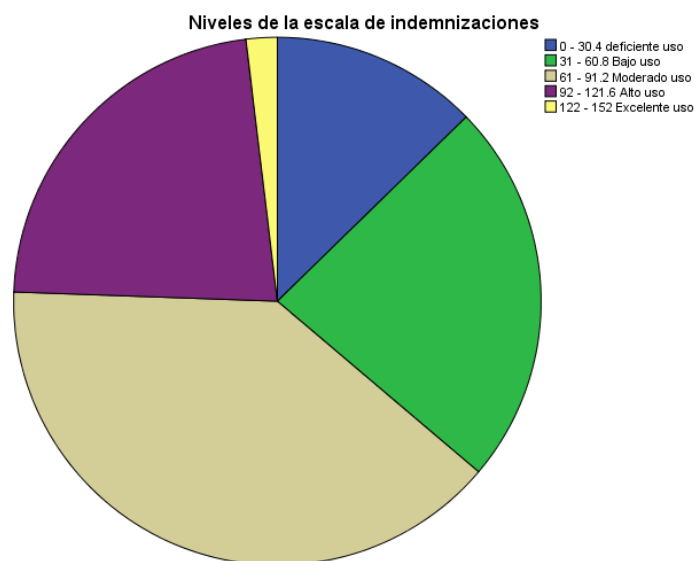
- Escala general

Tabla 12

Niveles de la escala de indemnizaciones

Niveles de la escala de indemnizaciones Porcentaje	Frecuencia	
0- 30.4 deficiente uso 12,7	40	
31 – 60.8 bajo uso 23,5	74	
61 – 91.2 moderado uso 39,4	124	
92 – 121.6 alto uso 22,5	71	
122 152 excelente uso Total	6 315	1,9
100,0		

Figura 8: Niveles de la escala de indemnizaciones



En la tabla 12 y su figura 8 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la escala general de uso de indemnizaciones, reportándose que el 12.7% de la muestra hacen un deficiente uso de las indemnizaciones recibidas; el 23.5% de la muestra hacen un bajo uso de las indemnizaciones recibidas; el 39.5% de la muestra hacen un moderado uso de las indemnizaciones recibidas; el 22.5% de la muestra hacen un alto o buen uso de las indemnizaciones recibidas y tan solo el 1.9% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas.

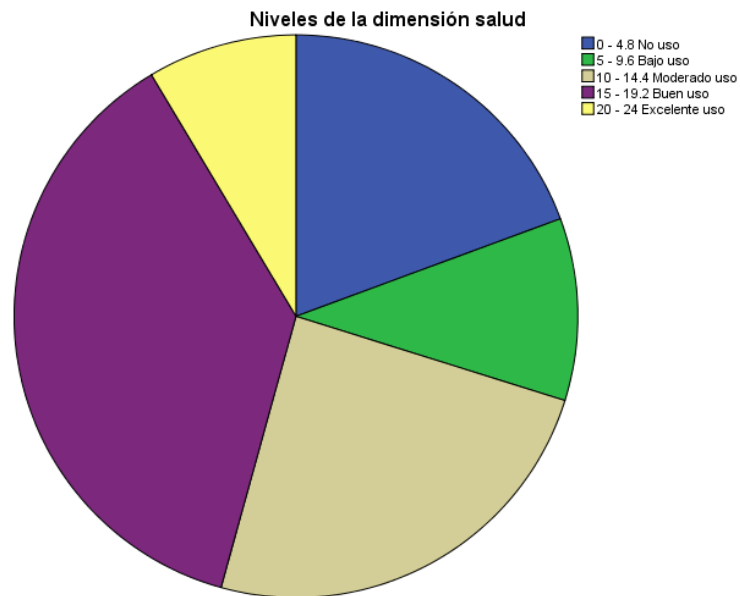
- **Dimensiones**

Tabla 13

Niveles de la dimensión salud

Niveles de la dimensión salud		Frecuencia	
Porcentaje			
0 – 4.8	No uso	61	19,4
5 – 9.6	Bajo uso	33	10,5
10 – 14.4	Moderado uso	77	24,4
15 – 19.2	Buen uso	117	37,1
20 - 24	Excelente uso	27	8,6
	Total	315	
100,0			

Figura 9: Niveles de la dimensión salud



En la tabla 13 y su figura 9 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión salud de la escala general de uso de indemnizaciones, reportándose que el 19.4% de la muestra hacen un deficiente uso de las indemnizaciones recibidas en salud; el 10.5% de la muestra hacen un bajo uso de las indemnizaciones recibidas en salud; el 24.4% de la muestra hacen un moderado uso de las indemnizaciones recibidas en salud; el 37.1% de la muestra hacen un alto o buen uso de las indemnizaciones recibidas en salud y tan solo el 8.6% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en salud.

Tabla 14

Niveles de la dimensión seguridad económica

Niveles de la dimensión seguridad económica		Frecuencia	
Porcentaje			
económica			
0- 5.6	No uso	63	20,0
6 – 11.2	Bajo uso	84	26,7
12 – 16.8	Moderado uso	104	33,0
17 – 22.4	Buen uso	55	17,5
23 – 28	Excelente uso	9	2,9
Total		315	
		100,0	

Figura 10: Niveles de la dimensión seguridad económica



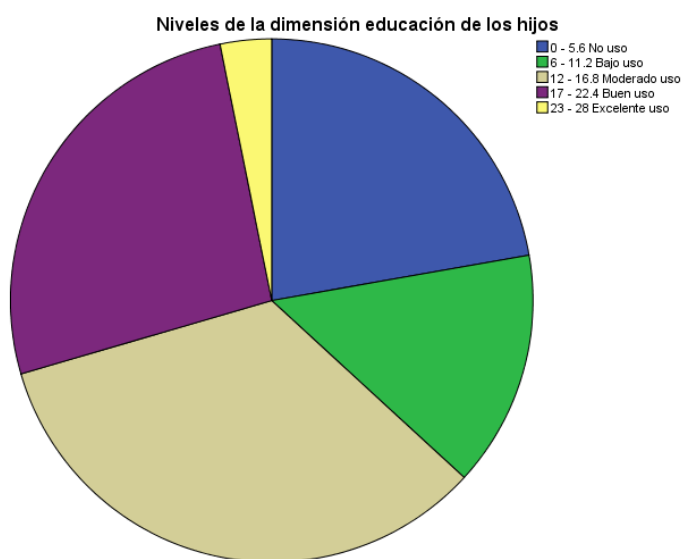
En la tabla 14 y su figura 10 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión seguridad económica, reportándose que el 20% hacen un deficiente uso; el 26.7% hacen un bajo uso; el 33% hacen un moderado uso; el 17.5% hacen un alto o buen uso y tan solo el 2.9% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en seguridad económica.

Tabla 15

Niveles de la dimensión educación de los hijos

Niveles de la dimensión educación de los hijos		Frecuencia	
Porcentaje			
0- 5.6	No uso	70	22,2
6 – 11.2	Bajo uso	46	14,6
12 – 16.8	Moderado uso	106	33,7
17 – 22.4	Buen uso	83	26,3
23 – 28	Excelente uso	10	3,2
Total		315	
100,0			

Figura 11: Niveles de la dimensión educación de los hijos



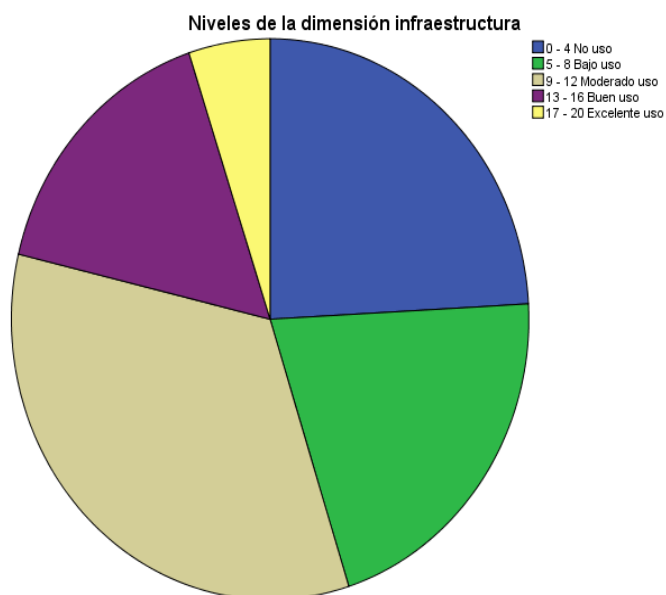
En la tabla 15 y su figura 11 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión educación de los hijos, reportándose que el 22.2% hacen un deficiente uso; el 14.6% hacen un bajo uso; el 33.7% hacen un moderado uso; el 26.3% hacen un alto o buen uso y tan solo el 3.2% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en educación de los hijos.

Tabla 16

Niveles de la dimensión infraestructura de vivienda

Niveles de la dimensión infraestructura	Frecuencia	Porcentaje
0- 4 No uso	76	24,1
5 – 8 Bajo uso	66	21,0
9 – 12 Moderado uso	106	33,7
13 – 16 Buen uso	51	16,2
17 – 20 Excelente uso	16	5,1
Total	315	100,0

Figura 12: Niveles de la dimensión infraestructura



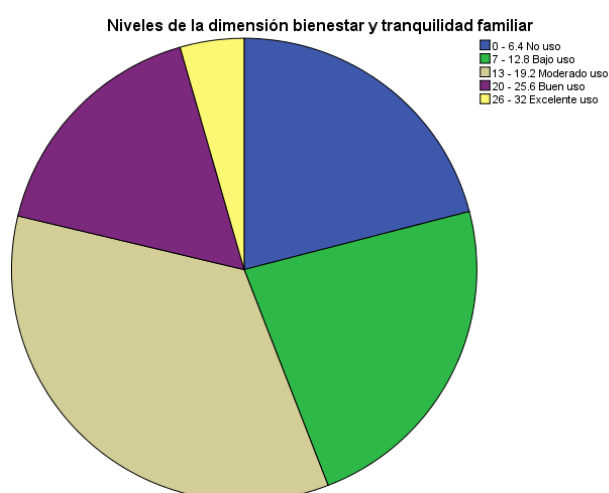
En la tabla 16 y su figura 12 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión infraestructura de vivienda, reportándose que el 24.1% hacen un deficiente uso; el 21% hacen un bajo uso; el 33.7% hacen un moderado uso; el 16.2% hacen un alto o buen uso y tan solo el 5.1% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en infraestructura de vivienda.

Tabla 17

Niveles de la dimensión bienestar y tranquilidad familiar

Niveles de la dimensión bienestar y tranquilidad familiar	Frecuencia	Porcentaje
0- 6.4 No uso	66	21,0
7 – 12.8 Bajo uso	73	23,2
13 – 19.2 Moderado uso	109	34,6
20 – 25.6 Buen uso	53	16,8
26 – 32 Excelente uso	14	4,4
Total	315	100,0

Figura 13: Niveles de la dimensión bienestar y tranquilidad familiar



En la tabla 17 y su figura 13 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión bienestar y tranquilidad familiar, reportándose que el 21% de la muestra hacen un deficiente uso; el 23.2% de la muestra hacen un bajo uso; el 34.6% hacen un moderado uso; el 16.8% hacen un alto o buen uso y tan solo el 4.4% hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en dimensión bienestar y tranquilidad familiar.

Tabla 18

Niveles de la dimensión actividades superfugas

Niveles de la dimensión actividades superfugas	Frecuencia	Porcentaje
0 – 4 Nunca lo pensó	25	7,9
5 – 8 Lo pensó, pero no lo hizo	47	14,9
9 – 12 Planificó, pero no lo dejaron hacer	52	16,5
13 –16 Planificó y lo hizo a medias	88	27,9
17 – 20 Planificó y lo hizo totalmente	103	32,7
Total	315	100,0

Figura 14: Niveles de la dimensión actividades superfugas



En la tabla 18 y su figura 14 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión actividades superfugas, reportándose que el 7.9% nunca lo pensó; el 14.9% lo pensó, pero no lo hizo; el 16.5% planificó, pero no lo dejaron hacer; el 27.9% planificó y lo realizó a medias y el 32.7% planifico y lo realizó totalmente.

B. Escala de calidad de vida

a. Escala general

Tabla 19

Niveles de la escala de calidad de vida

Niveles de la escala de calidad de vida	Frecuencia	Porcentaje
0- 29.6 Deficiente calidad	37	11,7
30- 59.2 Baja calidad	121	38,4
60 -88.8 Moderada calidad	146	46,3
89–118.4 Alta calidad	11	3,5
Total	315	100,0

Figura 15: Niveles de la escala de calidad de vida



En la tabla 19 y su figura 15 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la escala de calidad de vida, reportándose que el 11.7% percibe una deficiente calidad; el 38.4% percibe una baja calidad; el 46.3% perciben una moderada calidad y tan solo el 3.5% perciben una alta calidad de vida.

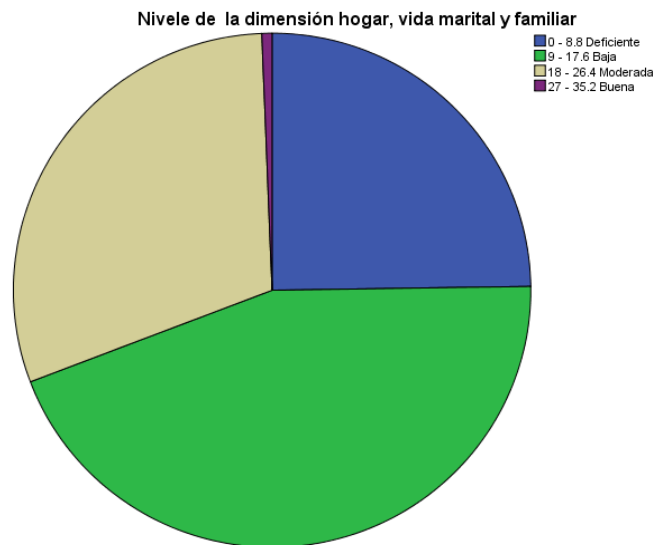
b. Dimensiones

Tabla 20

Niveles de la dimensión hogar, vida marital y familiar

Niveles de la dimensión hogar, vida marital y familiar	Frecuencia	Porcentaje
0- 8.8 Deficiente	78	24,8
9- 17.6 Baja	140	44,4
18 -26.4 Moderada	95	30,2
27–35.2 Buena	2	0,6
Total	315	100,0

Figura 16: Niveles de la dimensión hogar, vida marital y familiar



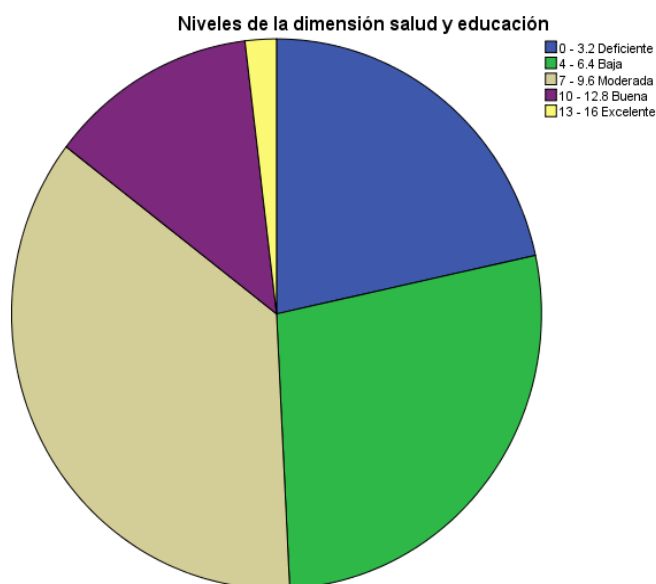
En la tabla 20 y su figura 16 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión hogar, vida marital y familiar de la escala de calidad de vida, reportándose que el 24.8% percibe una deficiente calidad; el 44.4% percibe una baja calidad; el 30.2% perciben una moderada calidad y tan solo el 0.6% perciben una alta calidad en la dimensión hogar, vida marital y familiar.

Tabla 21

Niveles de la dimensión salud y educación

Niveles de la dimensión salud y educación			Frecuencia	Porcentaje
0- 3.2	Deficiente		68	21,6
4- 6.4	Baja		87	27,6
7 -9.6	Moderada		114	36,2
10–12.8	Buena		40	12,7
13- 16	Excelente		6	1,9
Total			315	100,0

Figura 17: Niveles de la dimensión salud y educación



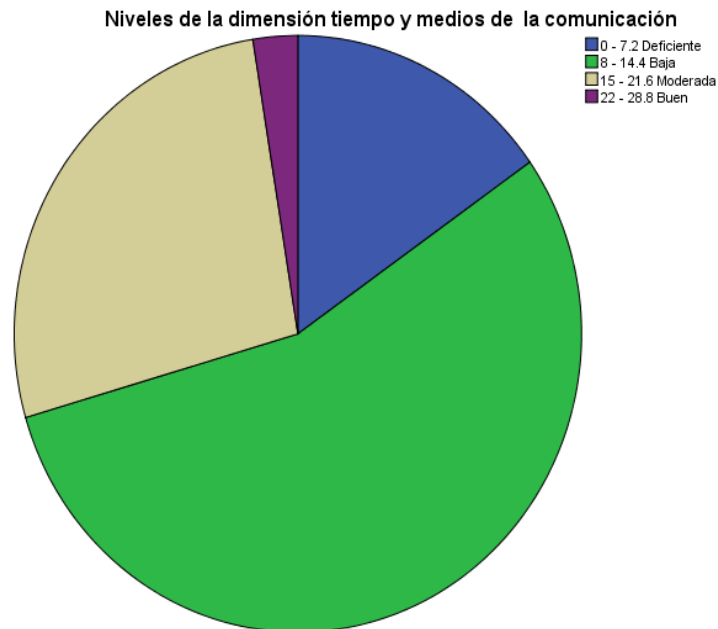
En la tabla 21 y su figura 17 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión salud y educación de la escala de calidad de vida, reportándose que el 21.6% percibe una deficiente calidad; el 27.6% percibe una baja calidad; el 36.2% perciben una moderada calidad. El 12.7% perciben una alta o buena calidad y el 1.9% percibe una excelente calidad en salud y educación.

Tabla 22

Niveles de la dimensión tiempo y medios de la comunicación

Niveles de la dimensión tiempo y medios de la comunicación	Frecuencia	Porcentaje
0- 7.2 Deficiente	48	15,2
8- 14.4 Baja	174	55,2
15- 21.6 Moderada	85	27,0
22-28.8 Buena	8	2,5
Total	315	100,0

Figura 18: Niveles de la dimensión tiempo y medios de la comunicación

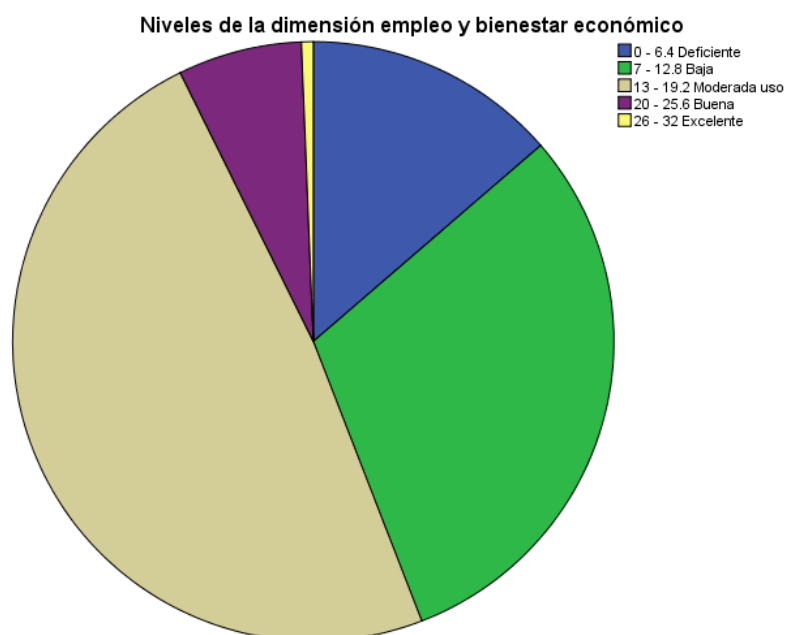


En la tabla 22 y su figura 18 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión tiempo y medios de la comunicación de la escala de calidad de vida, reportándose que el 15.2% percibe una deficiente calidad; el 55.2% percibe una baja calidad; el 27% perciben una moderada calidad y el 2.5% perciben una alta o buena calidad en la dimensión tiempo y medios de la comunicación.

Niveles de la dimensión empleo y bienestar económico

Niveles de la dimensión empleo y bienestar económico	Frecuencia	Porcentaje
0- 6.4 Deficiente	43	13,7
7- 12.8 Baja	96	30,5
13 -19.2 Moderada uso	153	48,6
20–25.6 Buena	21	6,7
26- 32 Excelente	2	0,6
Total	315	100,0

Figura 19: Niveles de la dimensión empleo y bienestar económico



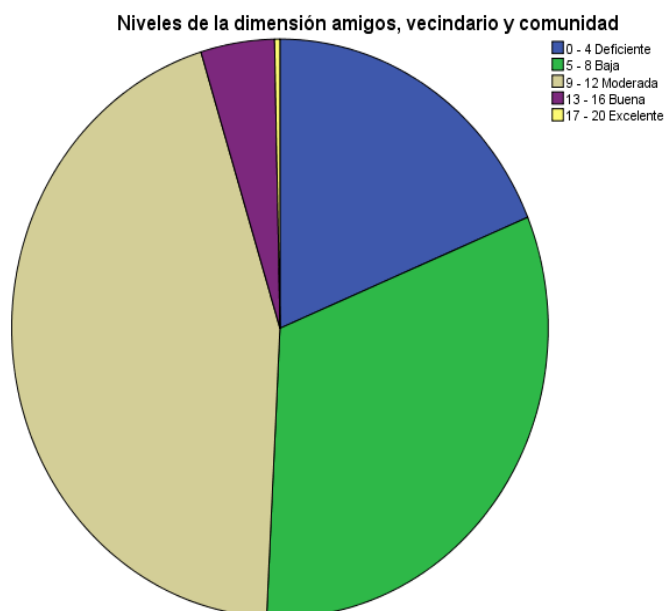
En la tabla 23 y su figura 19 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión empleo y bienestar económico de la escala de calidad de vida, reportándose que el 13.7% percibe una deficiente calidad; el 30.5% percibe una baja calidad; el 48.6% perciben una moderada calidad; el 6.7% perciben una alta o buena calidad y el 0.6% perciben una excelente calidad en la dimensión empleo y bienestar económico.

Tabla 24

Niveles de la dimensión amigos, vecindario y comunidad

Niveles de la dimensión amigos vecindario y comunidad	Frecuencia	Porcentaje
0- 4 Deficiente	59	18,7
5- 8 Baja	101	32,1
9 -12 Moderada uso	140	44,4
13–16 Buena	14	4,4
17- 20 Excelente	1	0,3
Total	315	100,0

Figura 20: Niveles de la dimensión amigos, vecindario y comunidad



En la tabla 24 y su figura 20 se describen y representan la distribución de la muestra por niveles en la dimensión amigos, vecindario y comunidad de la escala de calidad de vida, reportándose que el 18.7% percibe una deficiente calidad; el 32.1% percibe una baja calidad; el 44.4% perciben una moderada calidad; el 4.4% perciben una alta o buena calidad y el 0.3% perciben una excelente calidad en la dimensión amigos, vecindario y comunidad

4.3. Contrastación de hipótesis

4.3.1. Análisis correlacional

En la contratación de hipótesis se realizó con la prueba correlacional no paramétrica de Spearman (ρ) para determinar la relación entre el uso de las indemnizaciones y calidad de vida. Tal como se establece en la tabla 25 reportándose que existen una correlación positiva moderada y muy significativa entre dichas variables ($\rho = 0.424^{**}$; $p < 0.001$). Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe relación entre dichas variables), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística significativa entre dichas variables).

Tabla 25

Correlación entre el uso de indemnizaciones y calidad de vida

Variables	Escala calidad de vida	
	ρ	P
Escala de uso de indemnizaciones	0.424**	0.000

** La correlación es muy significativa al nivel 0,000

En la contrastación de hipótesis se realizó con la pruebas correlacional no paramétrica de Spearman (ρ) para determinar la relación entre las dimensiones del uso de las indemnizaciones y calidad de vida (escala total), tal como se establece en la tabla 25 reportándose que existen una correlación positiva y muy significativa entre ellas (los valores van de $\rho = 0.852$ a un valor ρ de 0.912^{**} ; $p < 0.001$), para las dimensiones salud, seguridad económica, educación de los hijos, infraestructura, bienestar y tranquilidad familiar. Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe relación entre dichas variables), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística significativa entre dichas variables). No se encontró relación entre la dimensión aspectos supérfluos con calidad de vida.

Tabla 26

Correlación de las dimensiones del uso de indemnizaciones con calidad de vida (escala total)

Dimensiones de la escala de uso de indemnizaciones	Escala calidad de vida	
	rho	P
Salud	0.912**	0.000
Seguridad económica	0.903**	0.000
Educación de los hijos	0.852**	0.000
Infraestructura vivienda	0.882**	0.000
Bienestar y tranquilidad familiar	0.882**	0.000
Actividades y objetos supérfluos	0.872**	0.956

** La correlación es muy significativa al nivel 0,000

En la contrastación de hipótesis se realizó con las pruebas correlacionales no paramétrica de Spearman (rho) para determinar la relación entre las dimensiones de la calidad de vida con uso de las indemnizaciones (escala total), tal como se establece en la tabla 26 reportándose que existen una correlación positiva y muy significativa entre ellas (los valores van de rho = 0.483 a un valor rho de 0.740**; $p < 0.001$), para todas las dimensiones. Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe relación entre dichas variables), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística significativa entre dichas variables).

Tabla 27

Correlación de las dimensiones de calidad de vida con el uso de indemnizaciones (escala total).

Dimensiones de la escala de calidad de vida	Escala uso de indemnizaciones	
	r	P
Hogar, vida marital y familiar	0.571**	0.000
Salud y educación	0.498**	0.000
Tiempo y medios de comunicación	0.698**	0.000
Empleo y bienestar económico	0.483**	0.000
Amigos. vecindario y comunidad	0.740**	0.000

** La correlación es muy significativa al nivel 0,000

4.3.2. Análisis de asociaciones

A. Niveles de uso de indemnizaciones según las variables socio demográficas

Tabla 28

Distribución de la muestra por grupos etareos y Niveles de indemnizaciones.

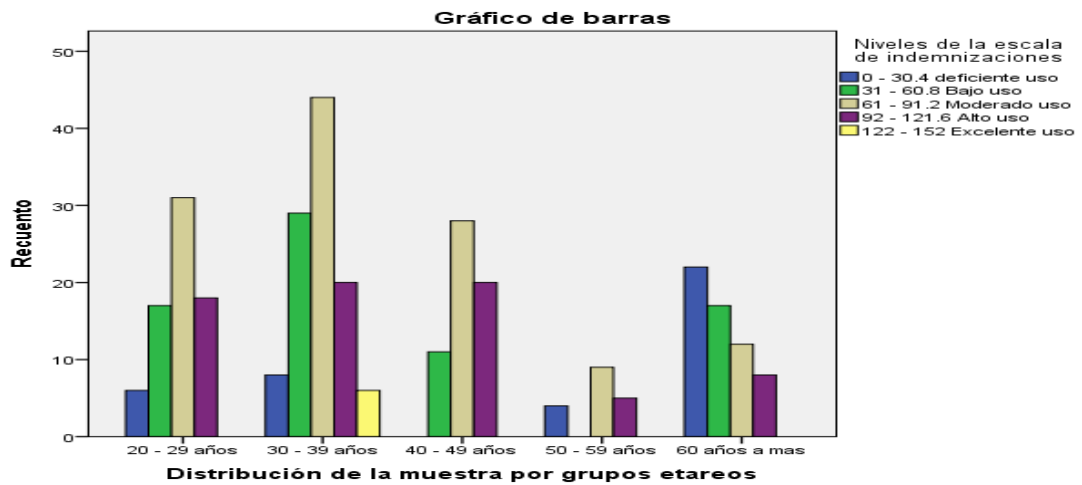
			Niveles de la escala de indemnizaciones					Total
			0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso	
Distribución de la muestra por grupos etareos	20 - 29 años	Frecuencia	6	17	31	18	0	72
		% del total	1,9%	5,4%	9,8%	5,7%	0,0%	22,9%
	30 - 39 años	Frecuencia	8	29	44	20	6	107
		% del total	2,5%	9,2%	14,0%	6,3%	1,9%	34,0%
	40 - 49 años	Frecuencia	0	11	28	20	0	59
		% del total	0,0%	3,5%	8,9%	6,3%	0,0%	18,7%
	50 - 59 años	Frecuencia	4	0	9	5	0	18
		% del total	1,3%	0,0%	2,9%	1,6%	0,0%	5,7%
	60 años a mas	Frecuencia	22	17	12	8	0	59
		% del total	7,0%	5,4%	3,8%	2,5%	0,0%	18,7%
Total	Frecuencia	40	74	124	71	6	315	
	% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	71,898^a	16	0,000
Razón de verosimilitud	76,469	16	0,000
Asociación lineal por lineal	16,501	1	0,000
N de casos válidos	315		

a. 8 casillas (32,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,34.

Figura 21 Distribución de la muestra por grupos etareos y Niveles de indemnizaciones



En la tabla 28 se establecen la asociación estadística entre Niveles de la escala de indemnizaciones según los grupos etareos a través del X^2 (Ch cuadrado de Pearson) que es una técnica no paramétrica, reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 71.898$; gl = 16, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe asociación entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según los grupos etareos), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según los grupos etareos).

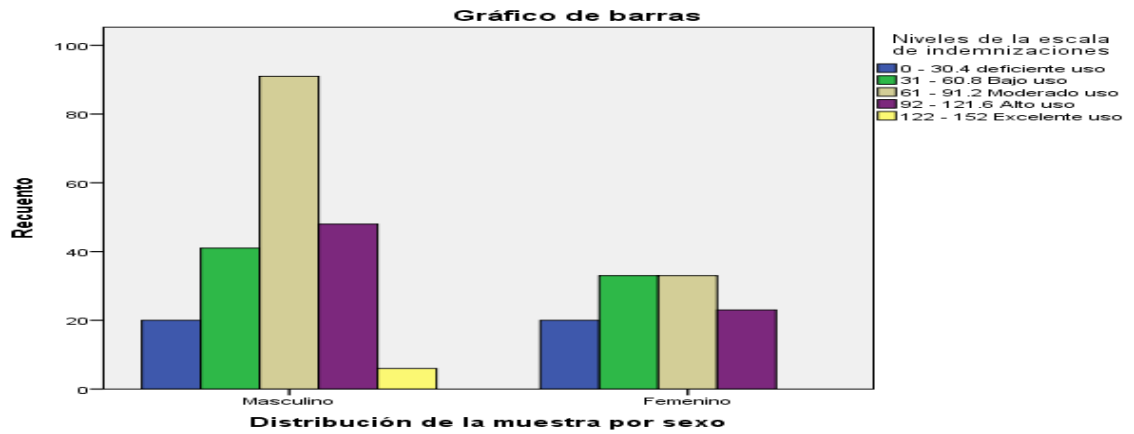
Tabla 29

Distribución de la muestra por sexo y Niveles de indemnizaciones

		Niveles de la escala de indemnizaciones					Total
		0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso	
Distribución de la muestra por sexo							
Masculino	Frecuencia	20	41	91	48	6	206
	% del total	6,3%	13,0%	28,9%	15,2%	1,9%	65,4%
Femenino	Frecuencia	20	33	33	23	0	109
	% del total	6,3%	10,5%	10,5%	7,3%	0,0%	34,6%
Total	Frecuencia	40	74	124	71	6	315
	% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%
Pruebas de chi-cuadrado		Valor	gl		Sig. asintótica (2 caras)		
		14,281^a	4		0,006		
Razón de verosimilitud		16,035	4		0,003		
Asociación lineal por lineal		9,102	1		0,003		
N de casos válidos		315					

a. 2 casillas (20,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,08.

Figura 22: Distribución de la muestra por sexo y Niveles de indemnizaciones



En la tabla 29 se establecen la asociación estadística entre Niveles de la escala de indemnizaciones según el sexo a través del X^2 reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 14.281$; $gl = 4$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación entre los Niveles de indemnizaciones según sexo), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa entre los Niveles de indemnizaciones según sexo).

Tabla 30

Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de indemnizaciones

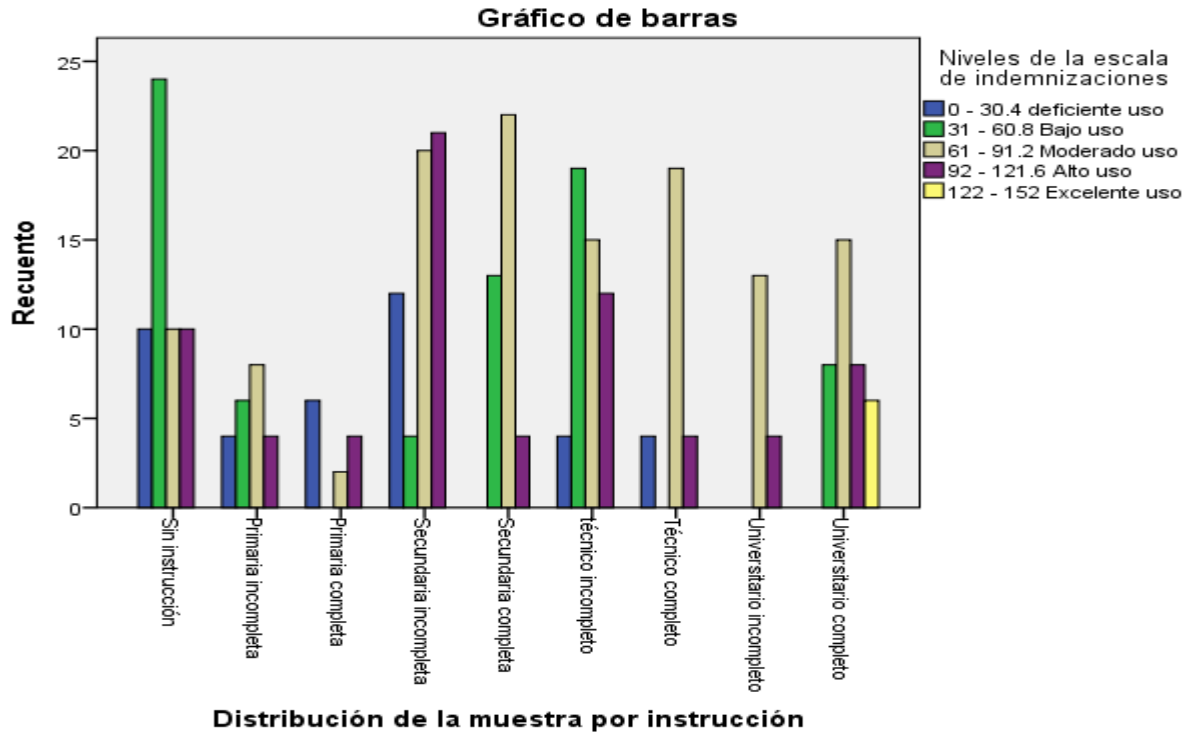
Distribución de la muestra por instrucción		Niveles de la escala de indemnizaciones					Total
		0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso	
Sin instrucción	Frecuencia	10	24	10	10	0	54
	% del total	3,2%	7,6%	3,2%	3,2%	0,0%	17,1%
Primaria incompleta	Frecuencia	4	6	8	4	0	22
	% del total	1,3%	1,9%	2,5%	1,3%	0,0%	7,0%
Primaria completa	Frecuencia	6	0	2	4	0	12
	% del total	1,9%	0,0%	0,6%	1,3%	0,0%	3,8%
Secundaria incompleta	Frecuencia	12	4	20	21	0	57
	% del total	3,8%	1,3%	6,3%	6,7%	0,0%	18,1%
Secundaria completa	Frecuencia	0	13	22	4	0	39
	% del total	0,0%	4,1%	7,0%	1,3%	0,0%	12,4%
técnico incompleto	Frecuencia	4	19	15	12	0	50
	% del total	1,3%	6,0%	4,8%	3,8%	0,0%	15,9%
Técnico completo	Frecuencia	4	0	19	4	0	27
	% del total	1,3%	0,0%	6,0%	1,3%	0,0%	8,6%
Universitario incompleto	Frecuencia	0	0	13	4	0	17
	% del total	0,0%	0,0%	4,1%	1,3%	0,0%	5,4%
Universitario completo	Frecuencia	0	8	15	8	6	37
	% del total	0,0%	2,5%	4,8%	2,5%	1,9%	11,7%
Total	Frecuencia	40	74	124	71	6	315
	% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	146,359^a	32	0,000
Razón de verosimilitud	144,165	32	0,000
	22,001	1	0,000
	315		

a. 21 casillas (46,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,23.

Figura 23: Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de



indemnizaciones

En la tabla 30 se establecen la asociación estadística entre Niveles de indemnizaciones según el grado de instrucción a través del X^2 , reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 146,359$; $gl = 32$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa).

Tabla 31

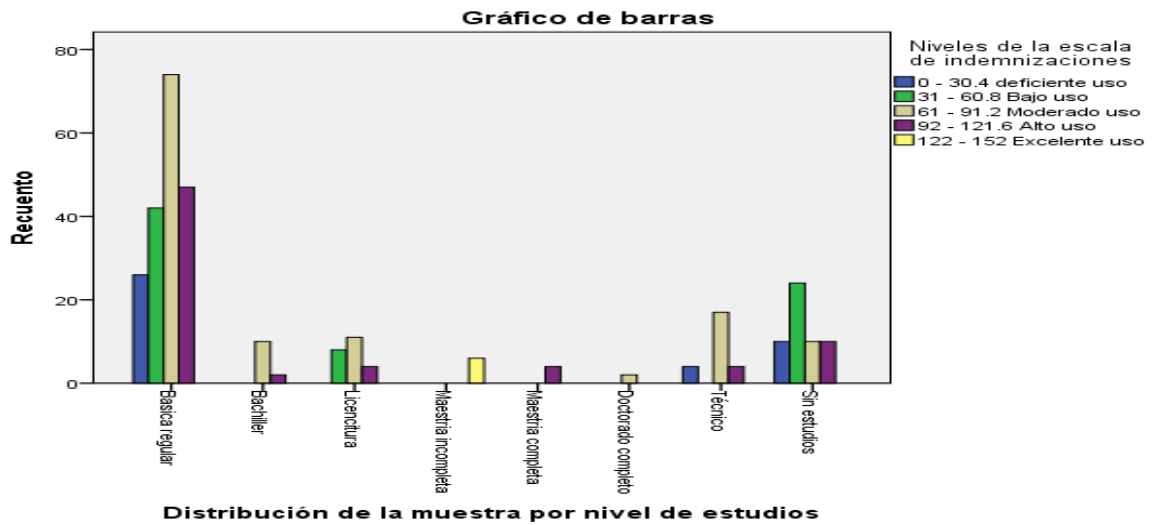
Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de indemnizaciones

Distribución de la muestra por nivel de estudios		Niveles de la escala de indemnizaciones					Total
		0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso	
Básica regular	Frecuencia	26	42	74	47	0	189
	% del total	8,3%	13,3%	23,5%	14,9%	0,0%	60,0%
Bachiller	Frecuencia	0	0	10	2	0	12
	% del total	0,0%	0,0%	3,2%	0,6%	0,0%	3,8%
Licenciatura	Frecuencia	0	8	11	4	0	23
	% del total	0,0%	2,5%	3,5%	1,3%	0,0%	7,3%
Maestría incompleta	Frecuencia	0	0	0	0	6	6
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	1,9%
Maestría completa	Frecuencia	0	0	0	4	0	4
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	1,3%
Doctorado completo	Frecuencia	0	0	2	0	0	2
	% del total	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%
Técnico	Frecuencia	4	0	17	4	0	25
	% del total	1,3%	0,0%	5,4%	1,3%	0,0%	7,9%
Sin estudios	Frecuencia	10	24	10	10	0	54
	% del total	3,2%	7,6%	3,2%	3,2%	0,0%	17,1%
Total	Frecuencia	40	74	124	71	6	315
	% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	377,278^a	28	,000
Razón de verosimilitud	130,224	28	,000
Asociación lineal por lineal	2,616	1	,106
N de casos válidos	315		

a. 26 casillas (65,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Figura 24: Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de indemnizaciones



En la tabla 31 se establecen la asociación estadística entre Niveles de indemnizaciones según el nivel de estudios a través del X^2 reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 377.278$; $gl = 28$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa).

Tabla 32

Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de indemnizaciones

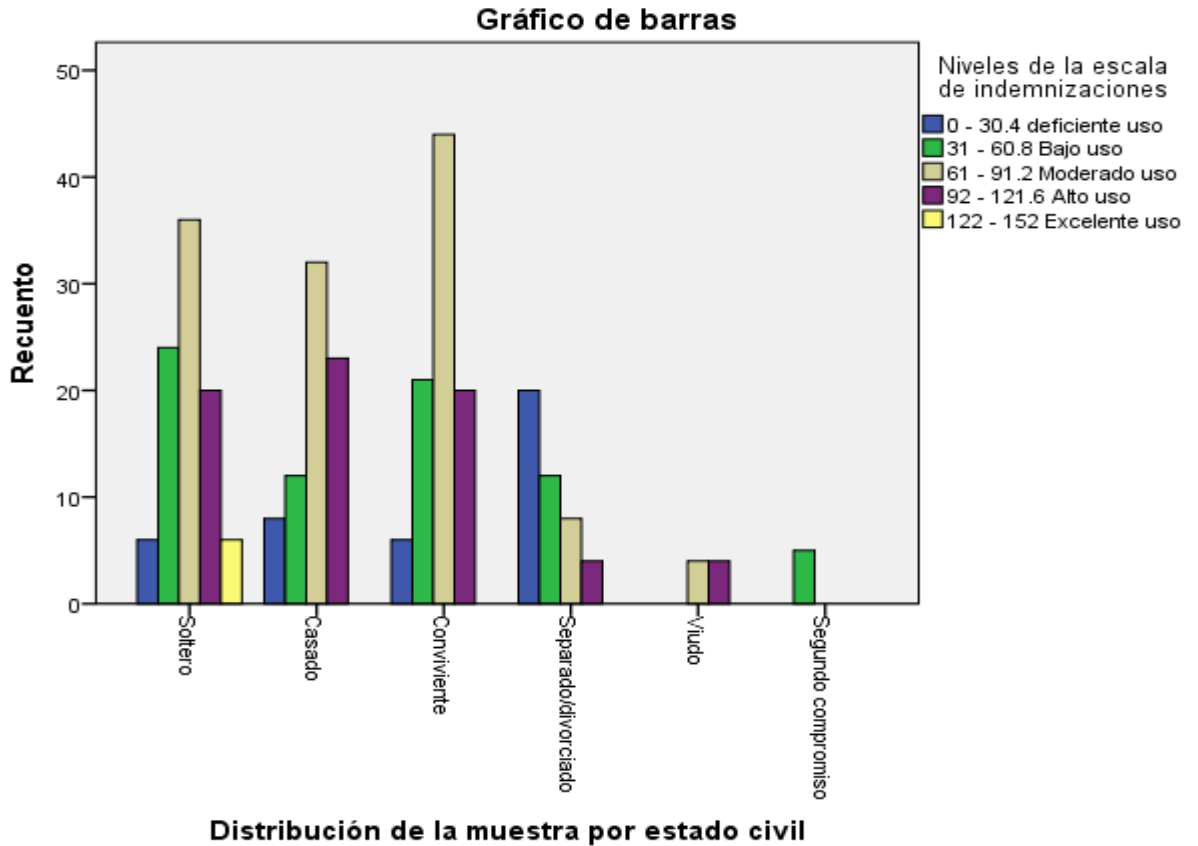
			Niveles de la escala de indemnizaciones					Total
			0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso	
Distribución de la muestra por estado civil	Soltero	Frecuencia	6	24	36	20	6	92
		% del total	1,9%	7,6%	11,4%	6,3%	1,9%	29,2%
	Casado	Frecuencia	8	12	32	23	0	75
		% del total	2,5%	3,8%	10,2%	7,3%	0,0%	23,8%
	Conviviente	Frecuencia	6	21	44	20	0	91
		% del total	1,9%	6,7%	14,0%	6,3%	0,0%	28,9%
	Separado/divorciado	Frecuencia	20	12	8	4	0	44
		% del total	6,3%	3,8%	2,5%	1,3%	0,0%	14,0%
	Viudo	Frecuencia	0	0	4	4	0	8
		% del total	0,0%	0,0%	1,3%	1,3%	0,0%	2,5%
	Segundo compromiso	Frecuencia	0	5	0	0	0	5
		% del total	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%
	Total	Frecuencia	40	74	124	71	6	315
		% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	94,580^a	20	,000
Razón de verosimilitud	83,447	20	,000
Asociación lineal por lineal	15,312	1	,000
N de casos válidos	315		

a. 14 casillas (46,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Figura 25: Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de



indemnizaciones

En la tabla 32 se establecen la asociación estadística entre Niveles de la escala de indemnizaciones según el estado civil a través del X^2 (Ch cuadrado de Pearson) que es una técnica no paramétrica, reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 94.580$; $gl = 20$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe asociación entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según el estado civil), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según el estado civil).

Tabla 33

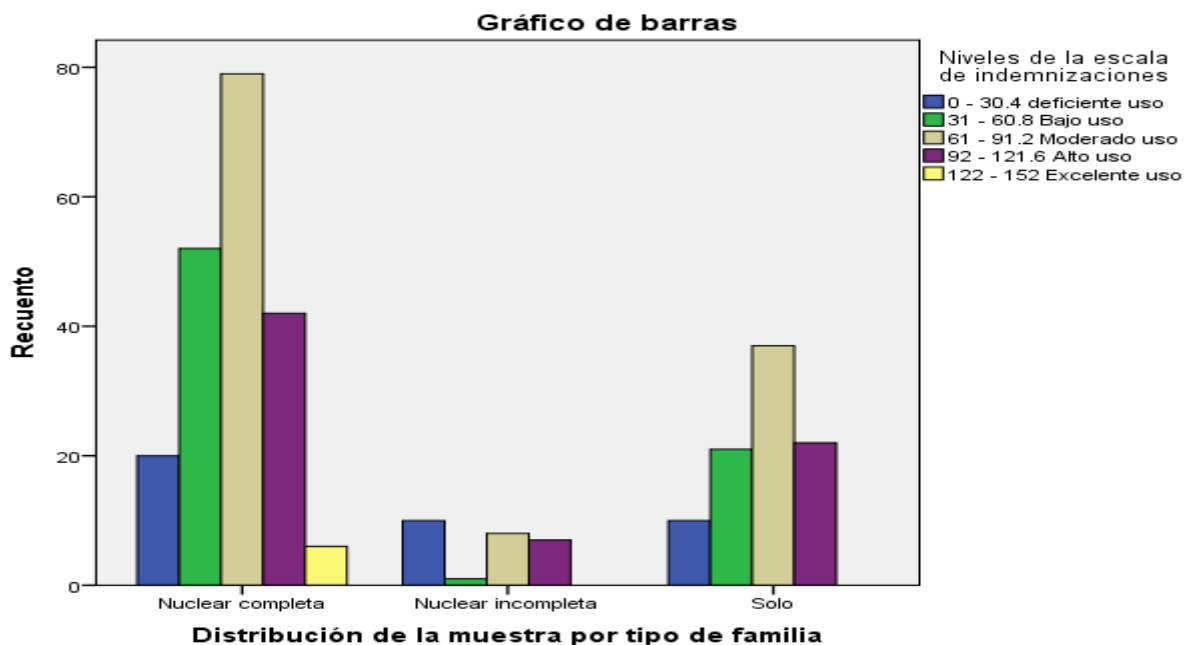
Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de indemnizaciones

Distribución de la muestra por tipo de familia		Niveles de la escala de indemnizaciones					Total	
		0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso		
Nuclear completa	Frecuencia	20	52	79	42	6	199	
	% del total	6,3%	16,5%	25,1%	13,3%	1,9%	63,2%	
Nuclear incompleta	Frecuencia	10	1	8	7	0	26	
	% del total	3,2%	0,3%	2,5%	2,2%	0,0%	8,3%	
Solo	Frecuencia	10	21	37	22	0	90	
	% del total	3,2%	6,7%	11,7%	7,0%	0,0%	28,6%	
Total		Frecuencia	40	74	124	71	6	315
		% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	24,339^a	8	,002
Razón de verosimilitud	23,953	8	,002
Asociación lineal por lineal	,009	1	,924
N de casos válidos	315		

a. 4 casillas (26,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,50.

Figura 26: Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de indemnizaciones



En la tabla 33 se establecen la asociación estadística entre Niveles de la escala de indemnizaciones según el tipo de familia a través del X^2 (Ch cuadrado de Pearson)

que es una técnica no paramétrica, reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 24.339$; $gl = 8$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe asociación entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según el tipo de familia), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según el tipo de familia).

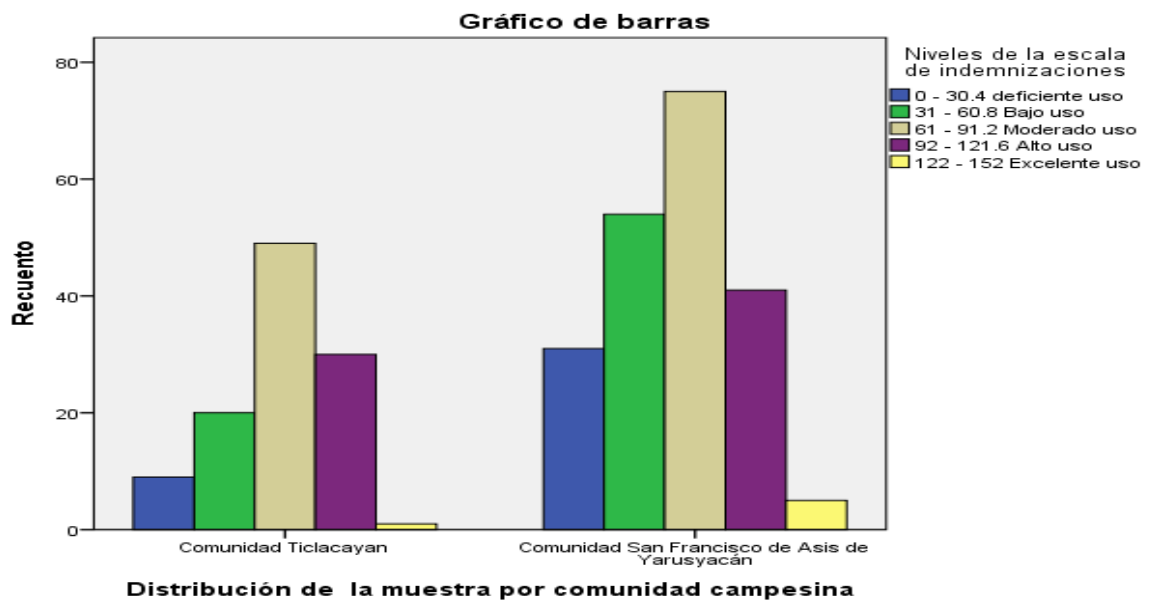
Tabla 34

Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de indemnizaciones

		Niveles de la escala de indemnizaciones					Total
		0 - 30.4 deficiente uso	31 - 60.8 Bajo uso	61 - 91.2 Moderado uso	92 - 121.6 Alto uso	122 - 152 Excelente uso	
Comunidad Ticlacayan	Frecuencia	9	20	49	30	1	109
	% del total	2,9%	6,3%	15,6%	9,5%	0,3%	34,6%
Comunidad San Francisco de Asís de Yarusyacán	Frecuencia	31	54	75	41	5	206
	% del total	9,8%	17,1%	23,8%	13,0%	1,6%	65,4%
Total	Frecuencia	40	74	124	71	6	315
	% del total	12,7%	23,5%	39,4%	22,5%	1,9%	100,0%
Pruebas de chi-cuadrado							
		Valor		gl		Sig. asintótica (2 caras)	
Chi-cuadrado de Pearson		8,478 ^a		4		0,076	
Razón de verosimilitud		8,776		4		0,067	
Asociación lineal por lineal		4,852		1		0,028	
N de casos válidos		315					

a. 2 casillas (20,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,08.

Figura 27: Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de indemnizaciones



En la tabla 34 se establecen la asociación estadística entre Niveles de la escala de indemnizaciones según el tipo de comunidad a través del X^2 (Chi cuadrado de Pearson) que es una técnica no paramétrica, reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 8.478$; $gl = 4$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Por lo tanto, se acepta la H_0 (no existe asociación entre los Niveles de la escala de indemnizaciones según el tipo de comunidad).

B. Niveles de calidad de vida según las variables socio demográficas

Tabla 35

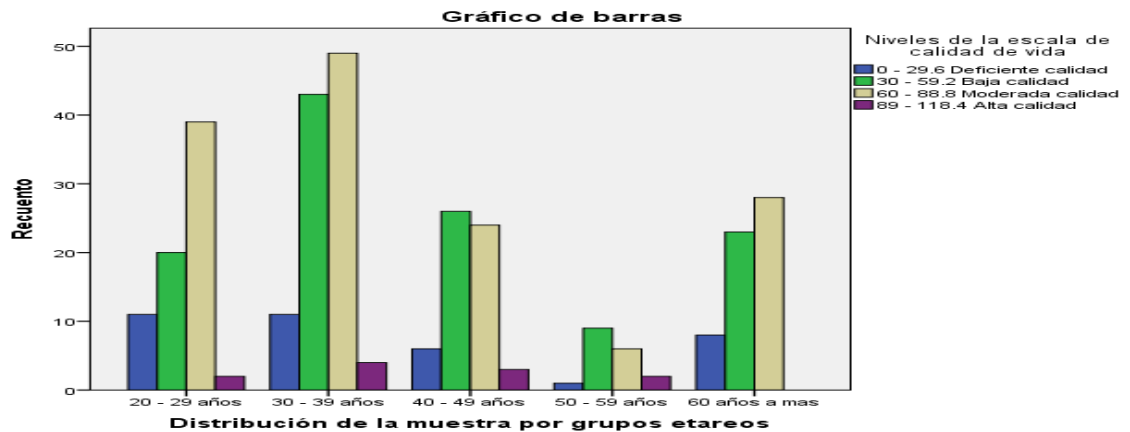
Distribución de la muestra por grupos etareos y Niveles de calidad de vida

Distribución de la muestra por grupos etareos		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
20 - 29 años	Recuento	11	20	39	2	72
	% del total	3,5%	6,3%	12,4%	0,6%	22,9%
30 - 39 años	Recuento	11	43	49	4	107
	% del total	3,5%	13,7%	15,6%	1,3%	34,0%
40 - 49 años	Recuento	6	26	24	3	59
	% del total	1,9%	8,3%	7,6%	1,0%	18,7%
50 - 59 años	Recuento	1	9	6	2	18
	% del total	0,3%	2,9%	1,9%	0,6%	5,7%
60 años a mas	Recuento	8	23	28	0	59
	% del total	2,5%	7,3%	8,9%	0,0%	18,7%
Total	Recuento	37	121	146	11	315
	% del total	11,7%	38,4%	46,3%	3,5%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado				
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)	
Chi-cuadrado de Pearson	12,815 ^a	12	,383	
Razón de verosimilitud	13,998	12	,301	
Asociación lineal por lineal	,520	1	,471	
N de casos válidos	315			

a. 6 casillas (30,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,63.

Figura 28: Distribución muestra por grupos etareos y Niveles de calidad de vida.



En la tabla 35 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según el grupo etareos a través del X^2 , reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 12.815$; $gl = 12$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se acepta la H_0 (no existe asociación).

Tabla 36

Distribución de la muestra por sexo y Niveles de calidad de vida

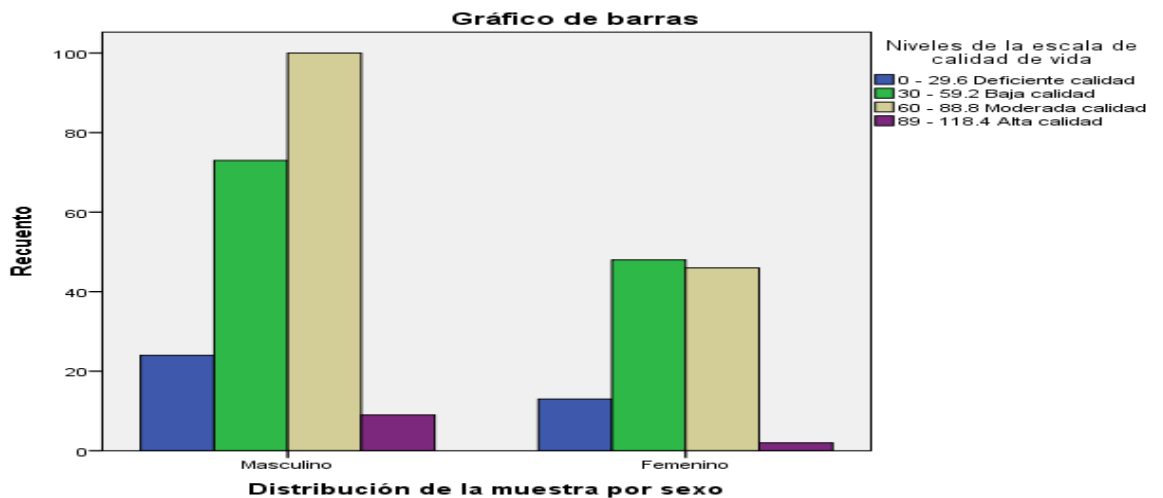
Distribución de la muestra por sexo		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
Masculino	Recuento	24	73	100	9	206
	% del total	7,6%	23,2%	31,7%	2,9%	65,4%
Femenino	Recuento	13	48	46	2	109
	% del total	4,1%	15,2%	14,6%	0,6%	34,6%
Total	Recuento	37	121	146	11	315
	% del total	11,7%	38,4%	46,3%	3,5%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	3,306 ^a	3	,347
Razón de verosimilitud	3,435	3	,329
Asociación lineal por lineal	1,772	1	,183
N de casos válidos	315		

a. 1 casillas (12,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,81.

Figura 29: Distribución de la muestra por sexo y Niveles de calidad de vida



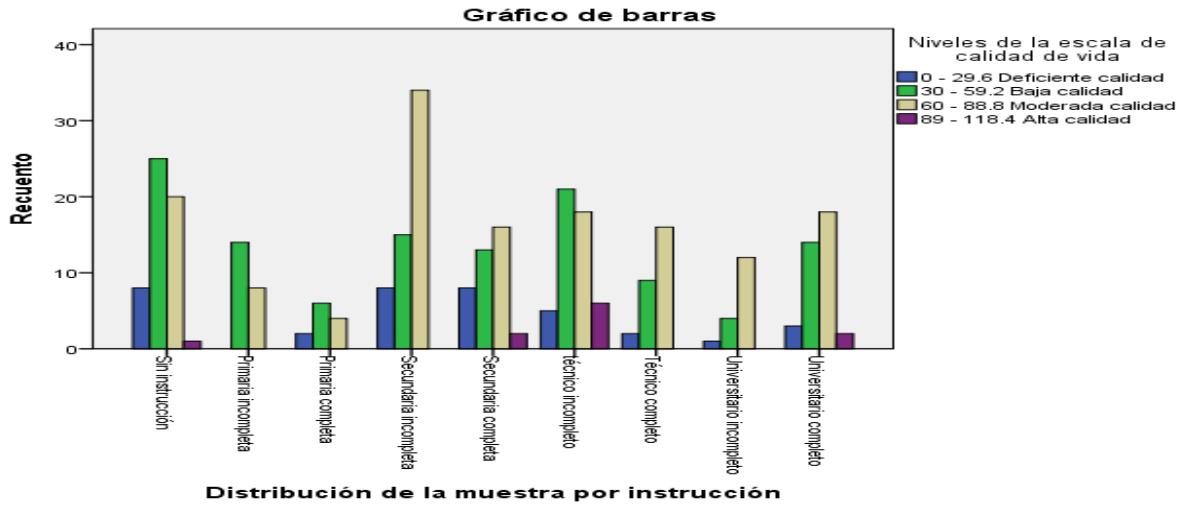
En la tabla 36 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según el sexo a través del X^2 , reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 3.306$; $gl = 3$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se acepta la H_0 (no existe asociación).

Tabla 37

Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de calidad de vida

Distribución de la muestra por instrucción		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
Sin instrucción	Recuento	8	25	20	1	54
	% del total	2,5%	7,9%	6,3%	0,3%	17,1%
Primaria incompleta	Recuento	0	14	8	0	22
	% del total	0,0%	4,4%	2,5%	0,0%	7,0%
Primaria completa	Recuento	2	6	4	0	12
	% del total	0,6%	1,9%	1,3%	0,0%	3,8%
Secundaria incompleta	Recuento	8	15	34	0	57
	% del total	2,5%	4,8%	10,8%	0,0%	18,1%
Secundaria completa	Recuento	8	13	16	2	39
	% del total	2,5%	4,1%	5,1%	0,6%	12,4%
técnico incompleto	Recuento	5	21	18	6	50
	% del total	1,6%	6,7%	5,7%	1,9%	15,9%
Técnico completo	Recuento	2	9	16	0	27
	% del total	0,6%	2,9%	5,1%	0,0%	8,6%
Universitario incompleto	Recuento	1	4	12	0	17
	% del total	0,3%	1,3%	3,8%	0,0%	5,4%
Universitario completo	Recuento	3	14	18	2	37
	% del total	1,0%	4,4%	5,7%	0,6%	11,7%
		11,7%	38,4%	46,3%	3,5%	100,0%
Pruebas de chi-cuadrado						
		Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)		
Chi-cuadrado de Pearson		41,091^a	24			,016
Razón de verosimilitud		43,467	24			,009
Asociación lineal por lineal		5,236	1			,022
N de casos válidos		315				

Figura 30: Distribución de la muestra por instrucción y Niveles de calidad de vida



En la tabla 37 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según el grado de instrucción a través del X^2 , reportándose que existe asociación estadística significativa entre ellas ($X^2 = 41.091$; $gl = 24$, $p < 0.05$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación).

Tabla 38

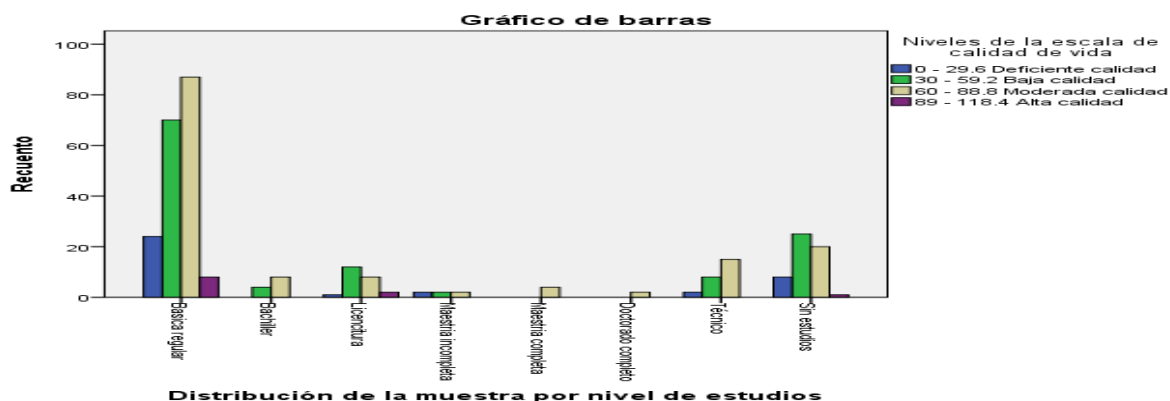
Distribución de la muestra por nivel de estudios y Niveles de calidad de vida

Distribución de la muestra por nivel de estudios		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
Básica regular	Recuento	24	70	87	8	189
	% del total	7,6%	22,2%	27,6%	2,5%	60,0%
Bachiller	Recuento	0	4	8	0	12
	% del total	0,0%	1,3%	2,5%	0,0%	3,8%
Licenciatura	Recuento	1	12	8	2	23
	% del total	0,3%	3,8%	2,5%	0,6%	7,3%
Maestría incompleta	Recuento	2	2	2	0	6
	% del total	0,6%	0,6%	0,6%	0,0%	1,9%
Maestría completa	Recuento	0	0	4	0	4
	% del total	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	1,3%
Doctorado completo	Recuento	0	0	2	0	2
	% del total	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,6%
Técnico	Recuento	2	8	15	0	25
	% del total	0,6%	2,5%	4,8%	0,0%	7,9%
Sin estudios	Recuento	8	25	20	1	54
	% del total	2,5%	7,9%	6,3%	0,3%	17,1%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	23,143 ^a	21	,336
Razón de verosimilitud	27,224	21	,164
Asociación lineal por lineal	,650	1	,420
N de casos válidos	315		

a. 20 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,07.

Figura 31: Distribución muestra por nivel de estudios y Niveles de calidad de vida



En la tabla 38 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según el nivel de estudios a través del X^2 reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 23.143$; $gl = 21$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación).

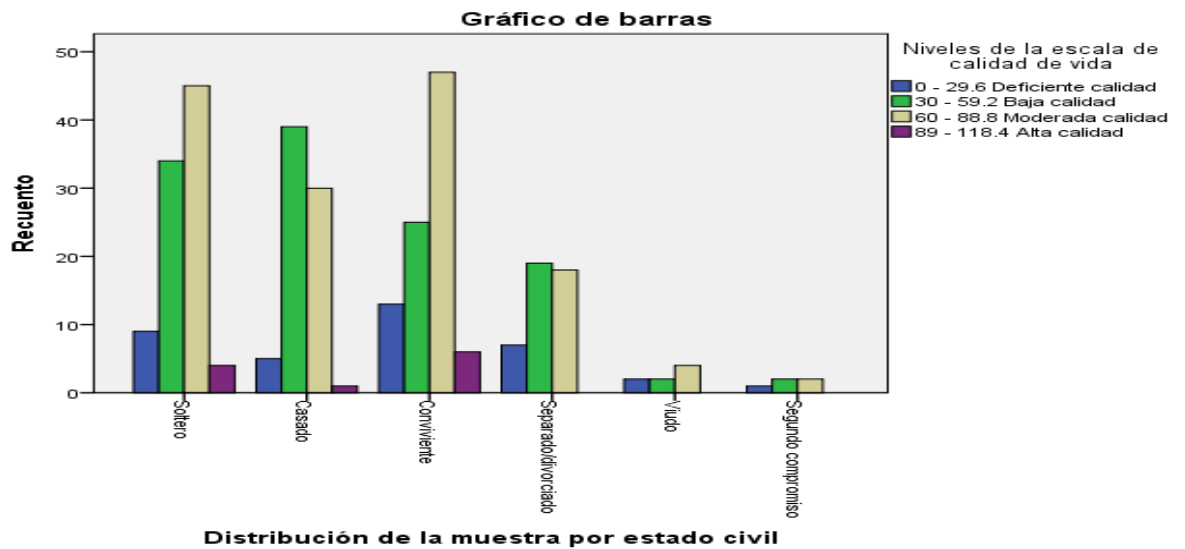
Tabla 39

Distribución de la muestra por estado civil y Niveles de calidad de vida

Distribución de la muestra por estado civil		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
Soltero	Recuento	9	34	45	4	92
	% del total	2,9%	10,8%	14,3%	1,3%	29,2%
Casado	Recuento	5	39	30	1	75
	% del total	1,6%	12,4%	9,5%	0,3%	23,8%
Conviviente	Recuento	13	25	47	6	91
	% del total	4,1%	7,9%	14,9%	1,9%	28,9%
Separado/divorciado	Recuento	7	19	18	0	44
	% del total	2,2%	6,0%	5,7%	0,0%	14,0%
Viudo	Recuento	2	2	4	0	8
	% del total	0,6%	0,6%	1,3%	0,0%	2,5%
Segundo compromiso	Recuento	1	2	2	0	5
	% del total	0,3%	0,6%	0,6%	0,0%	1,6%
Pruebas de chi-cuadrado						
		Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)		
Chi-cuadrado de Pearson		19,086 ^a	15	,210		
Razón de verosimilitud		20,751	15	,145		
Asociación lineal por lineal		1,672	1	,196		
N de casos válidos		315				

a. 12 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,17.

Figura 32: Distribución muestra por estado civil y Niveles de calidad de vida



En la tabla 39 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según el estado civil a través del X^2 reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 19.086$; $gl = 15$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Por lo tanto, se rechaza la H_0 (no existe asociación).

Tabla 40

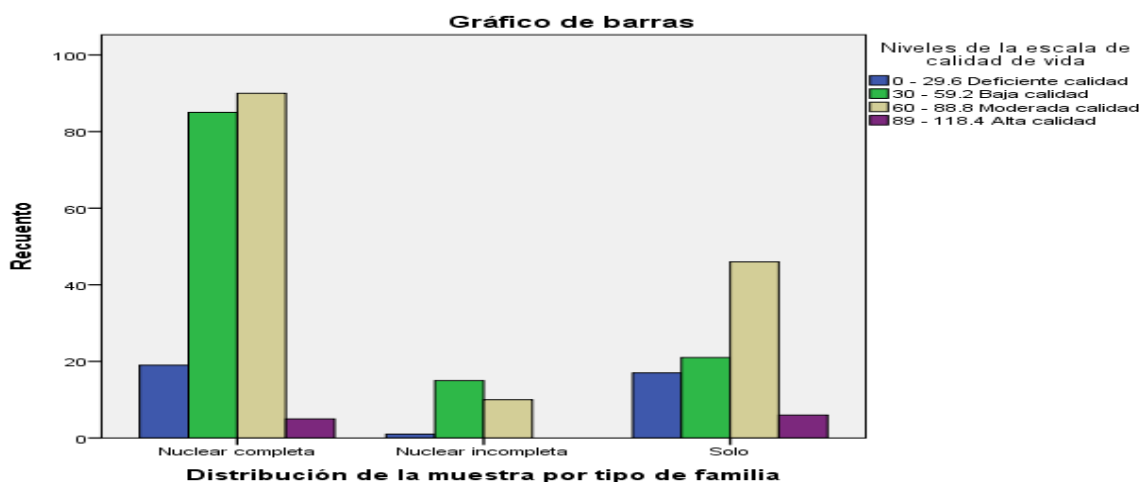
Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de calidad de vida

		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
Distribución de la muestra por tipo de familia	Recuento					
	% del total					
Nuclear completa	Recuento	19	85	90	5	199
	% del total	6,0%	27,0%	28,6%	1,6%	63,2%
Nuclear incompleta	Recuento	1	15	10	0	26
	% del total	0,3%	4,8%	3,2%	0,0%	8,3%
Solo	Recuento	17	21	46	6	90
	% del total	5,4%	6,7%	14,6%	1,9%	28,6%
Total	Recuento	37	121	146	11	315
	% del total	11,7%	38,4%	46,3%	3,5%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	19,807^a	6	,003
Razón de verosimilitud	20,671	6	,002
Asociación lineal por lineal	,285	1	,593
N de casos válidos	315		

a. 3 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,91.

Figura 33. Distribución de la muestra por tipo de familia y Niveles de calidad de vida



En la tabla 40 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según el tipo de familia a través del X^2 reportándose que existe asociación estadística significativa entre ellas ($X^2 = 19.807$; $gl = 6$, $p < 0.01$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación).

Tabla 41

Distribución de la muestra por comunidad campesina y Niveles de calidad de vida

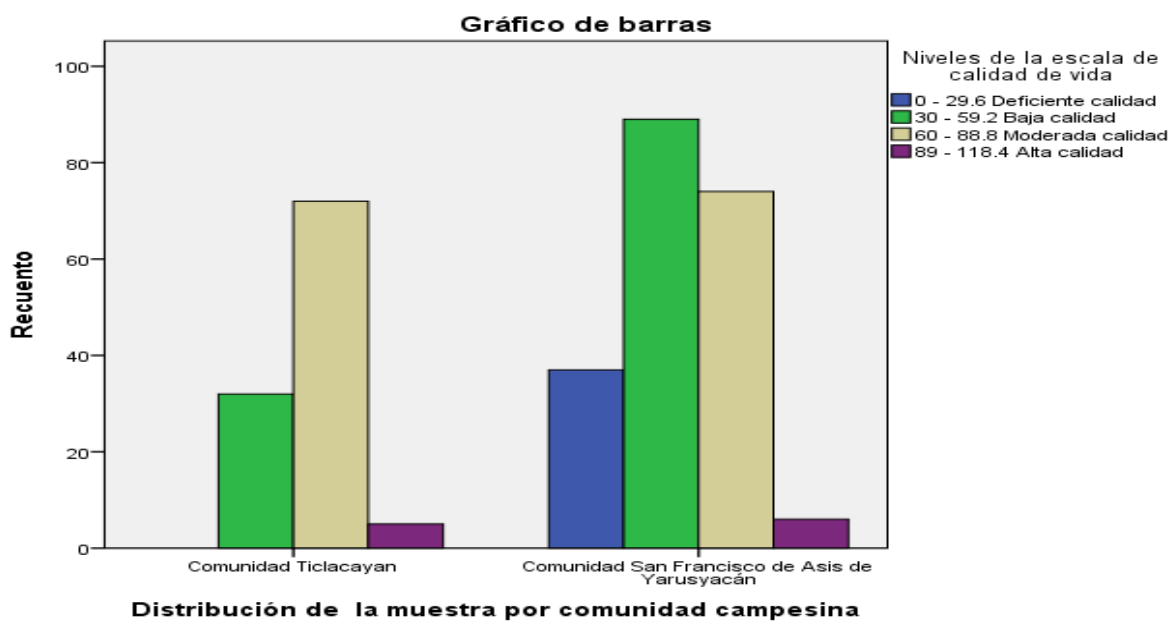
Distribución de la muestra por comunidad campesina		Niveles de la escala de calidad de vida				Total
		0 - 29.6 Deficiente calidad	30 - 59.2 Baja calidad	60 - 88.8 Moderada calidad	89 - 118.4 Alta calidad	
Comunidad Ticlacayan	Recuento	0	32	72	5	109
	% del total	0,0%	10,2%	22,9%	1,6%	34,6%
Comunidad San Francisco de Asís de Yarusyacán	Recuento	37	89	74	6	206
	% del total	11,7%	28,3%	23,5%	1,9%	65,4%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	37,672^a		3
Razón de verosimilitud	48,995		3
Asociación lineal por lineal	34,334		1
N de casos válidos	315		

a. 1 casillas (12,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,81.

Figura 34: Distribución muestra por comunidad campesina y Niveles de calidad de vida



En la tabla 41 se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad de vida según la comunidad campesina a través del X^2 , reportándose que existe asociación estadística significativa entre ellas ($X^2 = 37.672$; $gl = 3$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación).

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Un aspecto importante en la investigación es determinar un ajuste de las propiedades psicométricas de las escalas, mediante los índices del Alpha de Cronbach. Para cada dimensión de la escala de uso de indemnizaciones los coeficientes Alpha están en un rango de 0.843 a 0.930 y la escala en su totalidad presenta un valor Alpha de 0.949 (94.90%). En la Escala de calidad de vida, las dimensiones presentan valores que están en un rango de 0.733 a 0.848 y para la escala en su totalidad presenta un valor de 0.948 (94.80%). Todos los valores superan el punto de corte que es de 0.70, generalmente aceptado como adecuado para los instrumentos psicológicos. En conclusión, ambos instrumentos presentan una alta confiabilidad.

Otra operación fundamental de las medidas psicométricas, es el establecimiento de la validez de constructo por el método de análisis de ítems, que se correlaciona con el puntaje total de las escalas. Este método tiene por objetivo estimar el grado en que cada ítem contribuye a la validez del instrumento al cual pertenece, de este modo se verifica que el instrumento mida lo que dice medir. Los Coeficientes de Correlación de Spearman (ρ) de la escala de indemnización están en un rango de $\rho = 0.364$ a $\rho = 0.892$, que son valores que van de moderados a altos y muy significativas ($p < 0.001$), si tomamos en cuenta los criterios planteados por Ávila (1998). La Escala de calidad de vida, los Coeficientes de Correlación de Spearman (ρ) están en un rango de $\rho = 0.821$ a $\rho = 0.912$ que son valores altos y muy significativos, según Ávila 1998. En conclusión, estos valores confirman que la escala de uso de indemnizaciones y de calidad de

vida presentan validez de constructo porque existe una fuerte correspondencia entre cada dimensión con el valor del constructo (Escala). Finalmente, se concluye que los instrumentos de obtención de los datos presentan validez de constructo y son muy confiables en la obtención de los datos.

En el Análisis descriptivo de las escalas y sus dimensiones, que corresponden a los objetivos específicos 2 y 3, en los niveles de la Escala de uso de indemnizaciones el 12.7% de la muestra hacen un deficiente uso de las indemnizaciones recibidas; el 23.5% de la muestra hacen un bajo uso de las indemnizaciones recibidas; el 39.5% de la muestra hacen un moderado uso de las indemnizaciones recibidas; el 22.5% de la muestra hacen un alto o buen uso de las indemnizaciones recibidas y tan solo el 1.9% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas. Resumiendo, el 75.6 % de la muestra hacen uso inadecuado del uso de las indemnizaciones recibidas y tan solo el 24.4% de la muestra hacen buen uso de las indemnizaciones. Esto significa que este porcentaje alto de comuneros que hacen inadecuado uso de las indemnizaciones es muy probable que presenten problemas en su calidad de vida, tal como muestran los reportes en calidad de vida evaluados donde existen un gen porcentaje que presentan calidad de vida catalogados en los niveles deficientes a moderados.

Respecto a las Dimensiones, en la dimensión salud, el 19.4% de la muestra hacen un deficiente uso de las indemnizaciones recibidas en salud; el 10.5% de la muestra hacen un bajo uso de las indemnizaciones recibidas en salud; el 24.4% de la muestra hacen un moderado uso de las indemnizaciones

recibidas en salud; el 37.1% de la muestra hacen un alto o buen uso de las indemnizaciones recibidas en salud y tan solo el 8.6% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en salud. Resumiendo, el 54.3% de la muestra hace uso inadecuado de las indemnizaciones en la dimensión de salud. La importancia de conceptos relacionados con salud, bienestar y tranquilidad. Salud como capacidad de disfrutar funciones nutricias y afectivas, capacidad de autonomía o de sana dependencia, y armonía familiar y social según lo plantean Sánchez – Pedraza; Ballesteros y Anzola (2010),

En la dimensión seguridad económica, el 20% hacen un deficiente uso; el 26.7% hacen un bajo uso; el 33% hacen un moderado uso; el 17.5% hacen un alto o buen uso y tan solo el 2.9% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en seguridad económica. Resumiendo, el 79.7% de la muestra hace uso inadecuado de las indemnizaciones en la dimensión seguridad económica, donde prefieren utilizar el dinero que reciben de las indemnizaciones en aspectos que no generan dinero. En otras palabras, si los comuneros al gastar su dinero ni bien lo reciben no están siendo provisorios respecto a que el dinero se acaba y sus problemas siguen siendo los mismos y con mayor intensidad.

En la dimensión educación de los hijos, reportándose que el 22.2% hacen un deficiente uso; el 14.6% hacen un bajo uso; el 33.7% hacen un moderado uso; el 26.3% hacen un alto o buen uso y tan solo el 3.2% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en educación de los hijos. Resumiendo, el 70.5% hacen uso inadecuado del uso de las indemnizaciones en la dimensión educación de sus hijos. Esto

podría explicar el porqué del bajo nivel educativo que presentan los escolares de dichas comunidades e inclusive el bajo nivel de los comuneros en general.

En la dimensión infraestructura de vivienda, reportándose que el 24.1% hacen un deficiente uso; el 21% hacen un bajo uso; el 33.7% hacen un moderado uso; el 16.2% hacen un alto o buen uso y tan solo el 5.1% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones en la dimensión infraestructura. Resumiendo, el 78.8% hacen uso inadecuado del uso de las indemnizaciones en la dimensión infraestructura de vivienda.

En la dimensión bienestar y tranquilidad familiar, reportándose que el 21% de la muestra hacen un deficiente uso; el 23.2% de la muestra hacen un bajo uso; el 34.6% hacen un moderado uso; el 16.8% hacen un alto o buen uso y tan solo el 4.4% hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas en dimensión bienestar y tranquilidad familiar. Resumiendo, el 78.8% de la muestra hacen uso inadecuado de las indemnizaciones en la dimensión bienestar y tranquilidad familiar.

En la dimensión actividades superfugas, reportándose que el 7.9% nunca lo pensó; el 14.9% lo pensó, pero no lo hizo; el 16.5% planificó pero no lo dejaron hacer; el 27.9% planificó y lo realizó a medias y el 32.7% planifico y lo realizó totalmente. Se reporta que 67.2% de la muestra uso las indemnizaciones recibidas en actividades superfugas, estas sumas de dinero entregadas son destinadas indirectamente al despilfarro de cantidades considerables, que en su gran mayoría son gastados de manera temporal, sin que se genere beneficios a los comuneros para el futuro.

Con relación a la calidad de vida que corresponde al objetivo 3, en la Escala general el 11.7% percibe una deficiente calidad; el 38.4% percibe una baja calidad; el 46.3% perciben una moderada calidad y tan solo el 3.5% perciben una alta calidad de vida. Resumiendo, el 96.5% de la muestra perciben que su calidad de vida es deficiente a moderada lo cual es preocupante porque no han sabido hacer uso de las indemnizaciones recibidas. Sánchez – Pedraza; Ballesteros y Anzola (2010) plantean que la calidad de vida es un concepto que se modifica dependiendo de la edad, lo cual apoya la concepción subjetiva del constructo. Los conceptos de salud y bienestar son los más frecuentemente relacionados con el constructo de calidad de vida. Por otro lado, García Vega (2011) propone utilizar la calidad de vida como medida de bienestar destacando la importancia de combinar indicadores objetivos y subjetivos del bienestar de los ciudadanos. Fernández-Ballesteros (2010) mencionaban que los ingredientes de la calidad de vida dependen del estilo de vida (en casa o en las instituciones) y de las condiciones personales (la edad y el sexo).

Si tomamos en cuenta que la calidad de vida, es un concepto que hace alusión a varios niveles de la generalidad, desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal. Para Palomba (2002) refiere que el concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades “. Según Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger

(1994) al operacionalizar la Calidad de Vida se han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente.

En la dimensión hogar, vida marital y familiar de la escala de calidad de vida, el 24.8% percibe una deficiente calidad; el 44.4% percibe una baja calidad; el 30.2% perciben una moderada calidad y tan solo el 0.6% perciben una alta calidad en la dimensión hogar, vida marital y familiar. Resumiendo, el 99.4% de la muestra presentan una deficiente a moderada calidad en la dimensión hogar, vida marital y familiar.

En la dimensión salud y educación de la escala de calidad de vida, el 21.6% percibe una deficiente calidad; el 27.6% percibe una baja calidad; el 36.2% perciben una moderada calidad, el 12.7% perciben una alta o buena calidad y el 1.9% percibe una excelente calidad en salud y educación. Resumiendo, el 84.4% presentan niveles de calidad que están entre deficiente a moderado. La salud se considera un ingrediente indiscutible de la calidad de vida sin embargo, para la gente joven con salud su importancia es secundaria frente las relaciones sociales o de trabajo (Ruiz y Baca, 1993),

En la dimensión tiempo y medios de la comunicación de la escala de calidad de vida, el 15.2% percibe una deficiente calidad; el 55.2% percibe una baja calidad; el 27% perciben una moderada calidad y el 2.6% perciben una alta o buena calidad en la dimensión tiempo y medios de la comunicación. Resumiendo, el 97.4% de la muestra presentan niveles de calidad que están entre deficiente a moderado.

En la dimensión empleo y bienestar económico de la escala de calidad de vida, el 13.7% percibe una deficiente calidad; el 30.5% percibe una baja calidad; el 48.6% perciben una moderada calidad; el 6.7% perciben una alta o buena calidad y el 0.6% perciben una excelente calidad en la dimensión empleo y bienestar económico. Resumiendo, el 92.7% de la muestra presentan niveles deficientes a moderado.

En la dimensión amigos, vecindario y comunidad de la escala de calidad de vida, el 18.7% percibe una deficiente calidad; el 32.1% percibe una baja calidad; el 44.4% perciben una moderada calidad; el 4.4% perciben una alta o buena calidad y el 0.3% perciben una excelente calidad en la dimensión amigos, vecindario y comunidad. Resumiendo, el 95.2% de la muestra presentan niveles de calidad en esta dimensión que están deficiente a moderado.

Respecto al Análisis correlacional que corresponde al objetivo específico 5, la contrastación de hipótesis se realizó con la prueba correlacional no paramétrica de Spearman (ρ) para determinar la relación entre el uso de las indemnizaciones y calidad de vida, encontrándose que existen una correlación positiva moderada y muy significativa entre dichas

variables ($\rho = 0.424^{**}$; $p < 0.001$), se rechaza la H_0 (no existe relación), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística significativa).

Para determinar la relación entre las dimensiones del uso de las indemnizaciones y calidad de vida (escala total), se encontró que existen una correlación positiva y muy significativa entre ellas (los valores van de $\rho = 0.234$ a un valor ρ de 0.276^{**} ; $p < 0.001$), para las dimensiones salud, seguridad económica, educación de los hijos, infraestructura, bienestar y tranquilidad familiar. Se rechaza la H_0 (no existe relación), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística). No se encontró relación entre la dimensión aspectos supérfluos con calidad de vida.

Para determinar la relación entre las dimensiones de la calidad de vida con uso de las indemnizaciones, se encontró que existen una correlación positiva y muy significativa entre ellas (los valores van de $\rho = 0.198$ a un valor ρ de 0.371^{**} ; $p < 0.001$), para todas las dimensiones. Se rechaza la H_0 (no existe relación), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística significativa).

En el Análisis de asociaciones del Niveles de la escala de uso de indemnizaciones según las variables socio demográficas que corresponde al objetivo específico 5, se establecen la asociación estadística entre Niveles de indemnizaciones según los grupos etareos a través del X^2 (Chi cuadrado de Pearson) que es una técnica no paramétrica, reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 71.898$; $gl = 16$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa). Según el sexo a través del X^2 , reportándose que existe asociación muy

significativa entre ellas ($X^2 = 14.281$; $gl = 4$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa). Según el grado de instrucción a través del X^2 , reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 146,359$; $gl = 32$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa). Según el nivel de estudios a través del X^2 reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 377.278$; $gl = 28$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa). Según el estado civil a través del X^2 , reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 94.580$; $gl = 20$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa). Según el tipo de familia a través del X^2 , reportándose que existe asociación muy significativa entre ellas ($X^2 = 24.339$; $gl = 8$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación), aceptándose la H_1 (existe asociación estadística significativa). Según el tipo de comunidad a través del X^2 , reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 8.478$; $gl = 4$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se acepta la H_0 (no existe asociación).

En el establecimiento de asociaciones de los Niveles de calidad de vida según las variables socio demográficas que corresponde al objetivo específico 6, se establecen la asociación estadística entre Niveles de calidad

de vida según los grupos etareos a través del X^2 , reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 12.815$; $gl = 12$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se acepta la H_0 (no existe asociación). Según el sexo a través del X^2 reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 3.306$; $gl = 3$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se acepta la H_0 (no existe asociación). Según el grado de instrucción a través del X^2 , reportándose que existe asociación estadística significativa entre ellas ($X^2 = 41.091$; $gl = 24$, $p < 0.05$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación). Según el nivel de estudios a través del X^2 , reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 23.143$; $gl = 21$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación). Según el estado civil a través del X^2 , reportándose que no existe asociación entre ellas ($X^2 = 19.086$; $gl = 15$, $p > 0.05$), lo que indica que son independientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación). Según el tipo de familia a través del X^2 , reportándose que existe asociación estadística significativa entre ellas ($X^2 = 19.807$; $gl = 6$, $p < 0.01$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación). Según la comunidad campesina a través del X^2 , reportándose que existe asociación estadística significativa entre ellas ($X^2 = 37.672$; $gl = 3$, $p < 0.001$), lo que indica que son dependientes entre sí. Se rechaza la H_0 (no existe asociación).

Cabe señalar que es muy importante lo que plantea Rueda (2004), acota el concepto de la calidad de vida en cuatro dimensiones, la primera se refiere al bienestar general del ciudadano en cuanto su trabajo, educación, vivienda equipamientos y sanidad, la segunda está relacionado con, la

calidad ambiental en la calidad de vida y que viene representada por la calidad del ambiente atmosférico, el ruido, la calidad del agua, etc. La tercera dimensión es la psicosocial, y está vinculado al ámbito interactivo del sujeto: relaciones familiares, relaciones interpersonales, ocio, tiempo libre, etc. Y por último, la cuarta dimensión hace referencia a cuestiones de cierto orden sociopolítico, tales como la participación social, la seguridad personal y jurídica, etc.

PROPUESTA DE REGULACION NORMATIVA

LEY DE CREACION DE LA COMISION PARA EL SEGUIMIENTO DEL USO DE FONDOS COMUNALES - SOCIALES

ARTICULO 1º Crease la Comisión de seguimiento de fondos comunales – sociales, cuya función será el uso de los fondos generados como contraprestación, por la cesión bajo cualquier modalidad de terrenos de propiedad comunal, a favor de las empresas mineras, petroleras, siderúrgicas, eléctricas, y otros, para diversas actividades empresariales.

ARTICULO 2º CONFORMACION DE LA COMISION:

La Comisión estará integrada por los siguientes miembros:

- Cinco representantes de la Comunidad Campesina beneficiaria, uno de cuyos miembros lo Presidirá.
- Un representante del Gobierno Regional de su jurisdicción.
- Un Representante del Ministerio de Agricultura.
- Un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Un representante de la Empresa beneficiaria de los terrenos comunales.

ARTICULO 3º FONDOS COMUNALES SOCIALES:

Los fondos comunales sociales, tendrán como patrimonio los siguientes:

- El Ochenta por ciento (80%) de los fondos transferidos por las empresas beneficiarias por el uso de los terrenos comunales.
- Fondos de apoyo social aportados por las empresas beneficiarias de los terrenos comunales y del entorno.
- Fondos económicos transferidos en proyectos por el Gobierno Regional y las Municipalidades provincial y distrital de la jurisdicción.
- Aportes técnicos de los diferentes sectores del Estado.

ARTICULO 4º ATRIBUCIONES DE LA COMISION:

La Comisión, se encargará de la administración, seguimiento, dirección técnica de los proyectos sociales, productivos y empresarial comunal, que deberá emprenderse con los fondos comunales – sociales, cuyos dividendos serán en beneficio de los comuneros de la Comunidad propietaria de los terrenos comunales.

Son los gestores de mayores recursos, para la atención del proyecto que se emprende, los cuales pueden tener procedencia pública o privada.

ARTICULO 5º OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION:

Los sectores que se encuentran representados en la Comisión, deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- Realizar el seguimiento permanente de los proyectos comunales – sociales iniciados en las Comunidades Campesinas.
- Optimizar el éxito de los proyectos encaminados por la Comisión.
- Aportar con personal técnico a todo costo a los proyectos emprendidos con los fondos comunales – sociales.

- Invertir fondos de apoyo social por parte de las empresas de ubicación geográfica circundantes a la Comunidad, para el fortalecimiento del proyecto.

CONCLUSIONES

1. La escala de uso de indemnizaciones presenta un índice Alpha de 0.949 y la escala de calidad de vida presenta un índice Alpha de 0.948. Ambos instrumentos presentan validez de constructo.
2. En los niveles en la escala general de uso de indemnizaciones, reportándose que el 12.7% de la muestra hacen un deficiente uso de las indemnizaciones recibidas; el 23.5% de la muestra hacen un bajo uso de las indemnizaciones recibidas; el 39.5% de la muestra hacen un moderado uso de las indemnizaciones recibidas; el 22.5% de la muestra hacen un alto o buen uso de las indemnizaciones recibidas y tan solo el 1.9% de la muestra hacen un excelente uso de las indemnizaciones recibidas. Resumiendo, el 75.6% de la muestra investigada hacen uso inadecuado de la indemnización que reciben.
3. En los niveles de la calidad de vida el 11.7% percibe una deficiente calidad; el 38.4% percibe una baja calidad; el 46.3% perciben una moderada calidad y tan solo el 3.5% perciben una alta calidad de

vida. Resumiendo el 96.5% de la muestra investigada presentan problemas en su calidad de vida.

4. Existe una correlación positiva moderada y muy significativa entre dichas variables ($\rho = 0.424^{**}$; $p < 0.001$). Se rechaza la H_0 (no existe relación), aceptándose la H_1 (existe correlación estadística significativa).
5. Existe asociación estadística significativa entre los niveles del uso de las indemnizaciones según grupos etareos, sexo, grado de instrucción, nivel de estudios, estado civil y tipo de familia.
6. Existe asociación estadística significativa entre los niveles de calidad de vida según grado de instrucción, tipo de familia y comunidades campesinas.

RECOMENDACIONES

1. Realizar un perfil de la calidad de vida en toda la comunidad para implementar un programa de desarrollo humano que permitan mejorar su calidad de vida y sus estilos de vida.
2. Las empresas mineras deberán brindar información a las comunidades campesinas deberán brindar información a la población respecto a cómo realizar un mejor uso de las indemnizaciones para mejorar su calidad de vida familiar.
3. Se debería establecer un análisis regresiones para determinar cuál de las variables socio-demográficas está determinando el inadecuado uso de las indemnizaciones.
4. Estandarizar los instrumentos de obtención de los datos que permitan establecer baremos acordes a la región estudiada.
5. Se debería evaluar la cultura de los campesinos comunales y relacionarla con las variables de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

1. DE LA PUENTE y LAVALLE, Manuel (2003). *El contrato en General*. Edit. PALESTRA. Tomo I. Agosto.
2. MESSINEO, Francesco (1986). *Doctrina General del Contrato*. Ediciones Jurídicas Europa América: Buenos Aires Argentina.
3. DIEZ PICAZO, Luís (1988). *Fundamentos del Derecho Civil Patrimonial*. Volumen I. Segunda Edición: Madrid – España.
4. COVIELLO, Nicola (2007). *Doctrina General del Derecho Civil*. ARA EDITORES E.I.R.L. traducido al castellano de la 4^o Edic. Italiana. Lima Perú.
5. ECHEGARAY GÓMEZ DE LA TORRE, Francisco (2007). *En Código Civil Comentado*. Tomo I. Gaceta Jurídica S.A. Lima.
6. GONZALES BARRÓN, Gunther (2005). *Derechos Reales*. Jurista Editores E.I.R.L. Lima Perú.
7. SEAONE, Mario (2005). *Personas Jurídicas. Principios Generales y su regulación en la Legislación Peruana*. Edit. Grijley. Lima.
8. FIGALLO ADRIANZEN, Guillermo (2016). *En la Constitución Comentada Análisis artículo por artículo*. Tomo I. Gaceta Jurídica S.A. Lima.
9. VARSÍ ROSPIGLIOSI, Enrique (2010). *La responsabilidad Civil y la persona en el Siglo XXI*. Libro homenaje a Carlos Fernández Sessarego. Tomo I. Edit. IDEMSA. Lima.
10. PALOMBA, R. (2012). *Calidad de vida: conceptos y medidas*. Santiago de Chile: CEPAL
11. CAMPBELL, A. (1981) *The sense of well-being in america*. McGraw-Hill, New York.
12. MEEBERG, G.A. (1993). Quality of life: A concept analysis. *Journal of Advanced Nursing*.
13. SMITH, K., Avis, N., & ASSMAN, S. (1999). *Distinguishing between quality of life and health status in quality of life research: A meta-analysis*. Quality of life research.

14. GILL, T.M., & FEINSTEIN, A.R. (1994). *A critical Appraisal of the quality of life measurements*. Journal of the American Medical Association.
15. TAILLEFER, M.C., DUPUIS, G., ROBERGE, M.A., & LE MAY, S. (2003). *Healthrelated quality of life models: Sistematic review of the literature*. Social Indicators Research.
16. FERRANS, C. E. (1990b). *Developement of a quality of life index for patients with cancer*. Oncology Nursing.
17. HORNQUIST, J.O. (1982) *The concept of quality of life*. Scandinavian Journal of Social Medicine.
18. MARTIN, A., & STOCKLER, M. (1998). *Quality-of-life assessment in health care research and practice*. Evaluation and the Health Professions.
19. OPPONG, J.R., IRONSIDE, R.G., & KENNEDY, L.W. (1987) *Perceived Quality of Life in a Centre: Periphery Framework*. Edmonton Area Series Report No. 52. Department of Sociology, University of Alberta, Edmonton, Alberta. USA
20. DENNIS, R.; WILLIAMS, W.; GIANGRECO, M. y CLONINGER, Ch. (1994). Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad. Siglo Cero, 25, 155, 5-18.
21. SCHALOCK, R.L. (1997) *Three decades of Quality of Life*. Informe manuscrito.
22. CASAS, Ferrán (1996). *Bienestar social. Una introducción psico-sociológica*. Barcelona: PPU.
23. OMS, ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). "Programa Envejecimiento y Ciclo Vital. Envejecimiento activo: un marco político", en Rev Esp Geriatr Gerontol, 37, 2: 74-105.
24. SÁNCHEZ, Ligia; GONZÁLEZ, José (2006). *Estilos de Vida y Participación Comunitaria. La calidad de vida como finalidad*. Venezuela: IAES.
25. SOMARRIBA, A. M^a Noelia (2008). *Aproximación a la medición de la calidad de vida social e individual en la Europa Comunitaria*.

- Tesis para optar al grado de Doctor. Valladolid: Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valladolid.
26. DOYAL, Len; GOUGH, Ian (2004). *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria.
 27. MYERS, David; DIENER, Ed (1997). "La poursuite scientifique du bonheur", en *Revue québécoise de psychologie*.
 28. BRADBURN, N. M. (1969). *The Structure of Psychological Well-Being*. Chicago: Aldine.
 29. ROBERTS, B. W.; ROBINS, R. W. (2000). "Broad dispositions, broad aspirations: The intersection of personality traits and major life goals", en *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26 : 1284-1296.
 30. BISWAS-DIENER, R.; DIENER, E. (2009). "Making the best of a bad situation: Satisfaction in the slums of Calcutta", en *Culture and well-Being*, 38: 261-278.
 31. ANTONUCCI, T. C.; AKIYAMA, H.; LANSFORD, J. E. (1998). "Negative effects of close social relationships", en *Family Relations*, 47, 4: 379-384.
 32. OISHI, Shigehiro; KOO, Minkyung (2008). "Two New Questions about Happiness: Is Happiness Good? and Is Happier Better?" , en Eid M. y Larsen R. (Eds). *The science of subjective well-being*. New York: The Guilford Press
 33. LYUBOMIRSKY, S.; KING, L.; DIENER, E. (2005). "The benefits of frequent positive affect: Does happiness lead to success?" en *Psychological Bulletin*, 131: 803-855.
 34. ALGUACIL, Gómez, J. (2000). "Calidad de vida y modelo de ciudad. Calidad de vida urbana: variedad, Cohesión y medio ambiente", en *Boletín CF+S*, 15. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajalg.html> (02-12-2010)
 35. EZQUERRA, P.; RENNA, H. (2010). "¿Un horizonte para las políticas públicas? Notas sobre la felicidad", en *Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet*, *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile, Hábitat, International Coalition (HIC).

36. SCHUTZ, Alfred; LUCKMANN, Thomas (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
37. ESPINOZA ORTÍZ, F. (2014), Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista de Antropología Experimental* n° 14, Texto 23: 331-347.
38. SÁNCHEZ – PEDRAZA, R.; BALLESTEROS, M. y ANZOLA, J. (2010). Concepto de calidad de vida en mujeres con cáncer. *Rev. salud pública*. 12 (6): p. 889-902,
39. GARCÍA VEGA (2011). Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar. *Revista internacional de estadística y geografía*. Vol. 2 Núm.1 enero-abril
40. FERNÁNDEZ-BALLESTEROS (2011). *La Calidad de Vida*. Universidad Autónoma de Madrid. España.
41. SALAZAR, M.; PARAVIC, K. y BARRIGA, O. (2011). *Percepción de las mujeres y sus parejas sobre la calidad de vida en el climaterio*. REV CHIL OBSTET GINECOL 76(2):64 – 70
42. CELEMIN, J.; MIKKELSEN, C. y VELÁSQUEZ, G. (2015), La calidad de vida desde una perspectiva geográfica: integración de indicadores objetivos y subjetivos. *Revista Universitaria de Geografía* / issn 0326-8373 / 24 (1), 63-84
43. JORGEN, A. N. (2003). "Quality of life theory I. The IQOL theory: an integrative theory of the global quality of life concept". En: *The Scientific World Journal* 3, pp. 1030-1040.
44. MARANS, R. y STIMSON, R. (2011). "An overview of quality of urban life". En: Marans, Robert y Stimson, Robert (Ed.) *Investigating quality of urban life*, Springer, Londres, Nueva York, pp. 1-29.
45. LAND, K. (1996). "Social indicators and the quality of life: Where do we stand in the mid-1990s?" En: *SINET* 45, pp. 5-8.

WEBGRAFÍA

1. DIENER, E. y P SELIGMAN, M. E. (2002). "Very happy people", en Psychological Science, 13 : 81-84. Disponible en: <http://pcl.missouri.edu/jeff/sites/pcl.missouri.edu/jeff/files/Diener.pdf> (19-01-2012).
2. GARDUÑO, Roberto (2013). "En México, calidad de vida pésima y cero en seguridad", en La Jornada, en Línea, 28 de Diciembre de 2013. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/12/28/en-mexico-calidad-de-vida-pesima-y-cero-en-seguridad-6279.html> (15-02-2014).
3. RUEDA, Salvador 2004 "Habitabilidad y calidad de vida", en Cuadernos de Investigación urbanística, 42. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1333780>, (28-01-2011)
4. VEENHOVEN, R. (2001). "Calidad de vida y felicidad: No es exactamente lo mismo", en G. De Girolamo (Ed.). Salud y calidad de vida. Torino: Il Pensamiento científico. Disponible en: <http://www2.eur.nl/fsw/research/veenhoven/Pub2000s/2001e-fulls.pdf> (19-10-2011).
5. VEGA RAPUN, M. y LAMOTE DE GRIGNON PÉREZ, J. (2008). "Los indicadores de bienestar desde una perspectiva de género en España". [En línea]. <http://www.ub.edu/tig/GWBNet/docs/Social%20Indicators/ReportSocialIndicators%20SP%201esp.doc.pdf>. [agosto de 2013].
6. Calidad de vida pdf (s/f). ¿Qué es la calidad de vida?. <http://www.innsz.mx/descargas/investigacion/CalidadVida.pdf>
7. <http://www.monografias.com/trabajos45/inversion-privada-peru/inversion-privada-peru.shtml>.
8. www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.htm.

ANEXOS

ANEXO 01
CALIDAD DE VIDA
David Olson y Howard L. Barnes

INSTRUCCIONES

A CONTINUACIÓN UD. ENCONTRARÁ UNA ESCALA DE RESPUESTAS RESPECTO AL NIVEL DE SATISFACCIÓN QUE TIENEN LAS PERSONAS FRENTE A DIVERSAS SITUACIONES. TACHE UD. CON UN ASPA EL NÚMERO QUE MEJOR CORRESPONDA A SU RESPUESTA EN CADA CASO. RECUERDE QUE NO EXISTEN RESPUESTAS CORRECTAS NI INCORRECTAS

ESCALAS DE RESPUESTA				
1	2	3	4	5
Insatisfecho	Un poco	Más o menos	Bastante	Completamente
	insatisfecho	Satisfecho	Satisfecho	
Satisfecho				

VIDA MARITAL Y FAMILIAR

1. Su familia.....1 2 3 4 5
2. Su matrimonio.....1 2 3 4 5
3. Sus hijos..... 1 2 3 4 5
4. Número de hijos.....1 2 3 4 5

AMIGOS

5. Sus amigos..... 1 2 3 4 5

SALUD

6. Su propia salud.....1 2 3 4 5
7. La salud de otros miembros de la familia.....1 2 3 4 5

HOGAR

8. Sus actuales condiciones de vivienda..... 1 2 3 4 5
9. Sus responsabilidades domésticas 1 2 3 4 5
10. Las responsabilidades domésticas de otros miembros de la familia.....1 2 3 4 5
11. El espacio para sus propias necesidades1 2 3 4 5
12. El espacio para las necesidades de su familia1 2 3 4 5

EDUCACION

13. El nivel de educación que usted tiene..... 1 2 3 4 5
14. Los programas educativos diseñados para mejorar la vida matrimonial y familiar.....1 2 3 4 5

TIEMPO

15. La cantidad del tiempo libre.....1 2 3 4 5
16. El tiempo para usted mismo.....1 2 3 4 5
17. El tiempo para la familia..... 1 2 3 4 5
18. Tiempo para los quehaceres domésticos.....1 2 3 4 5

19. Tiempo para ganar dinero..... 1 2 3 4 5
- EMPLEO**
20. Su principal ocupación (trabajo)..... 1 2 3 4 5
21. Su seguridad laboral..... 1 2 3 4 5
- MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN**
22. La cantidad de tiempo que los miembros de la familia
Pasan viendo televisión.....1 2 3 4 5
23. La calidad de los programas de televisión 1 2 3 4 5
24. La cantidad de cine..... 1 2 3 4 5
25. La calidad de los periódicos y revistas..... 1 2 3 4 5
- BIENESTAR ECONÓMICO**
26. Su nivel de ingreso.....1 2 3 4 5
27. El dinero para las necesidades básicas de la familia..... 1 2 3 4 5
28. Su habilidad para manejar las emergencias económica... 1 2 3 4 5
29. El monto de sus deudas..... 1 2 3 4 5
30. El nivel de ahorro..... 1 2 3 4 5
31. El dinero para futuras necesidades de su familia..... 1 2 3 4 5
- VECINDARIO Y COMUNIDAD**
32. Los colegios de su comunidad..... 1 2 3 4 5
33. Los almacenes y supermercados..... 1 2 3 4 5
34. La seguridad en su comunidad..... 1 2 3 4 5
35. El barrio donde vive..... 1 2 3 4 5
36. Las facilidades para recreación (parques, campos de juego,
actividades etc.....1 2 3 4 5
37. Los servicios de atención a la salud..... 1 2 3 4 5

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Anexo 02

Escala de utilización del dinero recibido por indemnizaciones

Rupay Malpartida Julio César- Díaz Hamada

Luis A. (2017)

Edad (.....años) Sexo: masculino () Femenino () Educación: sin estudios ()
) primaria incompleta ()

Primaria completa () secundaria incompleta () secundaria completa () estudios
 técnicos incompleto ()

estudios técnicos completo () estudios universitarios incompleto () estudios
 universitarios completo ()

Solo Bachiller () en Título universitario () en
 estudios maestría (incompleto () estudios maestría

completo () en Doctorado incompleto ()
 Doctorado completo () en

Estado civil :
 Vive con: conyugue () hijos () otros:
 especifique con quienes

Instrucciones: Aquí le presentamos una serie de acciones concretas que podrían
 ejecutarse con el dinero de las indemnizaciones que usted recibió. Responda
 marcando con una X en uno de los casilleros correspondientes a cada enunciado.

Responda con toda sinceridad

	Con el dinero de las indemnizaciones que recibió lo destino para:	SI LO PLANIFICO Y LO REALIZÓ TOTALMENTE	SI LO PLANIFICO Y LO HIZO EN PARTE	LO PLANIFICO PERO NO LO DEJARON HACER	LO PENSÓ PERO NO LO HIZO	NUNCA LO PENSÓ
N°	A. Salud					
1	Cubrir gastos relacionados a enfermedades de uno o varios miembros de la familia pendientes.					
2	Chequeo médico de la familia					
3	Chequeo odontológico de la familia					
4	Ortodoncias, planchas dentales					
5	Cuenta de ahorros para imprevistos relacionado a accidentes u otros.					
6	Tener un seguro de salud para toda la familia.					
otro						
	B. Seguridad económica					
7	Depositó en un banco, cooperativo o caja de ahorros una cantidad a plazo fijo para que genere interés mensuales.					
8	Implementó un negocio familiar que le generaría ingresos adicionales (internet, tienda de abarrotes, otro)					

9	Adquirió una unidad motorizada (moto taxi, carro, micro, otro) para generar un ingreso fijo diario.					
10	Depositó en un banco una cantidad determinada en fondos mutuos.					
11	Implemento un pequeño negocio de tipo ambulatorio.					
12	Comprar mercadería para optimizar un negocio que ya había implementado					
13	Satisfacer algunas necesidades básicas y la mayor parte lo guardó en casa para imprevistos.					
Otro						
	C. Educación hijos					
14	Mejorar la instrucción educativa al matricularlos en una institución educativa privada.					
15	Adquirió una computadora					
16	Adquirió un sistema de internet					
17	Actualizó una biblioteca con enciclopedias, diccionarios, libros de consulta básica en matemáticas, etc. .para que sirva de apoyo a sus hijos					
18	Invirtió en brindar estudios técnicos a sus hijos					
19	Invirtió para brindar estudios universitarios a sus hijos					
20	Invirtió para brindar estudios en un idioma extranjero (ingles).					
Otro						
	D. Infraestructura					
21	Mejoras en la casa para brindar mejores comodidad a su familia (mas ambientes como cuartos y sala de estudios).					
22	Mejorar los servicios de agua y desagüe					
23	Mejorar la infraestructura de la casa con material moderno					
24	Adquirir una vivienda (casa o departamento)					
25	Poner pisos, enlucir los cuartos, mejorar los servicios higiénicos, etc.					
Otro						
	E Bienestar y tranquilidad familiar					
26	Cancelar deudas pendientes a usureros que cobran entre el 20 a 30% mensuales por la cantidad prestada.					
27	Cancelar deudas de tarjetas otorgadas por el sistema financiero					

28	Artefactos eléctricos básicos (cocina a gas, lavadora, refrigeradora, etc.)					
29	Implementar la casa con muebles (sala comedor, reposteros, camas, roperos, etc.)					
30	Artículos de vestir para la familia					
31	Pasar momentos inolvidables en la familia disfrutando de viajes y paseos.					
32	Actividades y cosas previamente planificadas con los miembros de la familia.					
33	Ayudar a su familia (hijos, nietos) para que vivan mejor.					
Otro						
	F Actividades superfluas					
34	Lo prestar plata a terceros y ganar intereses.(usurero).					
35	Juegos y apuestas (caballos, tragamonedas, loterías, etc.)					
36	Artículos de lujos en general (joyas, ropas y accesorios de marca, celulares costosos, autos y camionetas de uso personal y familiar, etc.)					
37	Lo gasto con los vecinos en Fiestas y diversiones en general.					
38	Repartirlo entre los miembros de su familia para que ellos decidan qué hacer con el dinero entregado.					

Gracias por su participación

NOTA BIOGRÁFICA

Julio César Rupay Malpartida, nació un 03 de mayo del año 1976, en el Hospital del Niño de la ciudad de Lima, es hijo mayor de cuatro hermanos del matrimonio formado por Leoncio Rupay Díaz y María Alejandrina Malpartida Franco (f), desde muy niño tuvo una fascinación por la lectura, cursó estudios primarios en la Institución Educativa 34039 del Distrito de Tielacayán – Pasco, entre los años 1983 - 1988, los estudios secundarios en el Colegio Nacional “Apóstol San Pablo”, entre los años 1989 – 1993. Su vocación por el mundo del Derecho lo decidió en los primeros años de sus estudios secundarios gracias a la influencia de familiares y su inclinación por el mundo de la lectura. Ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Política de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de la ciudad de Huánuco, donde cursó estudios de manera satisfactoria entre los años 1994 – 1999; sus estudios de Maestría en Derecho Civil y Comercial lo realizó en la Universidad de San Martín de Porres al igual que el Doctorado.

Se graduó de abogado, el 28 de febrero del año 2001. Fue Secigrista del Poder Judicial, Servidor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Director del Estudio Jurídico “RUPAY & ABOGADOS”. Ha sido Asesor en el Congreso de la República, Asesor Legal de Municipalidades Distritales y Provinciales de Pasco y Daniel Alcides Carrión, Comunidades Campesinas, Sindicatos de Trabajadores, Empresas Privadas y Comunales, Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Pasco, Asesor Legal de la Dirección de Recursos Humanos y Asesor en Asuntos Judiciales de las Autoridades de la UNDAC – Pasco.

Actualmente vive con su familia en Cerro de Pasco donde también desarrolla sus actividades profesionales con vocación solidaria y humana.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En el Local de la Escuela de Posgrado, ubicado en la Av. Leandra Torres N° 215 – San Carlos, Sección D, siendo las **15:30hrs.**, del día domingo **20 DE MAYO DE 2018**, ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Abner FONSECA LIVIAS	Presidente
Dr. Reynaldo OSTOS MIRAVAL	Secretario
Dr. Jorge HILARIO CÁRDENAS	Vocal

Asesor de Tesis, Mg. Jesús Aurelio CALLE ILIZARBE (Resolución N° 03112-2017-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Derecho, mención en Civil y Comercial, Don, Julio Cesar RUPAY MALPARTIDA.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“CALIDAD DE VIDA Y USO DE INDEMNIZACIONES QUE RECIBEN LOS POBLADORES DE DOS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE PASCO POR ACTIVIDADES DE EMPRESAS MINERAS: UNA PROPUESTA DE REGULACIÓN”.**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis las observaciones siguientes:

.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Dieciséis (16)

Equivalente a Aprobado, por lo que se recomienda
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las..... horas del 20 de mayo de 2018.

.....
PRESIDENTE
DNI N° 72462900

.....
SECRETARIO
DNI N° 72490101

.....
VOCAL
DNI N° 07230761

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos del autor de la tesis)

Apellidos y Nombres: RUPAY MALPARTIDA JULIO CÉSAR

DNI: 04047597 Correo electrónico: juccerumm@hotmail.com

Teléfonos Casa 063-42478 Celular 978254643 Oficina _____

2. IDENTIFICACION DE LA TESIS

Posgrado	
Maestría:	<u>DERECHO</u>
Mención:	<u>DERECHO CIVIL Y COMERCIAL</u>

Grado Académico obtenido:

MAESTRO EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

Título de la tesis:

"CAUDAL DE VIDA Y USO DE INDEMNIZACIONES QUE RECIBEN LOS POBLADORES DE DOS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE PASCO POR ACTIVIDADES DE EMPRESAS MINERAS: UNA PROPUESTA DE REGULACION"

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción de Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquiera tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma: 06-09-2019


Firma del autor